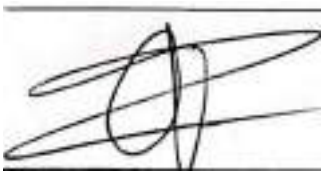
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

"ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER"



ING VLADIMIR POLO PAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA



ING EDWARD VERA REDONDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
PERIODO 09 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bucaramanga, 05 de diciembre del 2023.

Señores:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Ciudad

Ref.: "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER" GR 1-GR2-GR3

Asunto: **INFORME MENSUAL 9**

Cordial saludo.

Yo, **VLADIMIR POLO PAZ**, representante legal de JESAK S.A.S, del contrato de Interventoría No. 429 de 2022, me permito hacer entrega del informe mensual No: 9, del contrato en cuestión, comprendido en el periodo entre el 01 al 30 noviembre 2023.

El siguiente informe contiene la información de los contratos de obra e interventoría del objeto en cuestión, así como las actividades realizadas en cada uno de los contratos en el periodo del presente informe.

De antemano me permito manifestar que me declaro responsable por toda la información aquí reportada.

Cordialmente,



R.L. ING. VLADIMIR POLO PAZ
C.C. 73.153.848
JESAK S.A.S.

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE PRESENTACIÓN 2
1.1 Contrato De Interventoría 9
1.2 Recursos Físicos 9
CONTRATO DE OBRA 11
1.3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 11
1.4 RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS 12
4 RELACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO 19
5 ACTIVIDADES EJECUTADAS 22
6 CLIMA 35
7 INFORME DE CONTROL Y CALIDAD DE OBRA 35
8 PLAN DE MANEJO DE TRAFICO 38
9 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 39

LISTADO DE ANEXOS
ANEXO 1: BITÁCORA DE OBRA
ANEXO 2: REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 3: ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES
ANEXO 4: LISTA DE CHEQUEO PMT
ANEXO 5: PROGRAMACIÓN
ANEXO 6: ENSAYOS DE DENSIDADES
ANEXO 7: ACTUALIZACIÓN POLIZAS PRORROGA 2
ANEXO 8: ADICIONAL 2 EN PLAZO
ANEXO 9: ACTA DE MODIFICACIÓN N° 1
ANEXO 10: PRORROGA PMT

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Bucaramanga, la Alcaldía de Bucaramanga – secretaria de Infraestructura suscribió los contratos, así: 22-2023 del 24 de febrero de 2023 con la firma **CONSORCIO SANTANDER**; 28-2023 del 02 de marzo de 2023 con la firma CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER, 417-2022 del 27 de diciembre de 2022 con la firma 7G7SAS.; cuyos objetos establece LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER – GRUPO 1, GRUPO 2" y GRUPO 3.

De igual forma mediante proceso de concurso de méritos, se contrató a la firma JESAK S.A.S. para adelantar la interventoría a los contratos de obra arriba mencionados, suscribiendo el 29 de diciembre de 2022, el contrato de interventoría No. 429 de 2022, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

Contrato de obra pública N°22 de 2023:

Con motivo del oficio del contratista CS 2023 COM – 060, recibido el 03 de junio de 2023 solicitando la adición tiempo del Contrato de obra No 22 de 24 de febrero de 2023, cuyo objeto es "LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER – GRUPO 1", se suscribió la adición en tiempo por cuatro (4) meses más al plazo inicialmente pactado, del 24 de julio al 25 de noviembre de 2023.

Se firma ACTA DE SUSPENSIÓN N°1 el 14 de julio de 2023
Se suscribió ACTA DE REINICIO N°1 a partir del 24 de julio de 2023

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance contractual, se sugiere al ordenador del gasto la adición en valor del contrato No 22 DE 2023, así:

- AMPLIAR EL VALOR FISCAL DEL CONTRATO N° 22 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023, POR UN MONTO DE QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNOPESOS $558.603.751.

Continuando con la cabal ejecución del objeto contractual, con fecha 31 DE OCTUBRE de 2023 el contratista remite a la interventoría mediante oficio CS 2023 COM-178 las que considera justas causas de solicitud y trámite de PRORROGA No 2 para el contrato No 22 de 2023, dando aval de la interventoría mediante oficio JSK-MB-429-556 del 31 de octubre de 2023. Suscribiéndose el adicional No 2 en prorroga al plazo para el contrato de obra pública 22 de 2023 suscrito entre el municipio de Bucaramanga y el consorcio Santander de fecha 16 de noviembre de 2023, así:

- AMPLIAR EL PLAZO POR 25 DÍAS

Contrato de interventoría N°429 de 2022:

Que teniendo en cuenta la revisión y aval de la interventoría de las mayores cantidades de obra, balance general del contrato, mediante oficios JSK-MB-429-240 - Aprobación solicitud de adición en valor y tiempo cto 22 de 2023 l, JSK-MB-429-270 - Aprobación solicitud de adición en valor y tiempo cto 28 de 2023 y JSK-MB-429-236 - Aprobación solicitud de adición en valor y plazo cto 417 de 2022 respectivamente para los Grupos 1-2 y 3.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance contractual, se sugiere al ordenador del gasto la adición en valor del contrato de interventoría No 429 DE 2022, así:

- AMPLIAR EL VALOR FISCAL DEL CONTRATO N° 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, POR UN MONTO DE QUINIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO $570.391.621.
- ADICIÓN EN TIEMPO POR CUATRO (4) MESES

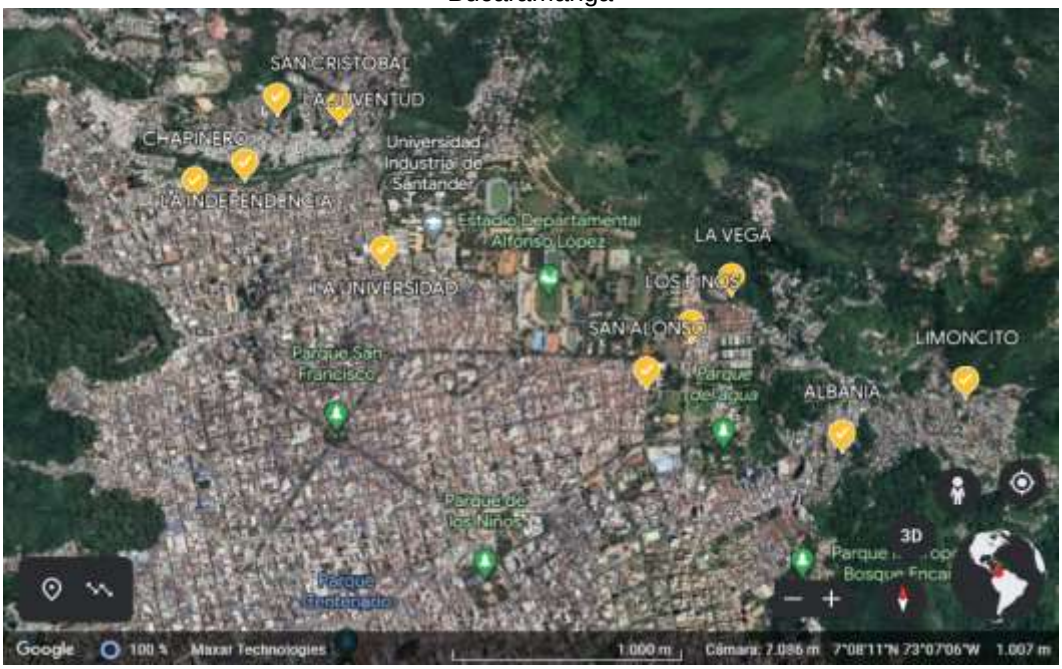
Que en virtud de las solicitudes y trámites contractuales legalizados se suscribió el ADICIONAL No 2 del contrato de interventoría con fecha 24 de noviembre de 2023.

- El Contrato de Consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, inició actividades según acta de inicio, el 16 DE MARZO DE 2023 y fijándose como fecha de terminación el día 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

El proyecto **“ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER”,** se encuentra localizado en el municipio de Bucaramanga, en el Departamento de Santander, específicamente en los barrios el rosal, campo Madrid, la independencia, la juventud, transición V, chapinero, la universidad, san alonso, los pinos, la aurora, limoncito, la vega y Albania.



Localización geográfica del proyecto – Departamento de Santander – Municipio de Bucaramanga



Este proyecto pretende realizar intervenciones de adecuación del espacio público, mediante la demolición de andenes y escaleras existentes que se encuentran en mal estado, que ya terminaron su vida útil o que no cumplen las especificaciones actuales requeridas para ese tipo de estructuras, las cuales serán adecuadas conforme lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Manual de Espacio Público de Bucaramanga y las normas técnicas vigentes, por lo tanto, se pretende conformar adecuadamente las franjas de circulación peatonal en función del perfil vial establecido para cada sitio, posteriormente se realizarán las estructuras de soporte (subrasante, sub bases granulares), acabados (Concretos in situ y prefabricados) verificando la calidad de materiales, y por último, se instalará carpintería metálica mediante la construcción de barandas de protección, a modo de amueblamiento de seguridad para peatones en los sitios que por sus características lo requieren. La Secretaría de Infraestructura se propone brindar a la comunidad en general, estancias seguras para realizar el desplazamiento de las personas en la ciudad, realizar recreación pasiva (caminata), mediante la recuperación de espacio público, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, Bucaramanga Ciudad de Oportunidades en Línea estratégica: Bucaramanga ciudad vital: la vida es sagrada, Componente: Espacio Público Vital, Programa; Equipamiento Comunitario, cuya meta para el cuatrienio es construir y/o mejorar 100,000 m2 (Metros Cuadrados) de espacio público y equipamiento urbano de la ciudad, no obstante, para apoyar en el cumplimiento de esta meta, dentro de este proyecto se prevé recuperar 14,076 metros cuadrados (m2), materializados en 15 de las 17 comunas del Municipio, impactando a una población estimada en 457,427 persona

Es por esto que, mediante proceso, el cual tiene como objeto "**ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA –**

SANTANDER", se realiza la selección para la ejecución de obra y mediante proceso se realiza la selección de la interventoría.

El presente informe tiene como objetivo describir el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el noveno periodo, el cual se encuentra comprendido entre el primero (01) de noviembre de 2023 y el treinta (30) de noviembre de 2023., para la construcción de las obras correspondientes con el contrato de obra en referencia.

Cabe destacar que tanto el contrato de Interventoría como el contrato de obra se encuentran a la fecha se encuentran activos y en ejecución.

Según el desarrollo del contrato se realizó el acta de suspensión el día 13 de julio de 2023 y el acta de reinicio el día 24 de julio debido a las consideraciones presentadas por el contratista.

En este informe se analizarán los aspectos técnicos, administrativos y financieros concernientes a las obras, como el avance real de la misma, los controles ejecutados por la Interventoría y el estado del contrato.

En el informe también se detalla un control de personal, de seguridad industrial y salud ocupacional, el cual da un reporte sobre el personal que labora en la obra y la gestión que se realiza para garantizar las normas de seguridad, prevención de accidentes y enfermedad profesional, higiene y salubridad de todos los trabajadores.

Se continuo con el respectivo seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA), que se implementó por el contratista y que a la fecha se ejecuta completamente en el cual se han evidenciado certificaciones, permisos, mantenimiento (materiales, maquinaria y equipos) constancia de capacitaciones a los trabajadores en la realización de actividades. Todo esto con el fin de cumplir con los aspectos requeridos en el Plan de Manejo Ambiental.

Es así, que al haber transcurrido el quinto periodo de actividades, esta interventoría hace entrega del presente informe mensual en el cual se plasman y expresan las cotidianidades y aspectos relevantes en todos los hitos del alcance y/o especialidades, y en sí, todo el resultado del seguimiento y acompañamiento realizado tanto al contratista como a la entidad, en aras de garantizar el normal desarrollo de las actividades conminando al contratista al cumplimiento del objeto de su contrato dentro de los plazos previstos.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN
1 NORTE	ROSAL	Costado Occidental de la Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N
		Costado Oriente de la Cra 20 desde la Cll 56N hasta la Cll 58N
		Costado Oriente Cll 58N desde la Cra 20 hasta volver a encontrar la interseccioón con la Cra 20
	CAMPO MADRID	Cra 10 frente al parqueadero de las torres de campo madrid
2 NORORIENTAL	LA INDEPENDENCIA	Cra 25 entre Clle 3 y 5
		Cra 19 entre 3 y 4
		Cra 21B con Cra 3
		Cra 24A entre Cll 3A, 3B y 4
		Cra 24B entre Cll 3B y 4
	LA JUVENTUD	Cll 1N entre Cra 21BB hasta la Cra 20A
		Cra 20 A entre Cll 1 y 1N
		Cra 20 C entre Cll 1AN y 2N
		Cll 3N entre Cra 21 y 21A
		Cll 7N entre Cra 20 y 19
		Cll 5N entre Cra 18 y 19
	SAN CRISTOBAL	Cra 23A # 2-22
3 SAN FRANCICO	CHAPINERO	Costado sur de la calle 4 entre cra 16 y 17
		Costado occidental de la cra 17 entre cll 4 y 5
		Costado norte cll 5 entre cra 17 y 16
	LA UNIVERSIDAD	Costado oriental Cra 29 entre cll 10 y 11
		Cll 9A entre Cra 24 y 25
13 ORIENTAL	SAN ALONSO	Cll 20 entre Cra 29 y 30 costado norte
		Cll 20 entre Cra 29 y 30 costado sur
		Costado occidental de la cra 33A entre calles 17 y 18
		Costado occidental de la cra 33A entre calles 18 y 19
	LOS PINOS	Cra 34 entre cll 12 y 13 costado oriental
		Cra 34 entre cll 13 y 14 costado oriental
	LA AURORA	Cll 31 con cra 29 hasta cra 28
14 MORRORICO	LA VEGA	Calle 10 vegas de morrorico
	LIMONCITO	Vía Bucaramanga - Cúcuta margen derecho desde casa N. 50-702 hasta casa N.14-04
	ALBANIA	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

1.1 Contrato De Interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO	429 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER"
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE($ 627.457.250)
VALOR ADICIONAL 1	QUINIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO PESOS M/CTE ($570.391.621)
VALOR ADICIONAL 2	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($104.470.264)
VALOR TOTAL	MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.302.319.135)
CONTRATISTA	JESAK SAS R/L VLADIMIR POLO PAZ
SUPERVISOR	ING EDGAR BAYONA FLOREZ
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL 2	VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO TOTAL	OCHO (08) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE INICIO	16 DE MARZO DE 2023
FECHA SUSPENSION	13 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN # 1	15 DE JULIO DE 2023
FECHA REINICIO	24 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN # 2	25 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN # 3	20 DE DICIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PERÍODO EJECUTADO	01/11/2023 a 30/11/2023

5. Equipos de impresión
6. Herramienta de medición

Recursos Humanos

Nombre	Cargo	Estado
Vladimir Polo Paz	Director de Interventoría	Activo
Edward Vera Redondo	Residente Interventoría	Activo
Esledy Corzo Aguilar	Residente Social Interventoría	Activo
Beatriz León Suárez	Residente Ambiental y SST	Activo
Kelly Jiménez Manrique	Inspector Interventoría	Activo
José de la Cruz	Inspector Interventoría	Activo
Javier Eduardo León	Inspector Interventoría	Retirado
Albeiro Rodríguez Cortez	Inspector Interventoría	Retirado

CONTRATO DE OBRA

1.3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO No:	**022 DE 24 FEBRERO 2023**
OBJETO:	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER GRUPO 1.
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CONCURSO DE MERITOS:	SI-SI-LP-014-2022
VALOR DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.961.400.000,00)
VALOR DE ADICIONAL	QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS TRES MIL, SETENCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 558.603.751,00)
VALOR DEL ANTICIPO:	DOS MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES, TRES MIL, SETESIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($2.520.003.751)
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER
NIT:	901.677.862
REPRESENTANTE LEGAL:	ERNESTO MONTAÑEZ MORA
INTERVENTOR:	JESAK SAS R/L VLADIMIR POLO PAZ
FIRMA CONTRATO:	MARZO DE 2023
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	16 MARZO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL 2	VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO TOTAL CONTRATO:	OCHO (08) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JULIO DE 2023
FECHA DE SUSPENSION	13 DE JULIO DE 2023
FECHA DE REINICIO	24 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION 2	25 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION 3	20 DE DICIEMBRE DE 2023
% DE AVANCE EN TIEMPO	92,54%

1.4 RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS

PROFESIONALES CONTRATISTA	
GERENTE DE PROYECTO	ING YEISON ANDRES GARCES
DIRECTOR DE OBRA	ING. JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
RESIDENTE DE OBRA	ING LAYDE ILIANA VELANDIA
PROFESIONAL HSEQ	ING. BERNARDO SUAREZ CARREÑO
TECNICO SOCIAL	LEIDY ANDREA AYALA
INSPECTOR DE OBRA	OSCAR ALIRIO PRADA
INSPECTOR DE OBRA	OMAR ALEXIS BLANCO BAYONA
INSPECTOR DE OBRA	MARLON ANDRES CASTILLO SALAZA

			CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		EJECUTADO ACUMULADO	
ITEM		**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**
		PRELIMINARES								
1.1		Localización y replanteo manual	M2	6.676,80	$ 2.300,00	$ 15.356.640,00	9166,97	$ 21.084.031,00	5.622,04	$ 12.930.692,00
					SUBTOTAL	**$ 15.356.640,00**	-	**$ 21.084.031,00**	**SUBTOTAL**	**$ 12.930.692,00**
		DEMOLICIONES								
2.1		Demolición de varias en concreto, incluye cargue, retiro y disposición final	M3	1.299,00	$ 207.900,00	$ 270.062.100,00	1358,87	$ 282.509.073,00	881,89	$ 183.345.554,70
					SUBTOTAL	**$ 270.062.100,00**	-	**$ 282.509.073,00**	**SUBTOTAL**	**$ 183.345.554,70**
		EXCAVACIONES Y RELLENOS								
3.1		Excavación manual en material común y/o conglomerado, incluye cargue, retiro y disposición final	M3	895,60	$ 76.800,00	$ 68.782.080,00	1044,17	$ 80.192.256,00	558,07	$ 42.859.622,40
3.2		Relleno compactado con material de subbase granular	M3	1.021,80	210.900,00	$ 215.497.620,00	1192,40	$ 251.477.160,00	696,67	$ 146.927.703,00
					SUBTOTAL	**$ 284.279.700,00**	-	**$ 331.669.416,00**	**SUBTOTAL**	**$ 189.787.325,40**
		ESPACIO PUBLICO								

			CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		EJECUTADO ACUMULADO	
ITEM		**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**
4.1		Construcción de espacio público según MEPB incluye mortero losetas prefabricadas UC-L21; UC-L11; UC-L32 (incluye mortero de pega)	M2	1.154,60	138.200,00	$ 159.565.720,00	2261,11	$ 312.485.402,00	2.712,12	$ 374.814.984,00
4.2		Suministro e instalación de sardinel prefabricado UC-S10	M	2.309,80	84.700,00	$ 195.640.060,00	2687,03	$ 227.591.441,00	1.211,03	$ 102.574.241,00
4.3		Construcción de vados y/o rampas peatonales según MEPB	UND	141,80	375.400,00	$ 53.231.720,00	170,96	$ 64.178.384,00	39,00	$ 14.640.600,00
4.4		Construcción de vados y/o rampas vehiculares según MEPB	UND	120,40	265.700,00	$ 31.990.280,00	142,50	$ 37.862.250,00	53,00	$ 14.082.100,00
4.5		Franja de ajuste al predio	M	2.014,20	14.400,00	$ 29.004.480,00	3081,20	$ 44.369.280,00	2.351,00	$ 33.854.400,00
4.6		Escalera y/o gradería sobre terreno en concreto 3000 psi mezclado en sitio. Acabado con llana de madera.	M3	114,40	981.500,00	$ 112.283.600,00	119,71	$ 117.495.365,00	23,37	$ 22.937.655,00
4.7		Piso adoquín peatonal rectangular 10 x 20 x 6 cm en concreto tipo UC-A30 sobre mortero y malla gallinero.	M2	2.049,20	157.000,00	$ 321.724.400,00	1823,21	$ 286.243.970,00	1.288,25	$ 202.255.250,00
4.8		Rampa en concreto 3000 psi mezclado en sitio. Acabado con llana de madera	M3	283,00	815.300,00	$ 230.729.900,00	258,51	$ 210.763.203,00	13,95	$ 11.373.435,00
					SUBTOTAL	**$ 1.134.170.160,00**	**-**	**$ 1.300.989.295,00**	**SUBTOTAL**	**$ 776.532.665,00**
		OBRAS COMPLEMENTARIAS								
5.1		Realce cajas de servicios públicos	UND	205,00	144.200,00	$	335,6	$	293,00	$ 42.250.600,00

			CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		EJECUTADO ACUMULADO	
ITEM		**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**		**CANT**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**
						29.561.000,00		7	48.403.614,00		
5.2		Realce pozos EMPAS	UND	47,40	244.500,00	$ 11.589.300,00		54,40	$ 13.300.800,00	9,00	$ 2.200.500,00
5.3		Traslado Señales de Tránsito	UND	44,20	137.000,00	$ 6.055.400,00		46,20	$ 6.329.400,00	3,00	$ 411.000,00
					SUBTOTAL	**$ 47.205.700,00**		-	**$ 68.033.814,00**	**SUBTOTAL**	**$ 44.862.100,00**
		CARPINTERIA METALICA									
6.1		Baranda de protección Metálica 4 Tubos de 2" Horizontales y 1 tubo de 2" vertical cada 2m anclada al piso	M	146,60	391.700,00	$ 57.423.220,00		202,46	$ 79.303.582,00	359,40	$ 140.776.980,00
					SUBTOTAL	**$ 57.423.220,00**		-	**$ 79.303.582,00**	**SUBTOTAL**	**$ 140.776.980,00**
		ASEO Y LIMPIEZA									
7.1		Aseo y limpieza general	M2	4.755,40	3.800,00	$ 18.070.520,00		7423,40	$ 28.208.920,00	2.885,35	$ 10.964.330,00
					SUBTOTAL	**$ 18.070.520,00**		-	**$ 28.208.920,00**	**SUBTOTAL**	**$ 10.964.330,00**
		PLAN DE MANEJO									
8.1		Plan de Manejo Ambiental	UND	1,00	10.494.000,00	$ 10.494.000,00		2,50	$ 26.235.000,00	3,06	$ 32.151.644,32
8.2		Plan de Manejo de Tránsito	UND	1,00	62.379.700,00	$ 62.379.700,00		2,50	$ 155.949.250,00	2,57	$ 160.007.238,50
					SUBTOTAL	**$ 72.873.700,00**		**SUBTOTAL**	**$ 182.184.250,00**	**SUBTOTAL**	**$ 192.158.882,82**

				CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		EJECUTADO ACUMULADO	
ITEM		DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL		CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
		NO PREVISTOS									
9.1	NP	Corte de pavimento hasta 3 cm	M		$14.306,30	$ 0,00		3517,00	$ 50.315.257,10	2.478,75	$ 35.461.741,13
9.2	NP	Resane en concreto de 3000 psi zanja en calzada vehicular ancho entre 3 y 5 cm, espesor 30 cm.	M		$11.609,62	$ 0,00		3593,20	$ 41.715.686,58	1.116,90	$ 12.966.784,58
9.3	NP	Reposición tramo bajante de aguas lluvias, Tubería PVC hasta 3"	M		$ 25.174,42	$ 0,00		152,00	$ 3.826.511,63	68,80	$ 1.732.000,10
9.4	NP	Poda radicular	UND		$324.920,49	$ 0,00		27,00	$ 8.772.853,23	38,00	$ 12.346.978,62
9.5	NP	Desmonte bolardo existente	UND		$ 13.314,49	$ 0,00		35,00	$ 466.007,15	11,00	$ 146.459,39
9.6	NP	Descapote	M2		$47.612,35	$ 0,00		187,00	$ 8.903.509,45	108,42	$ 5.162.130,99
9.7	NP	Losa en concreto 4000 psi.	M3		$849.309,68	$ 0,00		10,90	$ 9.257.475,51	11,61	$ 9.860.485,38
9.8	NP	Trasplante de árboles altura 2m	UND		$456.705,86	$ 0,00		13,00	$ 5.937.176,18	2,00	$ 913.411,72
9.9	NP	Sardinel prefabricado S10 L= 0,2 m norma MEPB	M		$134.973,74	$ 0,00		367,00	$ 49.535.362,58	138,63	$ 18.711.409,58
9.10	NP	Reparación acometida acueducto.	UND		$ 33.302,97	$ 0,00		172,00	$ 5.728.110,84	21,00	$ 699.362,37

			CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		EJECUTADO ACUMULADO	
ITEM		DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL		CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
9.11	NP	Siembra de árboles Pomarrosa Brasileño H Prom = 1.5 m	UND		$212.033,11	$ 0,00		7,00	$ 1.484.231,77	2,00	$ 424.066,22
9.12	NP	Bordillo en concreto reforzado de 3000 psi de 10*30 cm fundido en sitio.	M		$ 54.836,97	$ 0,00		295,00	$ 16.176.906,15	415,13	$ 22.764.471,36
9.13	NP	Malla electrosoldada 7 mm hueco de 15 *15 cm	Kg		$ 9.512,58	$ 0,00		429,70	$ 4.087.555,63	879,87	$ 8.369.833,76
9.14	NP	Muro y zarpa en concreto de 3000 Psi	M3		$902.802,26	$ 0,00		22,80	$ 20.583.891,53	9,16	$ 8.269.668,70
9.15	NP	Relleno manual compactado con material de excavación	M3		$ 40.679,91	$ 0,00		201,20	$ 8.184.797,89	93,59	$ 3.807.232,78
9.16	NP	Desponte y reinstalación de paradero metálico e incluye el mupi.	Glo		$2.410.066,05	$ 0,00		2,00	$ 4.820.132,10	1,00	$ 2.410.066,05
9.17	NP	Bordillo en concreto simple de 3000 psi de 10*30 cm fundido en sitio.	M		$ 33.619,20	$ 0,00		313,60	$ 10.542.981,12	10,40	$ 349.639,68
9.18	NP	Refuerzo PDR 60	Kg		$ 8.787,28	$ 0,00		613,44	$ 5.390.469,04	733,17	$ 6.442.570,08
					SUBTOTAL	**$ 0,00**			**$ 255.728.915,48**		**$ 161.141.734,80**

		CONDICIONES ORIGINALES					**CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES**		**EJECUTADO ACUMULADO**	
ITEM		**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**	**CANT**	**VALOR PARCIAL**
TOTAL, COSTO DIRECTO						**$ 1.386.453.824,82**		**$1.781.313.775,18**		**$1.243.261.494,17**
Administración 32%						$ 443.665.223,94		$570.020.408,06		$397.843.678,13
Imprevistos 0%										
Utilidad 5%						$ 69.322.691,24		$89.065.688,76		$62.163.074,71
Costos Indirectos (AIU 37%)						**$ 512.987.915,18**		**$659.086.096,82**		**$460.006.752,84**
VALOR COSTO TOTAL						**$1.899.441.740,00**		**$2.440.399.872,00**		**$1.703.268.247,01**
FONDO DE REAJUSTE DE PRECIOS						**$61.958.260,00**		**$79.603.879,00**		
VALOR TOTAL OBRA						**$1.961.400.000,00**		**$2.520.003.751,00**		**$1.703.268.247,01**
SALDO POR EJECUTAR:										**$816.735.503,99**

4 RELACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO

Una vez iniciado el contrato a partir de la firma del acta de inicio el día 16 de marzo de 2023 tanto de obra como de interventoría, se procede a iniciar con el reconocimiento de los espacios a intervenir, a su vez se continua con la ejecución durante el periodo correspondiente desde el primero (01) de noviembre de 2023 y el treinta (30) de noviembre. De 2023, completando un total de 12 frentes de trabajo a intervenir

A continuación, se identifica el flujo de caja a la fecha con su respectivo % de obra ejecutado a la fecha

Fecha inicial	valor programado	valor ejecutado acumulado	% programado acumulado	% ejecutado acumulado	Adelanto / Atraso
16 a 22 MARZO	12.348.018,38	$ 5.118.880,00	0,49%	0,20%	-0,29%
23 a 29 MARZO	37.800.056,26	$ 12.766.817,00	1,50%	0,51%	-0,99%
30 MARZO a 5 ABRIL	55.440.082,52	$ 15.316.637,00	2,20%	0,61%	-1,59%
06. A 12. ABRIL	78.120.116,28	$ 17.670.317,00	3,10%	0,70%	-2,40%
13. A 19. ABRIL	133.560.198,80	$ 72.589.517,00	5,30%	2,88%	-2,42%
20. A 26 ABRIL	163.800.243,81	$ 123.054.845,00	6,50%	4,88%	-1,62%
27 ABRIL. A 3 MAYO	169.260.251,94	$ 102.653.198,88	6,72%	4,07%	-2,64%
4. A 10 MAYO	189.420.281,95	$ 111.946.167,13	7,52%	4,44%	-3,07%
11 A. 17 MAYO	227.220.338,22	$ 148.553.045,00	9,02%	5,89%	-3,12%
18. A 24 MAYO	297.780.443,24	$ 185.819.645,00	11,82%	7,37%	-4,44%
25. A 31 MAYO	335.832.499,88	$ 193.052.661,19	13,33%	7,66%	-5,67%
01. A 07 JUNIO	366.576.545,65	$ 266.801.301,19	14,55%	10,59%	-3,96%
08. A 14 JUNIO	412.188.613,54	$ 339.714.033,49	16,36%	13,48%	-2,88%
15. A 21 JUNIO	441.672.657,43	$ 440.256.750,00	17,53%	17,47%	-0,06%
22. A 28 JUNIO	489.804.729,07	$ 480.112.225,00	19,44%	19,05%	-0,38%
29.JUNIO A 05 JULIO	517.776.770,71	$ 527.265.270,96	20,55%	20,92%	0,38%
06 JULIO A. 12 JULIO	548.520.816,47	$ 546.879.270,96	21,77%	21,70%	-0,07%
13 JULIO A 14 JULIO	587.580.874,61	$ 588.068.670,96	23,32%	23,34%	0,02%
24 JULIO A 29 JULIO	658.140.979,64	$ 658.464.366,72	26,12%	26,13%	0,01%
31 JULIO A 5 AGOSTO	739.033.100,04	$ 740.025.200,00	29,33%	29,37%	0,04%
07. A 12 AGOSTO	832.273.238,83	$ 801.204.560,00	33,03%	31,79%	-1,23%
14 A. 19 AGOSTO	915.433.362,61	$ 855.108.929,00	36,33%	33,93%	-2,39%
22 A. 26 AGOSTO	989.773.473,27	$ 926.479.025,00	39,28%	36,76%	-2,51%
28 AGOSTO A. 02 SEPT	1.087.801.619,18	$ 1.075.804.157,00	43,17%	42,69%	-0,48%
04 A. 09 DE SEPT	1.187.845.768,10	$ 1.120.100.590,00	47,14%	44,45%	-2,69%
11 A . 16 SEPT	1.293.685.925,64	$ 1.230.587.000,22	51,34%	48,83%	-2,50%
18 A. 26 SEPT	1.399.778.083,55	$ 1.327.397.782,72	55,55%	52,67%	-2,87%
27 SEPT. A 03 OCT	1.550.726.308,24	$ 1.475.822.730,00	61,54%	58,56%	-2,97%
04 A. 10 OCT	1.692.854.519,80	$ 1.597.254.783,00	67,18%	63,38%	-3,79%
11 A 17 OCT.	1.863.710.774,11	$ 1.689.872.647,89	73,96%	67,06%	-6,90%
18. A 24 OCT	1.945.862.896,40	$ 1.801.699.971,52	77,22%	71,50%	-5,72%
25 A 31. OCT	2.048.175.048,69	$ 1.900.720.989,32	81,28%	75,43%	-5,85%
01 A. 07 NOV	2.096.643.120,83	$ 1.927.802.869,51	83,20%	76,50%	-6,70%
08 A. 14 NOV	2.159.643.214,61	$ 1.990.802.963,29	85,70%	79,00%	-6,70%
15. A 21 NOV	2.212.955.293,96	$ 1.990.802.963,29	87,82%	79,00%	-8,82%
22 .A 28 NOV	2.268.689.376,92	$ 2.041.203.038,31	90,03%	81,00%	-9,03%
29 NOV A. 05 DIC	2.324.423.459,88	$ 2.062.450.957,31	92,24%	81,84%	-10,40%

El día 13 de julio de 2023 se realiza acta de suspensión de obra, y el día 24 de julio de 2023 se realiza el acta de reinicio de obra

Una vez realizada la medición se procede a realizar un balance por frente y zona, partiendo de las necesidades presentadas por la comunidad en los presupuestos participativos y también con la ayuda de los recursos propios con el fin de cumplir a cabalidad el objeto contractual

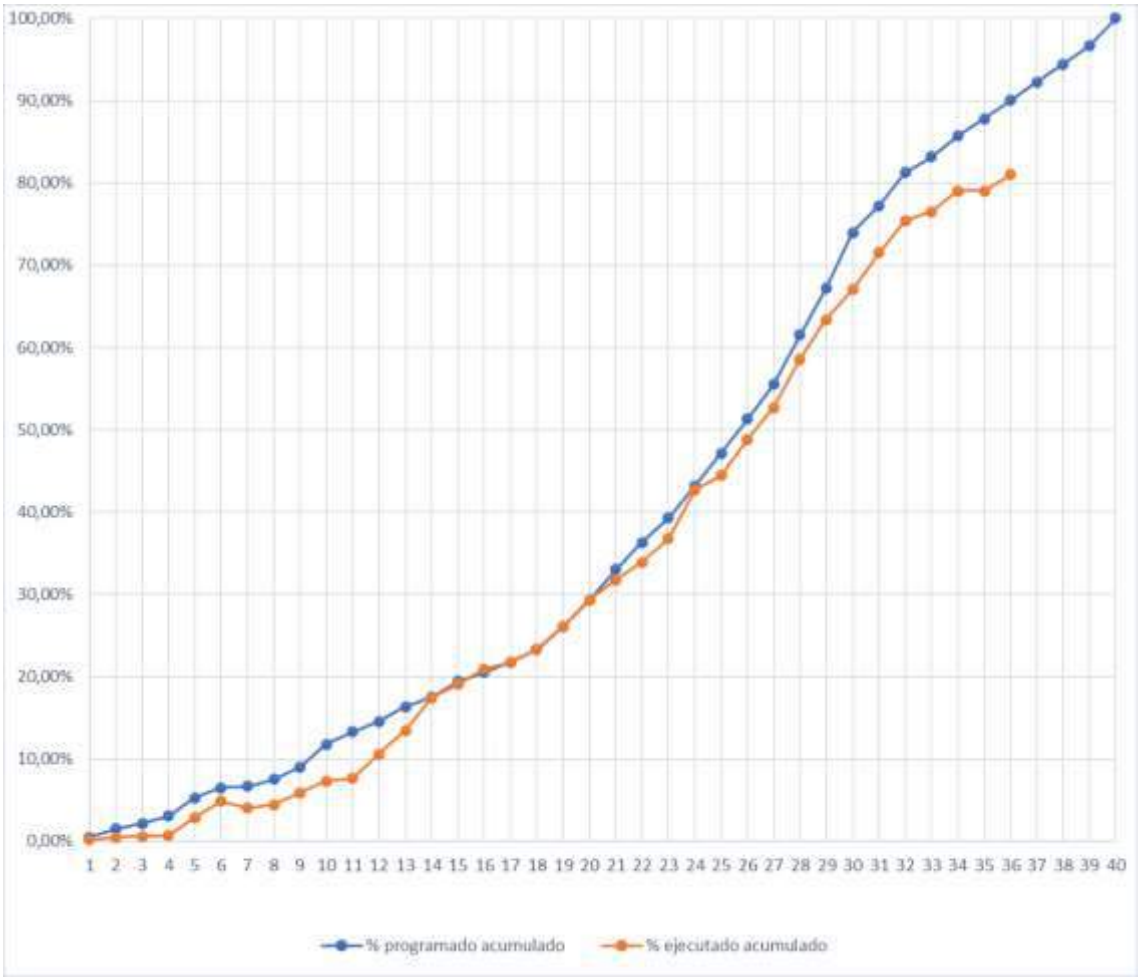
La interventoría ha evidenciado la necesidad de aumentar en algunos frentes y lo hará de manera formal en una solicitud para agregar actividades y aumento de cantidades con el fin de garantizar la estabilidad y buen funcionamiento de la obra

Debido a las actividades presentadas en el presupuesto inicial del proyecto y con el fin de cumplir los tiempos establecidos para ejecutar los recursos presentados en la adición se hace entrega de una reprogramación con fecha de finalización el día 25 de noviembre de 2023

Continuando con las actividades presentadas en el presupuesto actualizado del proyecto y con el fin de cumplir los tiempos establecidos para ejecutar los recursos presentados en la adición se hace entrega de una reprogramación con fecha de finalización el día 20 de diciembre de 2023

A continuación, se presenta el flujo de caja del contrato en mención y su fracción en semanas para cumplir el objeto contractual de cada uno de los frentes a ejecutar

La interventoría recomienda el incluir suficiente personal para cada uno de los frentes de trabajo y suplir los atrasos que se vienen marcando en la tendencia de las seis semanas programadas


100,00%
90,00%
80,00%
70,00%
60,00%
50,00%
40,00%
30,00%
20,00%
10,00%
0,00%
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40
% programado acumulado
% ejecutado acumulado

5 ACTIVIDADES EJECUTADAS

5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

5.1.1 ACTIVIDAD ITEM 2.1 Demolición de varias en concreto, incluye cargue, retiro y disposición final.

Este ítem se refiere a la demolición de los pisos en general y sardinel existente que deberá ser retirado para ejecución de la obra. La demolición se plantea realizarla con martillo hidráulico y herramienta menor de acuerdo a las especificaciones de demoliciones. Los materiales resultantes se apilarán en el lugar de acopio de los escombros, serán cargados y retirados de la obra.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
2.1	Demolición de varias en concreto, incluye cargue, retiro y disposición final.	M³	1288	6.04

COMUNA 14. MORRORICO		
ALBANIA	Cra 51	6.04 m3







5.1.2 **ACTIVIDAD ITEM 3.1 Excavación manual en material común y/o conglomerado incluye cargue, retiro y disposición final.**

Esta actividad se refiere a la excavación manual sin entibado de material común necesaria para bordillos, para cajas que requieran ser llevadas a niveles de construcción y para la adecuación de la aplicación de sub base granular para cumplimiento de niveles, incluye retiro y disposición final del material sobrante.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
3.1	Excavación manual en material común y/o conglomerado incluye cargue, retiro y disposición final.	M³	695,6	10.7

COMUNA 14. MORRORICO		
ALBANIA	Cra 51	10.70 m3







5.1.3 **ACTIVIDAD ITEM 4.1 Construcción de espacio público según MEPB incluye mortero losetas prefabricadas UC-L21; UC-L11; UC-L32 (incluye mortero de pega)**

Actividad que corresponde con la instalación losetas de (40 cm x 40 cm x 6cm) lisas, guía y toperol, instalación de loseta de (40cm x 20 cm x 6 cm) visual amarilla según el manual de espacio publico de Bucaramanga, sobre mortero 1:4 con un espesor de 5cm para asentamiento de la loseta.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
4.1	Construcción de espacio público según MEPB	M²	2.309,8	397,92

COMUNA 2. NORORIENTAL		
JUVENTUD		220,32 m3







5.1.4 **ACTIVIDAD ITEM 4.5 Franja de ajuste al predio.**

Es la franja funcional localizada contra la línea de paramento ya sea del lote o edificiación que sirve para absorber las diferencias en las medidas del anden con relación las dimensiones típicas de las franjas que lo componen, este es construido en concreto fundido en sitio no superando un ancho de 0,20 m.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
4.5	Franja de ajuste al predio	m	2014,2	20.63

COMUNA 1. NORTE		
EL ROSAL		20.63m






5.1.5 **ACTIVIDAD ITEM 4.6 Escalera y/o gradería sobre terreno en concreto de 3000 Psi mezclado en sitio. Acabado en llana de madera.**

Actividad que comprende la construcción de escalera en concreto, según ancho y topografía del terreno, para garantizar la movilidad de los peatones, con una huella promedio de 30 cm y una contra hulla de 20cm máximo.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
4.6	Escalera en concreto de 3000 psi	m^3	103,67	14.21

COMUNA 2 NORORIENTAL		
INDEPENDENCIA		12.79 m^3







COMUNA 14. MORRORICO		
ALBANIA	Cra 51	1.42 m3





5.1.6 **ACTIVIDAD ITEM 4.8 Rampa en concreto**

Actividad que comprende realizar rampas en concreto de 3000 Psi, según lo requiera la obra, estas son realizadas en su mayoría para rematar las terminaciones o empalmes del espacio público nuevo con el viejo. Acabado con llana en madera.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
4.8	Rampa en concreto de 3000 Psi	m^3	143,7	3.298

COMUNA 1. NORTE		
EL ROSAL		3.298 m^3







5.1.7 **ACTIVIDAD ITEM 5.1 Realce de cajas de servicios públicos.**

Actividad que comprende nivelar las cajas de servicios públicos de las viviendas a los niveles de diseño del anden a construir. Realce se realiza con concreto 3000 psi garantizando la protección de los medidores.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
5.1	Realce de cajas de servicios públicos.	UND	205	9

COMUNA 1. NORTE		
EL ROSAL		9 Und








5.1.8 **ACTIVIDAD ITEM 7.1 Aseo y Limpieza**

Actividad que comprende realizar aseo al área intervenida por el consorcio en la construcción del espacio publico, retiro de escombro, barrido de calzada y anden, limpieza de residuos de mezcla o mortero.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRA	CANT EJEC
7.1	Aseo y limpieza general	m²	7423.40	322.36

COMUNA 2. NORORIENTAL		
JUVENTUD		322.36





5.1.9 **ITEM 8.1 Plan de Manejo Ambiental**

CAPITULO:	8 PLAN DE MANEJO	UNIDAD	UND	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	0,35	VALOR A COBRAR UNIDAD	$	38.729.000,00
ÍTEM:	8.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL							

ITEM	UNIDAD	V. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Manejo de Residuos Solidos				
Plástico negro calibre 4 ancho de 3m (para el cubrimiento de materiales)	Rollo	$ 473.236	1,00	$ 473.236,00
Baliza o delineador tubular, con 3 bandas reflectivas baincas grado diamante (zonas de almacenamiento de materiales de contrucción, residuos de construcción y demoliciones).	UND	$ 33.320	12	$ 399.840,00
Ubicación y dotación de campamento				
Baños Portatiles	UND	$ 750.000	2	$ 1.500.000,00
Demarcación del área de trabajo				
Tela verde para protección 2,1 m X 100 m	Rollo	$ 282.900	1	$ 282.900,00
Polisombra al 50% para cubrimiento	Rollo	$ 485.000	0	$ -
Malla naranaja para cerramiento 1 x 45 m	Rollo	$ 120.000	0,00	$ -
Cinta de señalización (calibre 4, 12 cm de alto, color amarillo - negro)	m	$ 55	500	$ 27.500,00
			TOTAL PARCIAL	$ 2.683.476,00
			ADMINITRACION 32%	$ 858.712,32
			UTILIDAD 5%	$ 134.173,80
			TOTAL MEMORIA PMA =	$ 3.676.362,12

5.1.10 **ITEM 8.2 Plan de Manejo de Trafico**

CAPITULO:	8 PLAN DE MANEJO	UNIDAD	UND	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	0,17	VALOR A COBRAR UNIDAD	$	193.377.078,00
ÍTEM:	8.2 PLAN DE MANEJO TRAFICO							

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACIÓN %	SUELDO O VALOR	% PRESTACIONES	MESES	VALOR PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO							
ASESOR DE TRANSITO	UND	1,00	50%	$ 4.950.000	54%		$ 3.811.500,00
INSPECTOR RECORREDOR DE TRAFICO	UND	1,00	100%	$ 1.500.000	54%		$ 1.848.000,00
CONTROLADOR TRAFICO (Parlamento)	UND		100%		54%	1	$ -
SUBTOTAL UN PLAN DE MANEJO (PERSONAL)							
PLAN MANEJO DE TRAFICO (DISPOSITIVO SEÑALIZACIÓN)							
DISPOSITIVOS DE CONTROL							
ALQUILER BARRICADAS	UND	0,00		$ 416.500			$ -
ALQUILER PALETAS PARES DIDA 45 CM	UND	0,00		$ 56.500			$ -
ALQUILER DELINEADORES TUBULARES (COLOMBIANA)	UND	0,00		$ 33.320			$ -
CINTA PLASTICA "PELIGRO NO PASO"	M	1000		$ 55			$ 55.000,00
3249							
ALQUILER SEÑALES MOVILES DE APROXIMACION DE 60 CM	UND	5,00	100%	$ 154.700			$ 773.500,00
DERECHOS DIRECCION DE TRANSITO							
DERECHOS DTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO ALTO IMPACTO	UND	0,00	100%	$ 845.000			$ -
ELABORACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UND	0,60		$ 2.500.000			$ 1.150.000,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO SEGUIMIENTO	UND	1,00	100%	$ 61.000			$ 61.000,00
						TOTAL PARCIAL	$ 7.600.000,00
						ADMINITRACION 32%	$ 2.432.000,00
						UTILIDAD 5%	$ 380.000,00
						TOTAL MEMORIA PMT =	$ 10.412.000,00

5.2 ACTIVIDADES NO PREVISTAS

En el desarrollo de la obra se presentaron actividades que no se tenían contempladas en los ítems contractuales, por lo tanto, se solicitó a interventoría integrar al contrato de obra 022 de 2023, dieciocho (18) actividades denominadas NO PREVISTOS según un acta de pactación de precios unitarios.

5.2.1 NP-12 BORDILLO EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI DE O.1X0.3 M FUNDIDO EN SITIO.

FRENTE DE TRABAJO	M
Juventud	4.00
Albania Calle 51	15.50
TOTAL =	19.50





5.2.2 NP-13 MALLA ELECTROSOLDADA 7MM HUECO 15X15 CM.

FRENTE DE TRABAJO	Kg
Chapinero Clle 4 entre Cra 16 y 17	229.6
TOTAL =	229.6





5.2.3 NP-18 REFUERZO PDR 60

FRENTE DE TRABAJO	Kg
Chapinero Clle 4 entre Cra 16 y 17	229.6
TOTAL =	229.6





5.2.4 NP-19 CONCRETO PREMEZCLADO MR-38

FRENTE DE TRABAJO	Kg
Chapinero Clle 4 entre Cra 16 y 17	229.6
TOTAL =	229.6





5.2.5 NP-20 BASE GRANULAR TIPO INVIAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

FRENTE DE TRABAJO	M^3
Albania Calle 51	33,42
TOTAL =	33.42





6 CLIMA

A continuación, se presenta el estado del clima en cada uno de los días de ejecución del contrato, donde se evidencia el trascurso de cada día y las afectaciones que puede llegar a tener en la ejecución del contrato

	REPORTE DEL CLIMA	Codigo	CS-FO-OBR-002
		Fecha	22/03/2023
		Versión	0
		Pagina	1 de 1

MES: NOVIEMBRE **DIRECCIÓN:** REPORTE GENERAL DE LOS FRENTES **AÑO: 2023**

B LLUVIAS DE BAJA INTENSIDAD **F** LLUVIAS FUERTES **S** SOLEADO **N** NUBLADO

HORA \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
7:00 -8:00	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	N	S	S	S		S	S	S	S	
8:00 -9:00	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	N	S	S	S		S	S	S	S	
9:00 -10:00	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	
10:00 -11:00	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	
11:00 -12:00	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	
12:00 -13:00	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	
13:00 -14:00	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	
14:00 -15:00	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	S			S	S	S	S	

En el periodo comprendido no se presentan lluvias sin generar problema en la obra, el resto de día hubo clima normal para realizar las actividades.

7 INFORME DE CONTROL Y CALIDAD DE OBRA

La interventoría realiza seguimiento a la calidad de los materiales usados en obra para garantizar la idoneidad de los trabajos realizados en los diferentes frentes, en este momento de la obra se están realizando actividades de instalación de subbase e instalación de senderos peatonales en cada uno de los frentes a intervenir, cumpliendo con los estándares de calidad.

Se realizan ensayos, que se anexan al informe mensual cumpliendo con el porcentaje de compactación y aprobados por la interventoría en los siguientes barrios:

Barrio Albania

CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

NORMA INVIAS E - 161 -13

PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I				
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6			**FECHA:**	28-11-2023
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO			**TRAMO**	1
RESULTADO DE PROCTOR:	2,07 gr/cm3		**TIPO DE SUELO**	BASE	

ENSAYO No.	**1**	**2**	**3**
ABSCISA	PARTE INICIAL	PARTE INTERMEDIA	PARTE INTERMEDIA
W. CONO ANTES	4.272	4.261	4.237
W. CONO DESPUES	1.698	1.511	1.434
W. ARENA CONO	2574,0	2.750	2.803
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD+PLATON	1.723	1.980	2.103
W. PLATON	112	112	112
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD	1.611	1.868	1.991
CONSTANTE DEL CONO	1.452	1.452	1.452
W.ARENA EN EL HUECO	1.122	1.298	1.351
DENSIDAD DE LA ARENA gr/Cm3	1,55	1,55	1,55
VOLUMEN DEL HUECO	724	837	872

HUMEDAD DE LA MUESTRA OBTENIDA POR HUMEDOMETRO

HUMEDAD DE LA MUESTRA %	7,3	7,0	7,2

MUESTRA TOTAL SECA	1.501	1.746	1.857
DENSIDAD SECA DE LA MUESTRA	2,07	2,08	2,13
% DE COMPACTACION	100,20%	100,71%	102,94%

OBSERVACIONES:

ELABORADOR POR: SERGIO A. JIMENEZ
CARGO:LABORATORISTA

REVISADO POR: ING. CAMILO A. DIAZ GUZMAN
CARGO: COORDINADOR LABORATORIO

ALDIG
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

NORMA INVIAS E - 161 -13

PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I				
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6			**FECHA:**	28-11-2023
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO			**TRAMO**	1
RESULTADO DE PROCTOR:	2,07 gr/cm3		**TIPO DE SUELO**	BASE	

ENSAYO No.	**4**		
ABSCISA	PARTE INTERMEDIA		
W. CONO ANTES	4.203		
W. CONO DESPUES	1.035		
W. ARENA CONO	3168,0		
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD+PLATON	2.610		
W. PLATON	112		
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD	2.498		
CONSTANTE DEL CONO	1.452		
W.ARENA EN EL HUECO	1.716		
DENSIDAD DE LA ARENA gr/Cm3	1,55		
VOLUMEN DEL HUECO	1.107		

HUMEDAD DE LA MUESTRA OBTENIDA POR HUMEDOMETRO

HUMEDAD DE LA MUESTRA %	7,2		

MUESTRA TOTAL SECA	2.330		
DENSIDAD SECA DE LA MUESTRA	2,10		
% DE COMPACTACION	101,68%		

OBSERVACIONES:

ELABORADOR POR: SERGIO A. JIMENEZ
CARGO:LABORATORISTA

REVISADO POR: ING. CAMILO A. DIAZ GUZMAN
CARGO: COORDINADOR LABORATORIO



PREVESA

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

Fecha de Emisión: Junio 2 de 2008

Versión No. 01

CLIENTE: Consorcio Santander

OBRA: 1515

SOLICITADO POR: Consorcio Santander

DESCRIPCION: Compresión de cilindros de concreto

ENSAYO: Resistencia a la compresión del concreto NTC 673

FECHA INFORME: Nov 29, 2023

FECHA PRUEBA: Según Ensayo

INFORME: 000026

ELABORO: Angie Viviana Rueda Pérez

	Fecha	Desarrollo	Tipo Concreto	SLUMP (Pulg)									
1	Nov 18, 2023	200002	CONCRETO	7	2143	2065	2153	3 Días	2641	2804	2863	7 Días	28 Días
2	Nov 25, 2023	200043	CONCRETO	7				3 Días				7 Días	28 Días

OBSERVACIONES:

EDINSON OSEDA MARTINEZ
DIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACION
PREVESA

En cada uno de los frentes se realizan los ensayos de base, es este periodo se realizo el ensayo de densidades y concretos de espacios vehiculares para el frente de Albania, también se adjunta los certificados de calidad de los materiales y certificados de los materiales pétreos.

8 PLAN DE MANEJO DE TRAFICO

La interventoría realiza el seguimiento en cada uno de los frentes donde se está realizando la intervención (Rosal, Albania, Independencia, y Juventud), donde se evidencia el uso adecuado del plan obteniendo una ponderación del 90% en la implementación del plan de manejo de trafico debido a que solo cuenta con los debidos controladores viales en 1 de los 8 frentes a intervenir, donde la interventoría solicita la implementación en posibles escenarios en los cuales se puede generar un accidente.

9 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Se ha enviado solicitudes al contratista con la finalidad de atender los requerimientos en la parte administrativa, técnica, SST y socio ambienta
- Se ha realizado comités semanales de obra para analizar el avance de la obra y platear compromisos por cada uno de as partes que integran el proyecto para lograr un correcto desarrollo de este
- La interventora realizo la revisión de las hojas de vida del personal administrativo y los aportes a la seguridad social de los trabajadores operativos que ingresaron a la obra en el presente periodo
- Se realizan anotaciones diarias en la bitácora de obra donde se dejan plasmadas las actividades diarias y requerimientos por parte de la interventoría, contratista y entidad contratista a que haya lugar
- Las pólizas de contrato de obra se encuentran actualizadas y vigentes
- La interventoría realiza seguimiento sobre el plan de contingencia entregado por el contratista debido a los atrasos presentados a lo largo del proyecto

CONTRATO DE OBRA No. 022

DE 2023

ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER

GRUPO No. 1
- LA VEGA
- LA AURORA
- ALBANIA

CONSORCIO SANTANDER
2023

INSPECTOR 3

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

28-10-23 clima nublado / frente Albania
se inician labores a las 7:00 AM
1 oficial; 1 ayudante; no se presento
en obra el Sr. Oscar Marcos.
Continuamos trabajos de adecuación
para aplicación del MR3X y elabo-
ración de bordillos.

30-10-23 clima soleado / frente Albania
se inician labores a las 7:00 AM;
1 oficial y 1 ayudante en campo.
se realizan actividades de replanteo.
de cajas y nivelación de tapa de
registro de aguas residuales.

31-10-23 clima lluvioso. frente Albania
se suspenden labores por lluvias nocturnas.
se inician actividades a las 9:30 AM.
2½ horas de retraso. con 1 oficial y
2 ayudantes; reingresa Oscar Marcos.
seguimos realizando actividades de
replanteo en la parte de arriba de la T1.

01-11-23 clima soleado / frente Albania
Iniciamos labores a las 7:00 AM con
1 oficial y 2 ayudantes; se realizan
labores de reacomodación y de replanteo
de la boca afectada y se repone nuevo
material que se lavo por la lluvia.
se realizan trabajos de excavación. se retiran escombros
visibles para concreto para depositar si
puede ingresar la mixer y quedamos
a la espera de su concepto técnico.

02-11-23 Clima Soleado / Frente Albania.
Se retira personal a otro frente para apoyar las obras de diferentes actividades y quedamos a la espera de definir después de la concretera el ingreso factible del camión Mixer.

03-11-23 clima Soleado / frente Albania.
7:00 AM Estamos a la espera de definir quando retomar labores y a la espera de definir si es concreto de 3,000 PSI o MR38 los ayudantes y trabajadores estan por ahora en otro frente.

04-11-23 clima Soleado / frente albania.
7:00 se hace practica en el frente de parte de Emgeo para definir la corona de pozo que esta por encima de nivel de pavimento para tomar la decision si la bajan o se mantiene asi.

07-11-23 clima Soleado / frente Albania.
09 Noviembre / Frente Albania.
El dia de hoy NO hay personal del contratista trabajando y tampoco presencia del inspector ni de nadie por parte del area admin. del contratista. Debido a que el contratista tenia y mantenia bajo custodia la bitacora y la interventoria NO tenia acceso desde el 30 de octubre de la misma, la interventoria aclara lo siguiente:
1. Los dias 30 y 31 de octubre se hicieron actividade con 1 oficial y 2 ayudantes, continuaron con replanteo y algunos realces de cajas, el 31 hubo cese de actividades hasta las 10 am por fuerte aguacero.

Powered by CamScanner

2. Desde el 1 de noviembre a hoy 9 de noviembre de 2023, NO se ha presentado personal operativo ni administrativo en el frente de obra.
3. El personal operativo expresa que su retiro de la obra es por falta de pago, el sabado 4 de noviembre retiran todo la herramienta que tenian y era de su propiedad y permanecia en el local arrendado por el contratista.
4. Al dia de hoy se continua esperando la verdadera razon por parte del contratista de la falta de personal en el frente asi como de Materiales.
5. El replanteo de la base afectada en dias anteriores por los aguaceros, No es optimo, es necesario que el contratista realice esta actividad nuevamente, post a la ejecucion e instalacion de MR- y garantizar la calidad de la misma con los ensayos correspondientes, los cuales debera tomar antes y presentar a la interventoria para la aprobacion de la instalacion del MR, de NO ser asi, la interventoria NO aprueba ni tendra en cuenta estas actividades para los respectivos pagos. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

Res- interventoria

09/11/2023 Frente San Alonso cll 20 entre cra 29 y 30.
Al dia de hoy la interventoria NO ha recibido a satisfaccion los dos costados, Norte y Sur de este frente, por la tecnica aun hay cosas por resolver como losetas y adoquines partidos y/o fisurados. vados vehiculares y peatonales entre otros.
Kelly Jimenez
Insp. Interv.

Res- interventoria

Powered by CamScanner

10/11/23 Frente Albania / clima Soleado.
No hay persona / Operativo ni admin por parte del contratista trabajando el dia de hoy.
Kelly Jimenez
Insp. Int.
Res- interventoria

11/11/23 Frente albania / Clima Soleado.
No hay personal en obra ni operativo ni admin del contratista trabajando, por falta de pago no hacen presencia.
Kelly Jimenez
Insp Int
Res- interventoria

13/11/23 Frente Albania / clima Soleado.
El dia de hoy No hay personal operativo ni administrativo por parte del contratista El frente se encuentra "parado"
Kelly Jimenez
Insp. Int.
Res- interventoria.

14/11/23 Frente Albania / Clima Soleado.
El dia de hoy no hay personal operativo ni administrativo por parte del contratista. El frente se encuentra sin actividad. Kelly Jimenez
Insp. Interv.
Res- interventoria

15/11/23 Frente Albania / Clima Soleado.
El frente continua sin presencia de personal operativo y administrativo por parte del contratista. La interventoria continua a la espera de que el contratista informe cuando se reactive el frente. La comunidad manifiesta inconformidad por los retrasos. Kelly Jimenez
Insp. Interventoria.
Res- interventoria

16/11/23 Frente Albania / clima Soleado.
El frente continua sin presencia de personal operativo y administrativo, el contratista informo que el dia de mañana retoman actividades. Kelly Jimenez
Insp. Interventoria.
Res- interventoria

Powered by CamScanner

17/11/2023 Fiente Albania / Clima Soleado
El dia de hoy retoman nuevamente actividades, con 1 maestro, 1 oficial y ayudante. Se replantea y compacta base nuevamente que se habia afectado en aguaceros (pasado) dias anteriores.
Iniciamo actividades a las 7:00; con 1 maestro, 1 oficial y 1 ayudante para continuar actividades de readecuar nuevamente la base para verter el concreto de 3.500 psi.
Se programa instalacion concreto MR-38 para el dia de mañana. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

18-11-23 Clima Soleado / Frente Albania
Iniciamo actividades de 7:00 AM con 1 maestro, 2 oficiales y 3 ayudantes para continuar actividades de instalacion de parrilla en varilla de 1/2 corrugada, anclajes para la instalacion del concreto de 3.500 psi;
El dia de hoy se encuentran trabajando 1 maestro, 2 oficiales y 3 ayudantes. Se realiza instalacion de malla para pozo, y anclajes en placa existente cada 960 cm en varilla de 1/2 de 30 cm. de largo. El primer mixer descarga a la 1:05 pm y el ultimo a la 3:48 pm, se fundieron 27 m^3 en total. No se hacen pruebas de asentamiento a ningun viaje, el contratista no contaba con el cono de abrams, tampoco se toman muestras para los respectivos ensayos de resistencia. El personal operativo no daba a basto para la actividad, en medio de la fundida salio un "brote" de agua, al parecer con la manguera de la bomba se daño y esta no se arreglo. La interventoria hizo presencia desde la mañana hasta las 4 pm.

Powered by CamScanner

apesar de las recomendaciones de ir paralelamente alanando y rayando mientras "recortaban" y replanteaban la instalacion de l MR 38 ,esto no fue acatado ni se pudo realizar, debido a la falta de personal. Asi mismo se evidencio a los ayudantes realizando actividades de las cuales carecen experiencia. El personal estuvo trabajando hasta casi las 8 pm.
La falta de experiencia y planificacion de la actividad afecto los resultados de la instalacion del MR 38.

Kelly Jimenez M
Insp. Interventoria

R-s-interv

20-11-23 Clima Soleado / frente Albania.
Continuamos labores a las 7:00 AM con 1 maestro, 1 oficial y 1 ayudante; se evidencia parcheo alrededor en la parte baja del vaciado, se le indica al maestro corregir o esperar las observaciones de interventoria.
Se replantea la siguiente fraccion de 20m para verter el concreto, compactacion de la base.
Continuan con replanteo y compactacion base siguiente tramo, frente a predio #18-58. Se evidencian el dia de hoy en los acabados y terminacion del concreto fundido el sabado, las malas practicas, falta de personal operativo idoneo y desconocimiento por parte del contratista en instacion de concreto MR-38. La interventoria NO RECIBE a satisfacion esta actividad, sus acabados NO COMPLEN con las especificaciones tecnicas establecidas y exigidas.
La interventoria queda a la espera de una pronta solucion por parte del contratista. Adicional se les recuerda que el espesor a pagar del concreto es y sera de 20 cm, esta actividad no se reconocera para pago, hasta haber solucionado y corregido el MR-38 tecnica, funcional y estetricamente aceptable todo lo instalado el sabado 18

Kelly Jimenez
Insp Interv

R-s-interv

21-NOV-23 Se realiza visita de la interventoría, revisando el acabado del concreto que no cumple con las especificaciones técnicas, donde debe estar rotulando y rayado. Dejando en pelimos condiciones el espacio, la interventoría solicita presentar una solución para ser aprobada por el supervisor y así poder reanudar la zona afectada. Kelly Jimenez - Insp Int.

La interventoría solicita que el personal de mano de obra sea retirado ya que no cuenta con la experiencia para realizar estas labores. Las actividades por el personal en este sector no serán tenidas en cuenta por la interventoría. Kelly Jimenez Insp. Interv.

Res. Interv.

Desde el área Social se realiza recorrido en el Barrio Albania donde la comunidad manifiesta que el día Sábado a horas de la tarde el vehículo que suministro el concreto chocó dos postes dejándolos en riesgo de caída y tumbando el cable operativo del internet, dejándolos sin el suministro del servicio por lo tanto, se le solicita al contratista realizar la gestión adecuada para la solución inmediata a dicho problema. Anexo las evidencias competentes.

Pers Social

Pers Social Interventoría

22-NOV-23 Cierre de bloque/Barrio Albania.
Continuamos labores abs 7:00 AM con 1 maestro 3 ayudantes: continuamos realizando los cortes de la placa del concreto, actividades de demolición y excavación para verter el concreto del K38

se retiran 16 m³ de escombro.
Continuan replanteo en segundo tramo frente a predio #27-39, se encuentran bloqueando en jornada de la tarde 1 maestro y 2 ayudantes. el dia de hoy se realizo corte con guadaña para "simular" dovelas en el concreto MR-38 instalado el sabado 18. La interventoria continua a la muestra que el contratista debe realizar al MR-38 para ser o no aprobada. La interventoria le recuerdo al contratista que todas las areas a intervenir debera llevar bordillo de confinamiento reforzado y anclado, este bordillo debera ir hacia el costado donde no exista la placa ya existente. Asi mismo se les recuerdo que el espesor de la base es de 0,15 m y del MR-38 sera de 0,20 m, si hay necesidad de rellenar algunas areas, esto debera realizarse con material común de obra, espesores diferentes a estos que son los autorizados tampoco seran tenidos en cuenta para pago. El personal operativo de obra es minimo, por lo que no hay un avance significativo diario. En la jornada de la tarde se presenta llovizna que no impide las actividades.
La interventoria NO autoriza realizar la instalacion de concreto MR-38, hasta NO haber presentado ni realizado la muestra del arreglo del MR-38 ya instalado, ademas de presentar el nuevo personal que ejecutara la actividad.

Kelly Jimenez
Insp. Int.

Rep. interventoría

Se recibe la información de ayer y la de hoy anotaciones consignada por interventoria se le informara a los directivos del consorcio, para que ellos determinen lo correspondiente a su solicitud.

23 NOV 23 Dia Soleado Frente Albania.
Retornamos actividades a las 7:00 con maestro y 2 ayudante para continuar construccion de bordillo y refuerzo.

Realiza visita el ing Vladimir, el ing Edwar vera, el ing Daniel, personal de HPEB para determinar el tratamiento de la losa fundida el 14 de Nov/23 para que quede lo más estetica y funcional. autorizo realizar cortes de losa y separación del concreto nuevo con el viejo.

24-11-23 Dentro cubierta / frente Villamil
Iniciamos actividades a las 7:00 am con 1 maestro 3 oficiales para continuar actividades de construcción de bordillo de confinamiento, levante de tapa de caja de inspección y rampa de acceso vehicular.
Continuan con excavacion y replanteo de areas siguientes a fundir, retoman construccion bordillo reforzado para confinamiento MR-38 lado 129. se funde rampa acceso garaje casa esquinera. El predio esquinero donde se habia dejado por solicitud del propietario la caja de inspección libre el sabado 18 que se fundio el MR-38 en este sector. para realizar el realce como es el debido proceso, pero el dia de hoy el mismo señor propietario solicitó que fundieran a nivel todo, sin embargo esto fue de palabra; la interventoria solicita al contratista que esto quede por escrito y firmado por el señor propietario. La interventoria continua a la espera de la propuesta por parte del contratista para el MR-38 instalado el sabado 18 de noviembre se les recuerda que esta actividad NO se recibe ni satisfaccion ni tecnica, ni esteticamente.

Kelly Jimenez M.
Ing. residente

15-11-23 Frente Albania / Clima Soleado.
Iniciamos obra a las 7:00 con continuamos elaborando bordillo de confinamiento con 1 maestro y 3 ayudantes; durante el lapso de esta inspección.
Continuan con construccion bordillo y replanteo sector 3, se le recuerda al contratista que para la actividad de instalacion MR-38 se debe cambiar el personal que estuvo el 16/11/23 Kelly Jimenez M.
Insp. Interv.
Residente
17-11-23 Frente Albania / Clima Soleado.
Continuamos a las 7:00 am con 4 ayudantes y 1 oficial, para continuar elaboración de bordillo de confinamiento, aplicando material granular base, compactación, corte de losa para aplicar sellante a los juntas.
Se espera para mañana el concreto MR38 para fundir.
Continuan con instalacion y compactacion base granular, replanteo sector 2 para fundir el dia de mañana, se le recuerda y solicita al contratista la toma de muestras para el ensayo de densidad de la base de este area a fundir, la interventoria NO autoriza la instalacion del MR-38 sin los respectivos ensayos.
Kelly Jimenez M.
Insp. Int
Residente
18-11-23 Frente Albania / Clima Soleado
Iniciamos labores a las 7:00 AM con 1 oficial 1 maestro y 4 ayudantes para continuar labores de elaboracion para fundir el MR38; compactacion con tuberia de llenado y bomba de [illegible]
Inician labores con 2 oficiales y 3 ayudantes mas 1 ayudante que hace parte solo del consorcio. Se tenia planificado fundir a las 9am sin embargo fue imposible por las situaciones que se describen a continuacion:
1. No habian terminado la instalacion de anclajes, canastas ni de pasadores.

2. No se habian soldado los pasadores como se especificaba en los planos.
3. Los lideres de la comunidad, ni la comunidad sabian de la actividad del dia de hoy, por lo no se gestiono a tiempo el retiro de todos los vehiculos que no permiten el volteo de la mixer.
4. El dia de hoy en el sitio donde la mixer volteo habia una actividad de vacunacion y esterilizacion [ilegible] para perros y gatos por parte de la alcaldia.
5. No habia presencia del personal administrativo Social ni HSEQ, del contratista para ayudar a gestionar las diferentes situaciones.

A continuacion se describen las actividades tecnicas mal ejecutadas:

1. Se hizo caso OMISO al cambio del personal operativo, que la interventoria les habia solicitado para realizar la instalacion del MR-38.
2. El primer mixer salio a los 8:20 am de la planta, llegando a los 9:35am al frente de la obra, pero por las situaciones anteriormente descritas se descargo a los 12:00 m.
3. A pesar de que NO realizaron la prueba de asentamiento correspondiente y que se les solicito y es de conocimiento por los profesionales del contratista que SE DEBE HACER, a ojo se observa que el asentamiento es alto, no da para la especificacion tecnica requerida, lo que impide la adecuada manipulacion e instalacion del MR-38.

POR TODO LO ANTERIOR MENCIONADO LA INTERVENTORIA NO APROBO LA INSTALACION DEL MR-38.

Sin embargo y por decision del contratista se realiza la instalacion del MR-38, le agregan un aditivo para mejorar la fluidez, sin embargo no cumple con las especificaciones requeridas.

Powered by CamScanner

La interventoria NO aprueba y NO tendia en cuenta este MR-38 para pago.
El segundo mixer salio a las 9:12am, llego a obra a las 10:13am y descargo a las 12:37 pm con las mismas condiciones del primero, La Interventoria. No aprueba tampoco la instalacion de ese concreto MR-38, El contratista decide instalarlo ya que la concretera les solicita un lugar para descargar porque no puede salir asi del sector por la complejidad que tiene esto.
La inteiventoria deja claro que la falta de planificacion, conocimiento y personal idoneo para esta actividad, perjudica la correcta instalacion del MR-38. Apesar de las continuas observaciones de la interventoria al contratista, este hace caso omiso, lo cual se ve reflejado en los acabados y terminacion del MR-38.
En total se instalan 10 m^3 bajo responsabilidad del contratista quien asume las consecuencias por el mal manejo y/o ejecucion de la actividad, tras la decision del contratista, la interventoria realiza nuevamente las siguientes observaciones de las malas practicas, que el contratista ya conoce, pero sigue haciendo caso omiso:
1. El tiempo entre la instalacion, la rateneada y vaqueado del MR-38, fue despues de mas de 1 hora, desde la 1pm aprox. hasta las 5pm y no habian terminado aun, el concreto ya habia fraguado, no tenia la plasticidad requerida para dar el acabado optimo y con las especificaciones tecnicas requeridas.
2. A pesar que hoy contaban con las herramientas optimas como llana tipo "pata", rastrillo de hormigon, el subcontratista no conocia el uso correcto de estas, ni el personal del contratista, la comunidad decidio prestarles incluso reglas metalicas porque las que tenian eran demasiado largas y se les dificultaba manipularlas.
3. Fue necesario traer personal de los frentes de independencia y el Rosal.

Powered by CamScanner

4. El contratista NO uso curador de concreto y lo antisol, asi como tampoco tiene previsto como y quien hara el curado del concreto para garantizar el nivel de resistencia del concreto.
5. La cantidad de M3 de MR-38 no alcanzaron para el area que planificaron, esto se debe a 2 cosas, la primera el espesor del concreto varia entre los 20 y 30 cm debido al mal replanteo y la segunda el contratista no tiene en cuenta esto y pide una cantidad alejada de lo real en obra

De todo lo anteriormente mencionado la interventoria deja el siguiente registro fotografico, como prueba:








Powered by CamScanner








Kelly Jimenez M
Insp Interventoria.

29/11/23 Frente Albania / clima Soleado - Nublado

Inician labores 7:00 am con 2 oficiales, 3 ayudantes del subcontratista, mas 1 ayudante del consorcio. El dia de hoy aplican el antisol al MP-38 que fundieron ayer. No realizan el proceso correcto del curado del concreto. Inician aplicacion sellador de juntas de Sikaflex UNIVERSAL, a las juntas del area fundido el 18 de noviembre. Inician Armado escaleras ingreso predios 1ª y 2do tramo, mas rampa junto a pozo. —

Se le recuerda al contratista que las medidas para las escaleras deben cumplir con el MEPB, huellas no menores a 27.5 cm y contra huellas no superiores a 18 cm, asi mismo se conservan el ancho de los predios existentes, es decir el ancho de las escaleras para el ingreso a las viviendas sera igual al ancho de las puertas. Escaleras en espacio publico y que el area lo permita se manejara minio 1.20 m de ancho Debido a los paramentos y topografia existente deberan tenerlos en cuenta a la hora de la construccion de las escaleras, donde se conserve el ancho minimo que la ya construido nos permita en funcion de la via y se garantice las medidas minimas exigidas en el MEPB, mediando y teniendo en cuenta el bienestar para las dos partes, todo funcional y esteticamente aceptable.

Se toman las consideraciones de la inspectora Kelly con respecto a las escaleras, por lo tanto se procede a rearmar nuevamente las gradas dejando contrahuellas de 10 cm despues del predio # 18-58 siendo las 11:50 am (Se deja constancia en este bitacora que la actitud de la inspectora para dar sus opiniones o indicaciones fueron en tono poco conciliador con el personal presente)

Siendo las 12:05 solicito se realice excavacion en el punto anteriormente mencionado y que la contrahuella quede de 15 cm, indicacion dada a Ing. Daniel, - Subcontratista

Al regresar del receso de mediodia, inspector del consorcio encontro que la inspectora Kelly nuevamente solicito cambio en las gradas anteriormente mencionadas, quedando como ultima indicacion contrahuellas de 16 cm con 4 pisos de 64,5 cm.

La interventoria define las escaleras debido a que el personal administrativo del contratista Inspector Amaury y Ing. Residente Iarde, junto con el Ing Daniel sub contratista NO tienen claro al parecer lo que la norma dice sobre las medidas de las huellas y contra huellas, cuando la interventoria hace presencia y pregunta sobre el tema el inspecta Amaury dice que se dejaran contra huellas de 19 cm y mas de 20 para el ingreso a los predios, razon por la que yo Kelly Jimenez como inspector de la interventoria me molesto porque este tema ya es de conocimiento del contratista. Adicional la ing residente Realiza una llamada para definir el tema de la escalera donde omite o desconoce la # max de las escaleras que es de 61 cm, por lo que para cualquier profesional sabe que 3 huellas no complirian con lo estipulado en el MEPB, por lo que la interventoria define finalmente esto, la decision que la inspectora Kelly Jimenez, osea YO tome es concertada y consultada con el ing. Residente Edwar. Esta Interventoria aclara que la definicion de la Ing. Residente del contratista a su inspector en el frente es y fue por medio de whatsapp teniendo para claridad de lo que realmente existe en obra. Se les solicita mayor acompañamiento al personal operativo, por parte del inspector y del Ing Daniel subcontratista, ya que muchas veces se ven perdidos y el personal profesional aislado del frente en el que se esta trabajando. Asi mismo esta interventoria deja claro que ni el profesional HSEQ y social hacen presencia para gestionar y resolver todos los temas de su competencia como los accesos a los predios y preguntas de la comunidad. — — — — — — — — — — — — — —

Esta Interventoria Le solicita al contratista los ensayos de densidad de la base del area que fundieron el dia 28 Noviembre bajo su responsabilidad, sin embargo deben presentar estos ensayos.

Esta Interventoria deja constancia de los resultados por la mala ejecucion en la instalación del MR-38 el dia 28/11/2023

1. El "Ratoneo" es esteticamente INACEPTABLE.
2. El "Rayado" NO comple con las especificaciones tecnicas, el acabado NO es el especificado ni solicitado
3. Las terminaciones y Acabado en general del concreto NO es esteticamente aceptable.

Se anexa el siguiente registro fotografico.








Powered by CamScanner

El sellador de juntas aplicado el dia de hoy NO se realizo con las especificaciones tecnicas requeridas, NO tuvieron en cuenta ni las recomendaciones del fabricante, Ni de la interventoria, ni del MEPB, asi mismo se aclara que fue aplicado por un ayudante y que no tenian claro como ejecutar la actividad, ni direccion para realizarla por parte del contratista ni subcontratista La interventoria les recomienda leer y tener en cuenta la ficha tecnica del producto donde dice: "El sustrato debe estar limpio, seco, sano y homogeneo, libre de aceites, grasa, polvo y particulas sueltas o desprendibles"... Sustratos porosos: concreto, morteros y ladrillos a base de Cemento, con-creto aireado y a base de cemento deben imprimarse utilizando Sika Primer-429 PE, aplicado con una brocha. Antes de sellar deje un tiempo de curado de > 30m"... Es importante y necesario que el contratista conozca, siga e investigue lo que el fabricante recomienda

Se funden escaleras ingreso predio # 18-58, rampa acceso cra 51 cll 19 barrio miraflores. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

Se realizan actividades de construccion de rampa vehicular frente al predio cll 19 con # 51-07 segun indicaciones de interventoria representada por Kelly Jimenez. Se realiza la formaleta para fundir un tramo de escalera a los 2.10 pm por el orden de ella se debe cambiar para darle forma circular a las 4:50 pm no pudiendose vaciar el concreto. Segun especificaciones dada por interventoria se construyen las escaleras del predio de la cr 51 # N° 18-58 de acuerdo al levantamiento del pavimento del predio contiguo, especificando se medidas de 14.5 de altura de la contrahuella y de 30 cm de huella

la fundición del concreto adyacente a las tapas de la canalización de la vía quedo irregular por lo cual se cubrió a tapa de la misma que fue autorizada por interventoría el día de la fundición del concreto el ing Edwar Vera y Kelly Jimenez.

Cabe aclarar a lo anteriormente mencionado por la inspectora Kelly Jimenez que:

- No es desconocimiento del contratista de la norma o procesos constructivos (de escalonar), como asimismo, es de conocimiento de la inspectora la zona no contaba con gradas originalmente y estas fueron autorizadas para su construcción en un espacio de Long = 2.15 m, ancho 1.2 m h = 0.51 m. el subcontratista realizo la modelación de contrahuella acción que fue remitida por él para aprobación por el inspector del contrato, a lo que se le confirmo realizar modelación de contrahuella no mayor a 17cm, instrucción que fue confirmada por el ing. Vladimir Polo en oficina de interventoría.
- Asevera el desconocimiento del residente del contratista se tomaría como falta de respeto al profesional por parte de la inspectora, como muestra de resarcimiento hacia lo ocurrido por el residente sobre los cambios respectivos realizados por ellos y lo que genera demoras en el diseño de formaleta para fundir gradas.
- Se le recuerda a la inspectora que los ingenieros residentes, tanto de interventoría como del contratista, al igual que los otros profesionales HSEQ y Social, tratamos temas administrativos al igual que operativos y nuestra permanencia a cada una de las obras

definitivamente puede ser del 100%.
Cabe anotar que la inspectora Kelly firmara cambio las medidas dadas inicialmente de los escalones a 15cm de la contrahuella.

30.11.23 Alma Soledad.
Frente Albania
Iniciamos obra a las 7.00am con el siguiente personal 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes y operador de aseo y limpieza sin presencia de interventoria. Continuamos con la construcción de escalones según indicaciones y medidas dadas por inspectora Kelly Hurtado en representación de la interventoria. También solicita que se construya un tramo como escalón para garantizar poste pedonal sobre la vía frente al predio 51-07 este seguro no cumple con la norma según el NEC18. hasta el momento no se ha ejecutado esperando las indicaciones, medidas y autorización por escrito.
Continuan con armado para escaleras ingreso predio esquinero fachada en mampostería, Es importante que el contratista deje por escrito y firmado la autorización del propietario en tapar (el pozo) la caja de inspección existente del predio, para evitar problemas futuros.
El dia de hoy en común acuerdo con el contramaestro del subcontratista, se decide demoler escalera ingreso predio # 18-58 ya que por una parte la primer escalera quedo desnivelada y por otra la instrucción de la inspectora Kelly no fue clara al personal del contratista y se fundieron mal, esta interventoria asume su parte en el error por lo que en definitivo y de acuerdo con el maestro se demuele y se van a fundir el dia de hoy nuevamente con las nuevas indicaciones, asi mismo se recogera las cantidades de esta actividad.

Se le recuerda al contratista que una de las funciones del espacio publico es que sea "funcional" para todos, que aunque inicialmente muchas cosas no existen, estamos en el deber de mejorar las condiciones, en este caso es cierto que no existian escaleras en ese area, pero como fue intervenido por nosotros y es el ingreso a varias viviendas, donde hay poblacion con discapacidad, adultos mayores y niños, debemos garantizarles un acceso seguro que cumpla con las especificaciones tecnicas del MEPB.
Asi mismo la informacion que la Ing Iliana residente recibio y trasmitio al Ing Vladimir para la aprobacion de las escaleras del ingreso a la cll 19 Barrio miraflores, estaba errada, pues la H que ella tenia era de 5.1cm, lo cual no era cierto y por lo tanto, el Ing estaba aprobando algo con medidas que no corresponden a lo real en obra, razon por la que yo Kelly en funcion de inspectora verifica con los Ingenieros de la interventoria y se decide no aprobar lo que la Ing Iliana estaba planteando. Y la interventoria decide dar las indicaciones al oficial el cual decide tomarlas y realizar el encofrado de esa manera, cabe resaltar que la Ing. Iliana hace presencia en la obra, revisa lo que el personal esta armando y no da indicaciones diferentes, la cual da a entender que esta de acuerdo con lo que la interventoria planteo.
La inspectora Kelly y la Interventoria conoce del manejo de oficina que los profesionales HSEQ y social realizan, sin embargo esto no los exime del cumplimiento y presencia en obra. Sobre todo este frente que ultimamente presenta problemas a nivel

social con los residentes, debido a la invasión del espacio publico y el ingreso a las viviendas.
La interventoria aclara que Ni el Ing Edwar, ni la inspectora Kelly, autorizaron la "lateneada", como lo asegura el contratista el dia de ayer, se les recuerda que la fundida realizada el 28/11/2023 NO SE AUTORIZO pq la interventoria debido a que el concreto NO TENIA las especificaciones tecnicas requeridas al momento de que se pretendan iniciar la actividad de instalacion, por el tiempo que estuvo el concreto fundido por falta de planificacion, asi mismo se les recuerda que decidieron fundir asi bajo su responsabilidad, porque PREVESA NO acepto devolverse con la mixer cargada por los riesgos, y la solucion del contratista fue fundir bajo su responsabilidad y asumiendo las consecuencias.

Kelly Jimenez
Insp Int

CONTRATO DE OBRA No. 022
DE 2023

ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER

GRUPO No. 1

- SAN ALONSO.
- La Juventud
- El Rosal

CONSORCIO SANTANDER
2023

INSPECTOR 1

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

7:30 AM	El personal se encontraba haciendo ASEO y señalizando la obra para dar inicio a la pega de Loseta. personal 1 oficial, 2 Ayudante, 2 cuadrillas viales. ——— Insp interventoria
31/10/2023.	Se da Inicio a la jornada a las 7:00 Am Contando Con un Personal Compuesto Por 2 oficiales y 4 Ayudantes los Cuales Se dedicar a Intervenir el tramo replanteado en Subbase Granular ubicado entre Clle 6 18a y Clle 6 cr 18B Con el Fin de Instalar, loseta Prefabricada en el barrio "la Juventud" ———
9. AM.	Empezaron a intervenir la carrera 18B entre calles 6 y 5 Norte. El personal 2 oficiales 4 Ayudantes. y me comentan que les hace falta cemento. para pegar la escalera de la cra 21 con calle 1N. Insp. interventoria. ——— Post-entrega
31/10/2023.	Se hace Visita al Frente "El rosal" donde el personal realizo labores de Instalación de Prefabricados en el "lote 1" Hasta empatar Con el Acceso de la Vivienda Identificada Como P. 20-03 la jornada Finaliza a las 5:00 pm ———
1 PM.	se ve planteo la parte del costado del predio 20.10 de la calle 54 y empezaron a colocar. Loseta, el maestro comenta no tener cemento. para seguir para pegar. loseta y demas, ——— Insp interventora. Post-entrega
01/11/2023.	Se da Inicio a las Actividades en el Frente "La Juventud" Con un clima Soleado y Contando Con un Personal Compuesto Po 3 oficia y 6 Ayudantes los Cuales Se dedican a las Actividades de Construcc escalera en Concreto, Instalación de loseta Prefabricada, Bordillo en Concreto reforzado y banda de Ajuste, la jornada Finaliza a las 5:00 pm ———
10. AM	Se empezo a replantear el acceso de la calle 1N con carrera 21 con la escalera que se construira en esta esquina 2 oficiales 2 Ayudantes. 2 estan ordenando Materiales. ——— Insp interventoria. Post-entrega
01/11/2023	Se hace Visita al Frente "El rosal" donde el Personal allí

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

reportado 1 Maestro, 2 Oficiales y 2 Ayudantes los Cuales Se dedican a los Actividades de Instalación de loseta Prefabricada, franja de Ajuste al Predio, detallando Cajas y Confinando loseta, la jornada Finaliza a los 5:00 pm

7:30 AM replanteo del sector y predio 20-10 y 20.08 para colocar. Loseta y sus respectivas franjas de Ajuste. personal 1 Maestro 2 oficiales 2 ayudantes 2 regladoras Viales. en esta obra Les falta cemento y Losetas Varias. — insp interventoria.

Res- interv

02/11/2023 Se da Inicio alas Actividade en el Frente "la juventud", donde el Personal 3 oficiales y 6 Ayudantes Se dedican a las Actividades de Construcción escalera en Concreto, Instalación de (b) Sardinel en Concreto para rampas de Acceso Peatonal y Construcción de Andan en espacio publico. — .

10 AM. en el sector calle 3 con carrera 20B se Rompio el tubo ~~de~~ alcantarillado. y se suspendieron actividades. por causa de este daño. y se continua con la construccion de la escalera de la 7 M con carrera 21 esquina. personal 3 oficiales 5 ayudantes 1 insp- Residente. — insp. interventoria Res-interv.

02/11/2023 Se hace Visita al Frente "El roral", donde el Personal Se dedica a Fundir Franja de Ajuste al Predio, bordillo en Concreto reforzado y escalera en Concreto reforzado, Demolición Sardinel e Instalación de Nuevo en la Zona demolida. — .

Res- Interv

11:30 AM el personal se encuentra haciendo Franjas de Ajuste, y esperan que les llegue cemento y Loseta. pues carecen de estos Materiales- personal en obra 1 Maestro 2 oficiales 2 Ayudantes 2 regladoras viales. — insp. Interventoria.

3/11/2023. Se da Inicio a la jornada laboral en el Frente "El Rosal", donde el Personal allí reportado, 1 Maestro, 2 oficiales y 2 Ayudantes, los Cuales Se dedican a las Actividades de demolición de Sardinel en Concreto, Instalación de Sardinel Nuevo, Además, Se Procedió Con la Fundida de la rampa de Acceso Vehicular al local de ornamentación, Predio 20-39., la jornada Finaliza 5:00 pm — .

8:AM Se Fundio la Rampa del predio 20-39 y se termino de de moler el Sardinel, para retirar del mismo

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	por cambio de Niveles. personal 1 Maestro 2 oficiales. 2 reguladores viales, ~~[illegible]~~ insp interventoria. Residente
03/11/2023.	Se hace Visita a la obra "La juventud", donde el Personal allí reportado 3 oficiales y 6 Ayudantes los Cuales Se dedicaron a realizar resanes en los Frentes de Ajuste, Fundieron Bordillo en Concreto reforzado Para Confinamiento, Además Se dejó Anclada la Malla electrosoldada, a la Cimentación Para el Muro de Confinamiento ubicado en la Carrera 18B entre Calles 6 y 5., Además se Inició Con la Demolición de Sardinel y Andén en la Calle 7a Con Carreras 19B y 19. Finaliza la jornada a las 5:00 pm Res-interv.
04/11/2023.	No Se Presentó Personal para laborar en Ninguno de los Frentes del barrio "la juventud". Res-interv.
04/11/2023.	No Se Presentó el Inspector de obra en Ninguno de los Frentes Por petición del director de obra o Proyecto. Res-
04/11/2023.	Se retiró de la obra "La juventud" el personal a Cargo del Contratista robinson, dejando detalles por ejecutar, tales Como: Cambio de loseta Quebrada y reparos en Sitios Que Se ejecutarón Res-interv
8:AM	al pasar por el Barrio la juventud no se encontró ningun Laborado. y me comentaron que el señor Robinson contratista. retiro el personal. y se llevo la Herramienta dejando Detalles por ejecutar. cambio de loseta en mal estado. y algunos Resanes. insp. interventoria
07/11/2023.	Se Inició la jornada a las 7:00 AM en el Frente "el rosal", donde el Personal aquí presente 1 Maestro, 1 Oficial y 2 Ayudantes Se dispone a realizar las Actividades de demolición de Sardinel en Concreto, retiro de escombros, Además Se Instaló Nuevamente Sardinel Nuevo en Su Sitio, estas Actividades se desarrollaron hasta las 12:00 MD, a la 1:00 pm. Se retiró el Personal, Con rumbo al Frente "La juventud", Con el Fin de Continuar Con las Actividades Pendientes Que dejaron los Contratistas Anteriores en el Frente, Iniciando especificamente en la Cr 19 y Cr 19B Con Calle 7N Donde realizaron Excavación manual y Alistado de Material, la Jornada Finaliza a las 5:00 pm.
9 AM	El personal se encontró instalando sardinel y haciendo limpieza. se retiraron 12 AM

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

por no tener materiales para esta obra. y hicieron presencia en el Barrio juventud cra 19 y 19B con calle 7 reiniciaron actividades que dejó el señor Daniel y dejo desde el 3 Noviembre viernes. personal 1 Maestro 2 oficiales 2 Ayudantes. 1 insp Residente. insp. interventoria.

Res - interv.

8/11/2023. Se dió Inicio a la jornada laboral en el barrio "La juventud" a las 7:00 AM. Contando Con un personal Compuesto por 1 Maestro, 1 oficial y 2 Ayudanl los Cuales Se dedican a las Actividades de Excalarión Manual para Sardinel, Demolición en Concreto de Sardinel existente y Finalizar Con Suministro e Instalarión de Sardinel Nuevo en Concreto, la jornada Finaliza a las 5:00 pm Con dichas trabajos en la Cr 19 y 19B Con Calle 7N.

7 AM El personal se dedica A pasar Niveles, excavaciones pare sardinel y demolición de anden faltante. y empezar a excavar para el replanteo en sub base. personal, 1 Maestro 1 oficial, 2 ayudantes, 1 insp. Residente insp Interventoría.

Res - interv.

9/11/2023 Se dio inicio a la jornada laboral en el barrio "La juventud" a las 7:00 am, Contando Con un personal Compuesto por 1 Maestro, 1 oficial y 2 Ayudantes, los Cuales se dedican a las Actividades de Instalación de Sardinel Nuevo, Demoliciones en Concreto de Anden, Excavación manual para replanteo y tambien Se Inició Con la Construcción de Vado peatonal en la Cra 19 y Cra 19B Con Calle 7N., la jornada Finalizó a las 5:00 pm.

11 AM Se continuo con la excavación para compactar y dar inicio a la instalación de SB base. la Volqueta de placa KFG 461 recojio el escombro de obra cra 19 y 19B con calle 7N, personal 1 Maestro, 1 oficial, 2 Ayudantes, 1 insp. Residente. insp interventoria.

Res - interv.

10/11/2023. Se dió Inicio a la jornada laboral en el barrio "La juventud" a las 7:00 AM, Contando Con un Personal Compuesto por 1 Maestro, 1 oficial y 2 Ayudantes, los Cuales se dedican a las Actividades de demolición de Anden en Concreto, excavación Manual Para replanteo, tras termino, estas Actividades se Procede Con el rellano en Subbase.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Granular Compactada Con placa Vibratoria tipo rana, Finalmente Se da Inicio a la Instalación de loseta Prefabricada para la Construc de Andén en espacio Público, la jornada Finaliza a las 7:00 pm

10:45 AM El personal se encontró extendiendo sub base y la estaban compactando. se le pidio al respectivo Residente. sacar las pruebas de densidad para autorizar. la pega de Losetas personal 1 maestro 1 oficial, 2 ayudantes. Insp. interventoria

11/11/2023. Se presentan en la obra "La juventud" los trabajadores (1 Maestro, 1 Oficial y 2 Ayudantes) los Cuales Contando Con un Clima Soleado Se dedican a las tareas de Colado bordillo de Contención, Construcción de Andén en espacio Público, todas estas Actividades realizadas ell el Sector de la Calle 5 Con Carrera 18a., la jornada Finaliza a las 12:00 MD.

S 11 AM Se retoma a laborar en el frente de la carrera 19B entre calles 5 y 6 dando terminado el Muro de confinamiento Longitud 7.50 ML para colocar las Losetas y el vado peatonal. personal 1 Maestro 1 oficial 2 ayudantes, 1 insp. Residente. Insp. Interventoria.

14/11/2023. Se dio Inicio a la jornada laboral en la obra "la juventud" a las 7:00 AM., Contando con Personal Constituido por 1 Maestro, 1 oficial y 2 Ayudantes, los Cuales se dedican a las Actividades de Construcción de Andén en espacio Público, realizando Capas de Servicio Publico y relleno en el Predio M-32., la jornada finaliza a las 5:00 PM.

10,50 AM. Se restituyeron Niveles de la parte Baja y Final del Tramo para las corrientes de aguas Lluvias. El consorcio Santander, no a solucionado el hombro y vado para la esquina entre 19 con calle 7 M. y poder dejar terminado este tramo que se esta ejecutando, personal 1 maestro 1 oficial 2 ayudantes, 1 insp Residente. insp. Interventoria

15/11/2023 Se dió Inicio a la jornada laboral en el barrio "la juventud" a las 7:00 AM, Contando Con un Clima Soleado y Con un Personal Constituido por 1 Maestro, 2 Oficiales y 2 Ayudantes. las Cuales Se dedican a las Actividades de Construcción de Andén en espacio Público, Franjas de Ajuste al Predio, y Vados Peatonales en los dos tramos exteriores de

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fuerte la juventud. la jornada Finaliza @ las 5:00 pm

10:20 AM Se revisa el terminado de la Loseta Frente esquina del predio 19-32 con carrera 19B. en la cual hay que corregir por perdida de linea miento. se está dando terminada en carrera 18B calle 5 y calle 6. con la fundida del Muro de confinamiento. Asimismo de colocar loseta y fundir el vado. Nota: el dia 14 de Noviembre se hizo un Inventario de los detalles que hay Realizar. en tramos que se han intervenido en el Barrio juventud.
Cra 20C entre calles 2 y 3 - Cra 20A entre calles 1 y 1A, Cra 21A y 20B calle 3, Cra carrera 20B que la comunidad esta inconforma, con esta ejecución personal. 1 Maestro, 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 inspector Residente, [redacted] insp. Interventoria.

Res. interventoria.

16/11/2023. Se da Inicio a la jornada laboral a las 7:00 am en el Frente "La juventud", Con un Clima Soleado y un personal Compuesto por 1 Maestro, 1 Oficial y 2 Ayudantes, las Cuales Se dedican a terminar Con detalles los tramos Que dejó Intervenidos el Contratista. Anterior, tales Como Cambias de loseta, resanes en Zócalos de las Viviendas, Quedando pendiente la llegada de 2 Hombres 12 Cuerdos para Concluir Con la Construcción de 2 Vador Peatonales., la jornada Se Finaliza a las 5:00 pm.

9:48 AM se recomienda Maquillar el Muro de confinamiento con Friso para dar un mejor Acabado. hacer llegar los 2 hombros requeridos. para fundir los 2 vados peatonales pendientes en la cra 19 y carrera 19B con calle 7N. y haci quedem terminados y con conformidad. y dar inicio a intervenir los detalles de los demas. sitios que estaba Intervinieron [redacted] insp. interventoria

Res. interventoria.

7/11/2023 Se da Inicio a la jornada laboral a las 7:00 am. en el Frente "La juventud", Con un Clima Soleado y un Personal Compuesto por 1 Maestro, 2 oficiales y 2 Ayudantes, los Cuales Se dedican a las Actividades de demolición de Concreto, Excavación manual, relleno Con Subbase Granular y Finalmente Colado de Vados Peatonales en los Predios 19-32 y 19-08 de la Calle 7N entre Carreras 19 y 19B., la jornada Finaliza a las 5:00 pm

11 AM. en inicio de jornada se hizo la prueba con agua en el sector carrera 20B esquina con calle 5 en la

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

cual sigue el empozamiento de Aguas. para remediar esto' empase es demoler y volver a replantear, bajar el sumidero para dar mas desnivel a ese tramo. respecto al tramo. calles 6 y 5 con carrera 18B ya colocaron la Loseta y Fundir Hoy de confinamiento y Fundir el vado peatonal igualmente se va a Fundir el vado peatonal en cra 19 y calle 7 N.° el. Espacio publico lo estan breachando y haciendo Aseo General el personal que esta ejecutando estas actividades el personal de el Barrio el Rosal 1 Maestro, 2 oficiales, 2 ayudantes,

Insp. interventoria

Res- interventoria

18/11/2023. Se da Inicio a la jornada laboral a las 7:00 am en el barrio "La Juventud" Con un clima Humedo - Soleado y Contando Con un Personal de 1 Maestro, 2 Oficiales y 1 Ayudante. los Cuales Se dedican a realizar la Actividades de detalles en los tramos ya ejecutados (Cambiar losetas Partidas, instalación de tapetes y resanes) la jornada Finaliza a las 12:00 HD; todos los detalles Se realizaron en los tramos. Comprendidos entre la Carrera 20c y Carrera 21. Con Calle 1. . -

10:25 pm Se revisaron los detalles de la cra 20B y 21 con calle 3 y da por terminado este tramo. El personal se encuentra en el tramo cra 20c y carrera 21 con calle 1N. colocando tapetes. y resanes de los zócalos de las viviendas intervenidas con el espacio publico. queda pendiente el arreglo de la cra 20B con calle 3 esquina por no haber material para ese sector como cemento, losetas, y Tambien El Barrio el Rosal 3°que Sin Actividades por falta de Materiales. personal 1 Maestro, 2 oficiales 1 Ayudante 1 Insp Residente. / / / /

, inspector. interventoria.

Res- interventoria

20/11/2023 Se da Inicio a la jornada laboral a las 7:00 am. en el Barrio la Juv Con un Personal Compuesto por 1 Maestro, 1 Oficial y 1 Ayudante. los Cuales dan Inicio a la reparación del tramo Carrera 20 B. Frente al

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Predio 3-06; Con el Fin de Subsanar los problemas de Desague y empozamiento. Presentados allí, la jornada Finaliza a las 5:00 pm.

10:15 AM. el personal se encuentra demoliendo el Tramo cra 20B Frente al predio N° J-06 Dado que se debe reparar por empozamiento de agua lluvias y perjudican a los dueños del mismo. personal 1 Maestro, 1 oficial, 1 ayudante.

, insp. interventoria. Res- interventt.

21/11/2023. Se da Inicio a la jornada laboral a las 7:00 AM en el barrio la juventud, Contando Con un Clima Calido y un Personal Compuesto por 1 Maestro, 1 Oficial, 1 Ayudante, los Cuales Continuan Con las Actividades de reparación en el tramo de la Carrera 20B Frente al Predio 3-06, Procediendo Con la Instalación de loseta Prefabricada, Corrigiendo los Problemas de empozamientos; la jornada Finalizo a las 5:00 pm..

10:30 AM. se hizo un recorrido por los tramo ejecutados y ya se corrigieron los detalles que estos se encontraron, faltán colocar 2 tapasolas en la calle 1N entre cras 20C a 21, por tanto en obras estas losetas. se usó con mucha precaupación que la loseta visod amarilla debido alas lluvias nocturnas han cojido un color. verde, por Exceso de humedad actualmente se está corrigiendo el tramo que se levanto en la cra 20B con calle 3 esquina Frente al predio 3-06. el día de hoy al colocar un pin "varrilla" para pasar niveles se Rompio el tubo matriz que surte estos predios. asta el momento los señores de acueducto, no han echo presencia para reparar. esta fuga. el personal que está laborando 1 Maestro 1 oficial 1 Ayudante, 1 insp. Residente. , insp. interventoria.

22/11/2023. Se da Inicio a la jornada laboral a las 7:00 am., en el barrio "La juventud", Contando Con un personal Constituido por 1 Maestro, 2 Oficiales y 1 Ayudante, las Cuales Se dedican a las Actividades de reparación en el tramo de la Carrera 20B Frente al Predio 3-06, Continuando Con la istalación de loseta Prefabricada, Corrigiendo las pendientes de pendientes y escurrimientos; la jornada Finaliza a las 5:00 pm

LIAM El personal esta terminando la corrección del tramo cra 20D con carrera 3 esquina. el suministro personal 1 maestro 1 oficial 2 ayudantes, ////

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	1 insp. Residente. ——— insp. interventoría
23/11/2023.	El Personal Inicialmente registrado en el Frente el Rosal entrega las Actividades pendientes en el Frente la juventud, las reparaciones pendientes Que dejó el Anterior Contratista en la Carrera 20 B Frente al Predio 3-06, Que Fue reparado Por (Hundimie Error De) empozamientos y Problemas de Niveles; Se recogen las Herramientas y Se Dirige Nuevamente al Rosal, para dar Continuidad a las Actividades Que Se dejaron pendientes. Se recibió Visita en el barrio "la juventud" de la Alcaldía, Interventoría y representantes del Consorcio Santander Con el Fin de revisar las pendientes Que Se tenian Por Corregir
750 AM	El personal que ejecutó los empredstos que dejo el anterior contratista, cambio de loseta en mal estado. y corregir el frente de la cuva 20B con calle 3. por falta de desnivel. y que debido a obstrucciones. hicieron presencia el ing Bradimir polo en compañia del señor de la alcaldia y consorcio Santander ——— insp. interventoria Res- interventoria
24/11/2023.	Se da Inicio a la jornada laboral en el Frente "El Rosal" a las 7:00 Am, Contando Con 1 Maestro, 2 Oficiales y 1 Ayudante las Cuales Se dedican a desarrollar las Actividades de Excavación manual y Relleno en Subbase Granular del deposito de Materiales al Aire libre Propiedad de la Ferretería Onal., la jornada Finaliza a las 5:00 pm
10:30 AM	retoman actividades en el sector el Rosal que se encontraba en receso por falta de material. personal 1 maestro, 1 oficial, 2 Ayudantes. 1 insp: Residente, ——— insp. interventorias.
25/11/2023.	Se da Inicio a la jornada laboral en el Frente "El rosal" a las 7:00 AM Res- interventoria Contando Con un Personal Compuesto Por 1 Maestro, 2 Oficiales y 1. Ayudante los Cuales Se dedican a la Actividad de Fundida de ramps en Concreto Para Acceso Vehiculos en el Deposito de Materiales al Aire libre de la Ferreteria Onal, Se Fundió la mitad 8,50 m., Se recomendó al Propietario No transitar Con Vehiculos Pesados hasta el día lunes, la jornada Finaliza a las: 12:00 MD.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

8 AM El personal se dedico a formaletear y Fundir un tramo de Anden acceso al acopio de Materiales, y Fundieron un tramo de 1.15m de ancho y 8.50 ML este concreto es Reforzado con Malla electro Soldada y concreto 3000 PSI el personal 1 Maestro 1 oficial 2 Ayudantes. 1 insp. Residente. [signature] insp. interventoria. [signature] Res- interventt.

7/11/2023 Se Organizó la entrega de las Obras realizadas en el Frente del barrio " La Juventud ", en Presencia de los representantes de la Comunidad, Consorcio e Interventoría en Horas de la tarde; Se recorrieron los tramos Intervenidos, donde se recibieron las observaciones Presentadas por la Comunidad las Cuales Posteriormente Quedaron Consignadas en el Acta de entrega. Con el Compromiso de ser Subsanadas Hasta el Sabado 2/12/2023 [signature]

7/11/2023 No Se realizó Visita al Frente de obra " El Rosal " Por temas de desmanes publicos, lo Cual generó Cierre total de las Vias de Acceso [signature]

8 AM. Se hizo preparacion de Barrido de Limpieza para hacer entrega ala comunidad. del Barrio la juventud en la Cual se Acordo que se haria 2 PM. en la Cual haciendo presencia la comunidad, el consorcio, interventorias la comunidad argumenta que hay bostas flojas, El contratista se compromete hacer esta actividad al menos tiempo posible. [signature] insp. interventoria. [signature] Res- interventt.

3/11/2023 Se da Inicio a la jornada laboral en el Frente " El rosal " a las 7:00 AM. Con un Clima Soleado, y Contando Con un Personal Constituido por 1 Maestro, 1 Oficial y 1 Ayudante, las Cuales Se dedican a las Actividades de demolicion en Concreto para Sardinel Existente, Anden en Concreto y Excavaciones Manuales todas estas Actividades Orientadas desde el Punto Que Inicia la Intervención Calle 54 # 20-80 en Dirección a la Drogueria Cuya dirección es Calle 54 # 20-84., la jornada Finaliza a las 5:00PM. [signature]

9:00 AM El personal se encuentra en actividades de demolicion de sardinel, Anden y cortes con martillo pera terminar en la direccion calle 54 N- 20.80 Frente al Asadero Sancho panza, personal en esta actividad 1 Maestro, 1 oficial, 1 Ayudante- 1 Señora reguladora vial, 1 inspector vesidente.

29/11/2023 [signature] insp. interventoria. [signature] Res- interventt.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

29/11/2023.	Se da Inicio a la jornada laboral en el Frente "El Real" Con un Clima Soleado y Contando Con un Personal Constituido por 1 Maestro, 1 Oficial y 1 Ayudante, los Cuales Se dedican a las Actividades de demolición de Andén en Concreto, demolición de Sardinel en Concreto, y Excavaciones Manuales Frente al Predio Cuya dirección es Calle 54 # 20-80, la jornada Finaliza a las 5.00 pm.
	10:00 AM El personal se encontraba en la actividad de demolición de anden y sardinel. entre los predios calle 54 N° 20.84 y 20.80 : contaba con cerramiento en cinta preventiva. llegó material de espacio. publico, Sardinel. Loseta, arena. personal en obra 1 Maestro, 1 oficial, 1 Ayudante, señora regoladora vial. Resi interventoria Insp. interventoria
30/11/2023.	Se da Inicio a la jornada en el Frente "El Real", Con un clima Soleado y Contando Con un personal Constituido por 1 Maestro, 1 Oficial y 1 Ayudante los Cuales dan Inicio a las Actividades de Suministro e Instalación de Sardinel Prefabricado, Excavaciones Manuales Para replanteo e Instalación de Subbase granular, Iniciando Frente al Predio Cuya dirección es Calle 54 # 20 en dirección al Predio Con dirección Calle 54 # 20-84. la jornada Se Proyecta terminar a las 5:00 pm
	11:20 AM El personal Inicio a la instalación de Sardinel con una brecha mas Ancha cada 2-3 sardineles con el fin de colocar un desagüadero con Tubo pvc de 1" para evitar empozamiento en la loseta y el sardinel ya que esta esquina carece de Sumidero de Aguas lluvias. se le hacen recomendaciones al personal de mantener los cascos de protección puestos, y mantener bien señalizado el sitio donde se estén ejecutando las Labores. que el mortero sea lo mas Humedo para la colocación de loseta y muy bien colocada la Malla en el Mortero personal Laborando. 1 Maestro, 1 oficial, 2 Ayudantes, 1 señora como regvladora vial, 1 Inspector Residente. Insp. interventoria Resi-interventt.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BITACORA

CHAPINERO

Powered by CamScanner

OCTUBRE 31/2023 (Martes)

El dia de hoy se inician actividades con personal en obra= 1 maestro, 2 oficiales y 2 ayudantes, hasta se presenta un clima lluvioso donde la lluvia termina a las 9:00am, se continua con labores de instalacion de Sardinel, adoquin y loseta en la ultima curva ubicada en la calle 9 con carrera 16, al igual que se continua con remate de detalles por la Calle 4.

Inspector.

9 AM Se solicito empezar a recoger escombros, el personal estan dando Terminado. ala esquina con carrera 16 con calle 4. deben de Brechar Loseta, Adoquin dar buen acabado alas Tapas de acueducto. resanar. los Jardines. Limpiar una calle 4 asta cur 16 dando inicio desde curva 17. → insp. interventoria

Res-interv.

Noviembre 01/2023 (Miercoles)

El dia de hoy se inician actividades con personal en obra: 1 maestro, 2 oficiales y 2 ayudantes, se continuan con actividades de limpieza, desalojo de escombro, se recoge señalizacion, Se continua con resanes. Clima= Nublado.

Inspector.

7:30 AM El contratista demuele la contra huella de la escalera del 16.60 Frente de lateral 9.35Mts Se hizo un recorrido con el Maestro Edgar y el ing Daniel por todo el proyecto desde la cra 16 con calle 5N carrera 17, calle 4 N. hay cambios. 22 losetas Lizas en mal estado. Colocar Tapa en todo de Acueducto en el predio 4:26. hacer Limpieza total en Barrido y Limpieza de la calzada y Barrido del espacio publico. personal 1 Oficial, 1 Ayudante, 1 insp - Residente. → insp. interventoria.

Res-interv.

044

NOVIEMBRE 02/2023 (Jueves)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra. con personal en obra. 1 maestro, 1 oficial y 1 ayudante se realizan actividades de limpieza, se llevan elementos de señalizacion al frente la Juventud, se realiza inspeccion de losetas, adoquin, remates faltantes. clima - lluvioso.

9 AM se le pidio al señor contratista que cambia las losetas que estan en mal, se le Marcarán con Lapiz Rojo. y se le sugiere al insp. Residente estar pendiente del cambio de lozetas. Aseo.

insp. interventoria. Res-interv-

NOVIEMBRE 03/2023 (Viernes)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra = 1 oficial, 1 maestro y 1 ayudante, se continuan con labores de aseo, se entrega almacen, se hace entrega de unidad sanitaria, se realiza recorrido de faltantes con el inspector de interventoria, con ingeniera residente iliana y inspector de obra. Clima = nublado.

inspector.

9.AM En este dia no hubo personal. en este sitio de trabajo. porque se iniero en el Barrio juventud con este personal.

insp. interventoria. Res-interv

Noviembre 04/2023 (sabado)
El dia de hoy no se realizaran actividades, solo se realiza recorrido con el contratista para saber que cantidades de adoquines, loseta y remates se deben cambiar y realizar.
Clima: nublado.

Inspector.

El dia de hoy no se presenta ningun trabajador en el frente, lo cual afecta el avance de proyecto.

Res - interv.

Noviembre 07/2023 (Martes)
El dia de hoy no se realizan actividades segun lo planeado el dia sabado.
Clima: nublado

Inspector.

El dia de hoy no se presenta ningun trabajador en el frente de obra, lo cual genera retrasos representativos

Res - interv.

Noviembre 8/23
El día de hoy no se realizan actividades según indicaciones de corrección de actividades para dar terminado.

El dia de hoy no se presenta personal en obra, lo cual genera atrasos

Res - interv.

Noviembre 14/23 Martes.
7:30 AM NO se encontró personal Laborando en los detalles que Faltan por hacer.
cambio de loseta el mal estado "verdes" adoquin desportillado.

Insp. interventoría

15 Noviembre 2023 Miercoles.
7:35 AM no se encuentra personal laborando. faltan detalles. por finiquitar. ___ insp. interventoria

Res- interventt.

Noviembre 15/2023 (Miercoles)
se hace presencia del contratista (8:30 am) junto con otrial de obra, para determinar cantidades de material para dar finalidad a acabados en el urbanismo, se planean iniciar estas actividades entre el dia de hoy o mañana 16 de noviembre. ___

Inspector

16 de Noviembre 2023 Jueves

8:10 AM a esta hora no han hecho presencia ninguna persona para Laborar en este sector de chapinero, que consiste en hacer detalles de cambio de Losetas y adoquin. en mal estado que se encuentran desde cra 16 con calle 5 y carrera 17 con calle 5 y 4 con carrera 16. ___ insp. interventoria

7:50 AM en recorrido cotidiano no hay presencia de personal Laborando, en este sector de chapinero, El compromiso de iniciar actividades el dia 15 Noviembre y no se cumplio. ___ insp. interventoria.

Res- interventt.

17 de Noviembre/2023 (Viernes)
El dia de hoy no hay presencia de personal pero se tiene planeado traer material para acabados faltantes en el Urbanismo, se tiene tambien planeado retomar actividades de acabados el dia Lunes 20 de noviembre 2023

Inspector.

Powered by CamScanner

0470

20 Noviembre 2023 Lunes.

11:30 am se inicio recorrido 7:40 a.m. esta a.m.M esperando al señor ejecutor Daniel y no hizo presencia. no se a traido Material que dijeron que traerian desde el pasado viernes 17 de Noviembre. el ing Residente lo espero toda la mañana y a la hora de esta anotacion. no a hecho presencia. ////////

insp. interventoria.

Noviembre 20 /2023 (Lunes)
El dia de hoy no se presenta personal para realizar acabados en el urbanismo.

Inspector.

Res. interventoria

NOviembre 21 Martes. AÑO 2023

8.30AM inicio recorrido por el Barrio charpinero donde se evidencia que no hay personal reparando los detalles que se debe de hacer para recibir a satisfacion, se encuentra el insp. Residente esperando. al señor ejecutor de este sector.

insp. interventoria. ///////

Noviembre 22 Miercoles AÑO 2023

11.10 AM No se encontro personal Laborando en este sector solo se encontro el ing Residente como insp.

insp. interventoria. ///////

Noviembre 22 /2023 (miercoles)
En horas de la mañana no hay presencia de personal en obra, se espera presencia del contratista en la tarde para programar actividades de acabados.

Inspector.

8:40 AM Noviembre 23 Jueves. AÑO 2023
NO se encontro personal Laborando en los detalles de este sector. insp interventoría.

Res. interventoria

048

Noviembre 24 Viernes 2023
7:45 AM en inicio de Recorrido no hay personal laborando, el contratista no hace presencia para ejecutar algunos detalles que deben de rectificar, ~~[illegible]~~ insp. interventoria

Res- interventoria

Noviembre 24/2023 (Viernes)
El dia de hoy no hay personal en obra, pero a las 11:00 am se hace presencia con el contratista para sacar cantidades de material necesario para actividades de acabados en el urbanismo, igual que material para construccion de urbanismo en rampa donde realizan laloseria y pintura predio en la calle 4 # 16-56 y frente a predios donde se fundio la rampa en concreto instalar loseta guia segun visita de interventoria el dia de ayer 23 de noviembre 2023

Noviembre 27 Lunes 2023
9 AM. se hace presencia en el sector y no se evidencia, personal, Materiales para ejecutar los Detalles por reparar... y demás Trabajos que autorizavon en el sector. calle 4 # 16.56. ~~[illegible]~~ insp. interventoria

Noviembre 27/2023 (Lunes)
El dia de hoy, no hay presencia de personal, ya que el contratista se encuentra finalizando otras actividades en otro frentes del consorcio, se esta organizando con el contratista para dar inicio a las actividades de acabados.

Inspector.

Res- interventoria

Res- interventoria

Powered by CamScanner

8049

Noviembre 28 Martes 2023
7:30 AM no se evidencia personal en el sector.
No an Traido Materiales, para a ejecutar los trabajos
Ejecutados herror ~~[illegible]~~ autorizados. ~~[illegible]~~ insp. Interventoría

Noviembre 29 Miercoles 2023
8:15 AM no hicieron presencia a labora en esti sector.
El Maestro ejecutor se compromtió a dar Inicio al.
cambio de losetas y Adoquin. y otras actividades que apro-
baron en el recorrido pasado de la Alcaldia, contratista
y los jefes de Interventoria. ~~[illegible]~~ Insp. interventoria

Noviembre 30 Jueves 2023
8:15 AM no han hechó presencia para arreglar los
Imperfectos de Losetas y Adoquin y otras ac-
tividas que estain autorizados. ~~[illegible]~~ Insp interve

Noviembre 30 Jueves 2023
No hay presencia de personal por paite del
contratista, se espera que desocupe personal
que se encuentra en otro frente, al igual
que se espera traermaterial para actividades
de acabados.
Inspector.

Diciembre 1 viernes 2023
8:30 AM no hay presencia de personal que
se habia compromtido de Arreglar los deta-
lles que hay que corregir en este Ser.
Barrio chapinero. ~~[illegible]~~ Insp. Interventoria

Diciembre 1 /2023 (viernes)
El dia de hoy no hay presencia de personal por
parte del contratista, se espera se presente
el dia de hoy.
~~[illegible]~~
inspector.

050

04 Diciembre Lunes 2023
8:45am se da inicio a laborar el personal. en la Rampa predio 16-56 y colocar Guia en los predios 16-24 y 16-34 con el personal del ing Daniel. que se encontraba en el Barrio Alborada ~~JJ~~ inspi interventoria

Res- interventt.

Diciembre 04 /2023 (lunes)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra= 1 maestro, 1 ayudante y 4 ayudantes para la realizacion de actividades de pendientes de cambio de adoquines y losa y otros actividades aprobadas y pedidas por la interventoria segun visita realizada en noviembre donde se intervenira la rampa frente al predio ubicado en la calle 4 # 16-56 y el vidanismo frente a los predios #16-24 y #16-30 donde se instalara loseta Bola: Clima= Soleado.

Inspector.

Res- interventt.

Powered by CamScanner

BITACORA

BARRIO

LA INDEPENDENCIA

Powered by CamScanner

OCTUBRE 30/2023 (Lunes)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra. 1 maestro, 1 oficial y 3 ayudantes, se continuan con actividades de demolicion de escalera en la carrera 28D entre calle 38 y 4, para luego continuar con armado en madera de escalones, se continua con trasiego de material desde la via hasta salon comunal. No hay presencia de inspector de interventoria. Se presenta clima lluvioso en la mañana desde 7:00am hasta 9:30am.

Inspector

OCTUBRE 31/2023 (Martes)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra con: 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes. el dia de hoy se continua con armado, y demolicion de mas escalera existente, se funde ocho escalones más, se continua con trasiego de material desde la via hasta salon comunal. No hay presencia de inspector de interventoria.

Inspector.

NOVIEMBRE 01/2023 (Miercoles)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra con: 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes, se continua con actividades de demolicion de escaleras actuales en la carrera 24A entre calle 38 y 4, se continua con trasiego de materiales desde la via hasta salon comunal. No hay presencia de supervisor de interventoria.

Inspector.

Powered by CamScanner

Noviembre 02/2023 (Jueves)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra = 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes, se continua con actividades de armado de escaleras, para fundida de estas, se continua con el trasiego de materiales desde la via hasta el salon comunal, No hay presencia de inspector de interventoria.

Inspector.

Noviembre 03/2023/ (Viernes)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra: 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes, se continua con actividades de fundia de 4 escalones y de demolicion de rampa y se pausan actividades. No hay presencia de inspector de interventoria.

Inspector.

Noviembre 04/2023 (Sabado)
El dia de hoy no se realizan actividades por falta de liquidez.

Inspector.

Noviembre 07/2023 (martes)
El dia de hoy solo se realiza actividades de trasiego de material desde la via hasta salon comunal.

Inspector. No hay presencia de supervisor de interventoria.

Powered by CamScanner

aclara lo siguiente:

1. Debido a la ubicación del frente y la complejidad en temas de seguridad en el sector, la interventoria hace presencia pero el inspector del contratista muchas veces no se encuentra en el frente y lo es difícil coordinar una visita en conjunto, sin embargo se le solicito deja la bitacora en algun lado del frente como corresponde y es el deber para que cada vez que el contratista no este y la interventoria haga presencia pueda tener acceso a la bitacora, razon por la cual hasta el dia de hoy la interventoria puede realizar las respectivas anotaciones.
2. Es de mal proceder que el inspector Marlon realice observaciones despues de que el residente de interventoria firmara como se observa por la manera en que se evidencian algunas anotaciones, ya que esto da a entender que la interventoria esta de acuerdo y lo aprueba, cosa que NO es cierto.
3. El dia 8 de Noviembre no habia personal trabajando, razon por la cual es falso lo que el inspector Marlon escribe.
4. Se le recuerda al contratista que la bitacora es un libro legal de obra, el cual no debe ser ni alterado, ni llenado con argumentos falsos y que se debe llevar dia a dia, No llenarla en un solo dia a la ligera con cosas que no son ciertas. Kelly Jimenez
Insp Interv.

10/11/2023 Frente Independencia Clima Soleado
No hay personal operativo ni administrativo por parte del contratista trabajando el dia de hoy. Kelly J.
Insp. Int.

Powered by CamScanner

11/11/23 Frente Independencia / clima Soleado
No hay personal operativo ni administrative el dia de hoy laborando; el frente se encuentra parado.
Kelly J
Insp. Int.
Res- interventt

14/11/23 Frente independencia / clima Soleado
No hay personal operativo ni administrativo trabajando.
Sob realizon traslado de herramienta a cll 19 que es la proxima a intervenir Kelly Jimenez
Insp. Interv.
Res- interventt

15/11/23 Frente Independencia / clima Soleado
El personal hace presencia a pesar que no han pagado, sin embargo no se realizan actividades, ya que no han planificado donde "batir" el concreto para fundir. Kelly Jimenez
Insp. Interv.
Res- interventt

16/11/23 Frente independencia/clima Soleado
Inician labores 7 am 1 oficial y 2 ayudantes, se inicia demolicion escaleras existentes. Kelly Jimenez
Insp. Interv.
Res- interventt

17/11/23 Frente [Albania] Independencia / Clima Soleado
Continuan con demolición escaleras existentes, realizan encofrado para escaleras, Se encuentran 1 oficial y 3 ayudantes trabajando. Kelly Jimenez M.
Insp. Interv.
Res- interventt

18/11/23 Frente Independencia. Clima Nublado / soleado
No hay presencia de personal operativo ni administrativo en el frente al momento que la interventoria realiza la visita de obra. Kelly Jimenez M
Insp. Interv.
Res- interventt

20/11/23 Frente Independencia. Clima Soleado
Inician labores 7 am, con 1 oficial y 3 ayudantes. Inician fundida escaleras en concreto, segundo tramo desde via. hacia cll 19 Kelly Jimenez
Insp. Interventoria
Res- interventt

11/11/23 Frente Indopendia /clima Soleado
No hay personal operativo ni administrativo el dia de hoy laborando; el frente se encuentra parado.
Kelly J
Res-inter. Insp. Int.

14/11/23 Frente independencia /clima Soleado
No hay personal operativo ni administrativo trabajando. Sob realizan traslado de haramienta a cll 19 que es la proxima a intervenir Kelly Jimenez
Insp. Interv.

15/11/23 Frente Independencia /clima Soleado
El personal hace presencia a pesar que no han pagado, sin embargo no se realizan actividades, ya que no han planificado donde 'batir' el concreto para fundir. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

16/11/23 Frente independencia/clima Soleado
Inician labores 7 am 1 oficial y 2 ayudantes, se inicia demolicion escaleras existentes. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

17/11/23 Frente [Albania] Independencia / Clima Soleado
Continuan con demolición escaleras existentes, realizan encofrado para escaleras, Se encuentran 1 oficial y 3 ayudantes trabajando. Kelly Jimenez M.
Insp. Interv.

18/11/23 Frente Independencia /clima Nublado / soleado
No hay presencia de personal operativo ni administrativo en el frente al momento que la interventoria realiza la visita de obra. Kelly Jimenez M
Insp. Interv.

20/11/23 Frente Independencia /clima Soleado
Inician labores 7 am, con 1 oficial y 3 ayudantes. Inician fundida escaleras en concreto, segundo tramo desde via hacia cll 19. Kelly Jimenez
Insp Interventoria

014

21/11/2023	Frente Independencia / clima soleado. Inician labores 7:00 am en cll 19 con 1 oficial y 3 ayudantes, continuan con replanteo, demolicion y construccion escaleras. Kelly Jimenez M Insp. Intervent. Res- intervent.
22/11/2023	Frente Independencia Inician labores 7:00 am, con 1 oficial y 3 ayudantes, en la calle 19 continuan con encofrado y armado para construcción escaleras 3 tramo. Kelly Jimenez Insp Interv. Res- intervent.
23/11/2023	Frente Independencia / clima soleado / Nublado. El dia de hoy se inician labores con 1 oficial y tres ayudantes a las 7:00, se realiza fundida escaleras en concreto Kelly Jimenez Insp. Interv. Res- intervent.
24/11/2023	Frente Independencia / soleado. Inician labores 7 am, con 1 oficial y 3 ayudantes, continuan con replanteo y demolicion para construccion, cuarto tramo en la calle 19. al momento de la visita de la Interventoria No hay presencia del inspector. Kelly Jimenez Insp. Interv. Res- intervent.
25/11/2023	Frente Independencia / clima soleado. Inician labores 7:00 am / con 1 ofiaal y 3 ayudantes. Continuan con construcción escaleras calle 19, El dia de hoy el personal manifiesta que aun les deben 15 dias de salario y que sino les solucionan van a dejar de asistir. a laborar Kelly Jimenez Insp. Inter. Res- intervent.

27/11/23 Frente Independencia | Clima Soleado.
Continuan con demolicion, replanteo y construccion escaleras en la calle 19, el personal de hoy 1 oficial y 3 ayudantes. El personal sigue manifestando qe el contratista les debe aun y que el sabado les habian quedado de solucionar y no fue asi. No hay presencia de inspector por parte del contratista al momento de la visita de la interventoria.
Kelly Jimenez
Insp. Interv.

28/11/23 Frente Independencia | Clima Soleado
Continuan con construccion de escaleras en la calle 19, 1 oficial y 3 ayudantes, a Medic dia el oficial y 1 ayudante van a Albania a apoyar la fundida.

29/11/23 Frente Independencia | Clima Soleado.
Inician trabajos 7am 1 maestric, 1 oficial y 4 ayudantes, continuan con demolición escaleras existentes, armado, replanteo y construccion escaleras nuevas. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

30/11/23 Frente Independencia. | Clima Soleado.
Inician Labores 7:00 am 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes. Continuan con demolicion escaleras existentes, replanteo, armado y fundida escaleras nuevas. El dia de hoy la interventoria deja en custodia nuevamente la bitacora, al contratista, se le entrega al inspector Marlon y se les pide la bitacora quede en el cambuche que tienen para el material. Kelly Jimenez
Insp. Interv.

Noviembre 30/2023 (Jueves)
El dia de hoy se recibe bitacora por parte de la inspectora Kelly, bitacora que se le estaba solicitando desde el 9 de noviembre 2023 o que la dejara en obra, ya que como

inspector de obra no pude anotar de mi parte las actividades diarias, por lo tanto anexare bitacora recolectada en mi cuaderno personal de actividades en la bitacora.

inspector.

Diciembre 1//2023 (viernes)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra= 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes donde se adelantas actividades de armado en madera de aproximadamente 16 pasos mas sobre la graderia en la carrera 19A. Clima soleado. No hay presencia de inspector.

Diciembre 2/2023 (sabado)
El dia de hoy se inician actividades con personal en obra= 1 maestro, 1 oficial y 4 ayudantes) donde se realiza actividad de fundida de los 16 pasos armados el dia de ayer en la carre 19A (graderia), se realiza trasiego de materiales petreos desde la via hasta punto cercano donde se estan armando las escaleras.

Inspector.

Diciembre 4/2023 (Lunes)
El dia de hoy no hay presencia de personal en obra por falta de pago al contratista, se espera se le abone al avance de obra para continuar con actividades. El dia de hoy hay acompañamiento por parte del inspecto r de interventoria don Jose.

Inspector.

4 Diciembre Lunes

9:30 AM se hizo recorrido en el Barrio la Independencia. y no se encontro a nadie laborando y la explicacion que dieron que aún no pagaron no laboran. Se recomienda señalizar muy bien los materiales que se encuentran en la via principal. esta visita. me acompaño el ing Marlon castillo. y hizo registro fotografico para las evidencias.

[redacted] insp. interventoria

Diciembre 5/2023 (~~contratos~~) (martes) Res- interventt.

El dia de hoy no hay presencia de personal en obra se espera se pueda retomar actividades el dia de mañana.

inspector.

Diciembre 5 Martes. 2023

al hacer recorrido adiario se evidencia que no hay personal laborando. por motivo de no cancelacion de salarios al personal. [redacted] insp. interventoria

Res- interventt.

Powered by CamScanner

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 32
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 6/11/2023 AL 11/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Excacion para instalacion sardinel

2



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	compactacion sub base

3



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	toma ensayos de densidad

4



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	instalacion sardinel

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL				SEMANA 32
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:**	6/11/2023 AL 11/11/2023
		Área:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023	
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022	
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1				

1



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion para sardinel

2



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion para sardinel

3



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion para sardinel

4



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion para sardinel

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 32
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 6/11/2023 AL 11/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Construccion escaleras

2



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Construccion escaleras

3



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Construccion escaleras

4



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Construccion escaleras

5



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	construccion escaleras

6



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Construccion escaleras

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 32
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 6/11/2023 AL 11/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

2



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

3



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

4



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

5



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

6



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

7



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	escaleras improvisadas

8



Localización:	"replanteo" sub base despues de aguacero
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

9



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	escombro pendiente por retirar

10



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Material actual en frente obra

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 31
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 30/10/2023 AL 4/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	construccion espacio publico

2



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	construccion espacio publico

3



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	Construccion espacio publico

4



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	Construccion espacio publico

5



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	construccion espacio publico

6



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	construccion espacio publico

7



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	Construccion espacio publico

8



Localización:	calle 5 entre carrera 17 y 16 CHAPINERO
Descripción:	Construccion espacio publico

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 31
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 30/10/2023 AL 4/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	instalacion espacio publico

2



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Demolicion

3



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	instalacion espacio publico

4



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Replanteo

5



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	demolicion

6



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	cerramiento

7



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	construccion espacio publico

8



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Excavacion y localizacion

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 31
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 30/10/2023 AL 4/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	instalacaion sardinel y sub base

2



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	instalacaion sardinel y sub base

3



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

4



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

5



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

6



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 31
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 30/10/2023 AL 4/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	La independencia
Descripción:	Construccion escaleras

2



Localización:	La independencia
Descripción:	Construccion escaleras

3



Localización:	La independencia
Descripción:	Construccion escaleras

4



Localización:	La independencia
Descripción:	Construccion escaleras

5



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

6



Localización:	La independencia
Descripción:	Construccion escaleras

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 31
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 30/10/2023 AL 4/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion sub base

2



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	"replanteo" sub base despues de aguacero

3



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion sub base

4



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	"replanteo" sub base despues de aguacero

5



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion sub base

6



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	"replanteo" sub base despues de aguacero

7



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion sub base

8



Localización:	"replanteo" sub base despues de aguacero
Descripción:	instalacion sub base despues de aguacero

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL				SEMANA 33
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:**	13/11/2023 AL 18/11/2023
		Área:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023	
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022	
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1				

1



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

2



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

3



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico y vado peatonal

4



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico y vado peatonal

5



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico y vado peatonal

6



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico y vado peatonal

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 33
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 13/11/2023 AL 18/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo base

2



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion MR38

3



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

4



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

5



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

6



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion MR38

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 33
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 13/11/2023 AL 18/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

7



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Deterioro base por falta de programacion instalacion MR38

8



Localización:	"replanteo" sub base despues de aguacero
Descripción:	Replanteo y compactacion base nuevamente

9



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	base pendiente por replanteo y compactacion y posterior instalacion MR38

10



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	"Allanado" concreto

11



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion MR38

12



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	Replanteo y regleado concreto MR38

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 33
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 13/11/2023 AL 18/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Demolicion manual escaleras existentes

2



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Encofrado escaleras nuevas

3



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	primer tramo escaleras sin demoler

4



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	primer tramo escaleras sin demoler

5



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Frente calle 19

6



Localización:	La independencia cra 24a
Descripción:	Demolicion manual escaleras existentes

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	demolicion y construccion espacio publico

2



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	demolicion y construccion espacio publico

3



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	demolicion e instalacion sardinel

4



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	demolicion e instalacion sardinel

5



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	construccion espacio publico y franaj ajuste

6



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	construccion espacio publico y franaj ajuste

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

7



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	frente cra 30 con calle 20 esquina

8



Localización:	SAN ALONSO CLL 20 adicional
Descripción:	esquina cra 30 con calle 20

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	La independencia
Descripción:	frente calle 19

2



Localización:	La independencia
Descripción:	frente calle 19

3



Localización:	La independencia
Descripción:	primer tramo escaleras sin demoler

4



Localización:	La independencia
Descripción:	primer tramo escaleras sin demoler

5



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

6



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

7



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

8



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

9



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

10



Localización:	La independencia
Descripción:	Area de trabajo constratista

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

2



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

3



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

4



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

5



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

6



Localización:	Cra 20 b con calle 3 N La Juventud
Descripción:	Construccion espacio publico

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	dilataciones MR38

2



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	dilataciones MR38

3



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	dilataciones MR38

4



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	dilataciones MR38

5



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo base y contruccion bordillo confinamiento

6



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo base y contruccion bordillo confinamiento

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

7



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo

8



Localización:	"replanteo" sub base despues de aguacero
Descripción:	replanteo

9



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo y retiro escombros

10



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo y retiro escombros

11



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	area sin intervenir aun

12



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	area sin intervenir aun

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 34
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 20/11/2023 AL 25/11/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion y replanteo

2



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion para sardinel

3



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion y replanteo

4



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	Excavacion y replanteo

5



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	instalacion sardinel

6



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL				SEMANA 35
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:**	27/11/2023 AL 2/12/2023
		Área:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023	
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022	
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1				

1



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

2



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	construccion espacio publico

3



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	instalacion sardinel prefabricado

4



Localización:	Cra 20 desde la Cll 54N hasta la Cll 56N EL ROSAL
Descripción:	instalacion sardinel prefabricado

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 35
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 27/11/2023 AL 2/12/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion MR38

2



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	instalacion MR38

3



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	construccion escaleras

4



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	construccion escaleras

5



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo base

6



Localización:	Cra 51 desde casa N. 18-61 hasta la casa N. 20-67 ALBANIA
Descripción:	replanteo base

	REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL			SEMANA 35
ENTIDAD CONTRATANTE:	**Alcaldía de Bucaramanga**	**Informe No.**	3	**Periodo:** 27/11/2023 AL 2/12/2023
		Área:	TÉCNICA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SANTANDER	**CTO. OBRA No.**		22 DE 2023
INTERVENTOR:	JESAK SAS	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		429 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	IINTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GR1			

1



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

2



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

3



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

4



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

5



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

6



Localización:	La independencia
Descripción:	construccion escaleras

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-005
		Versión: 2.0
		Página de

HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:	FECHA:
9:00 Am	10:00 Am	Secretaría Infraest. Bucaramanga	14/nov/23

PARTICIPANTES

NOMBRE	ÁREA
Vladimir Polo Paz	Interventoría
Edgar Baquero Flórez	Sec. Infraestructura
Juan Carlos Jaimes Nieto	Director de Obra del Consorcio SOER
Eduardo Ortega	R
Edward R Vera	Residente interventoría
PEDRO BALLESTEROS	ASESOR DESPACHO.

OBJETIVO

Retraso en el contrato 22 de 2023. GRUPO 1.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El contratista presenta retraso y abandono de frentes. No hay personal en el Frente albania. No se ha iniciado transición. No se ha terminado la cra 30 con calle 20 (Barrio San Alonzo). No se ha obtenido el PMT al Frente limoncito, ni se ha iniciado obras.
El contratista manifiesta que se le presentó un inconveniente de Robo (Fleteo) a mano armada.
Con corte al 7/nov/23 el retraso es de 7,5%.
Se presentó Informe de presunto incumplimiento, para inicio de proceso sancionatorio.

CONCLUSIONES

Compromisos:
- Frente albania: se reinicia el jueves 16/nov/23. Se ingresan 3 oficiales y 4 Ayudantes. Se iniciará instalación concreto el viernes 17/nov/23.
- Frente limoncito: El contratista manifiesta iniciar el lunes

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-005
		Versión: 2.0
		Página de

20/nov/23. 9 oficiales y 4 Ayudantes.
- Bamo transicion: Inician el lunes 20/nov/23 con 20 oficiales y 4 Ayudantes.
- Bamo el Rosal: se dejo' abandonado el frente. reinician el jueves 16/nov/23, con 30 oficiales y 4 ayudantes. la interventoria manifiesta que es insuficiente el personal.
- Bamo San alonso: (CRA 30 calle 20). inicia mañana 15/nov/23.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reiniciar Frentes abandonados	contratista	16/nov/23

Siendo las 10:00am se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a los (14) dias del mes de Noviembre de 201_ y en constancia firman los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Vladimir Polo Paz	
Edgar Bucarán Flórez	
Juan Carlos Gómez N.	
José A. Pta. G.	
Edwar J Vera	
Pedro Ballesteros	

Powered by CamScanner

COMITE DE SEGUIMIENTO

Alcaldía de Bucaramanga

JESAK
NIT. 901320986-8

TEMA: COMITE No. ___ DE SEGUIMIENTO PARA LA CABAL EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ESTATALES 429 de 2022 DE INTERVENTORÍA SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y JESAK SAS CON NIT 901320986-8 Y 22 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y Consorcio Santander.

LUGAR: Sala juntas interventoría | FECHA: 2/nov/23 | HORA: 2:30 pm

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Vladimir Polo Paz	Jesak SAS	Director I/ria	—	3108118774	
Bernardo Suárez Cortés	C.S.	HSEQ	—	3012767950	
Beatriz León Suárez	Jesak SAS	Prof HSEQ	beatrizleon27@hotm	3022315206	
Eslendy Cotto Aguilar	Jesak SAS	Prof Social	—	3104622104	
Leidy Andrea Ariza S.	Consorcio Santander	Prof. Social	—	3223094703	
Edward R Vera R	Jesak SAS	Res. Interv.	—	3185484445	
Jayde Iliana Yolandra Torres	Consorcio Santander	Residente Obra	—	3204438635	
Juan Carlos Jaimes Niño	Consorcio CDEL	Director Obra		3188708252	
Daniel A. Martinez Diaz.	Sec de Infraestructura Apoyo a la Sup	—	—	3160192097	

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga

COMITE DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Inicio del frente inmediato	Contratista	08 de noviembre 2023
Entrega del PMT especifico inmediato plazo maximo de mañana, 03 de Nov - 2023	Contratista	03 de noviembre 2023
Terminar actividad transición V. e Inicio actividades de construcción	Contratista	08 de noviembre 2023
Pago de Planilla de Seguridad Social del periodo sept - oct	Contratista	03 de noviembre 2023
Entrega de dotación al personal	Contratista	09 de noviembre 2023
Presentar los permisos de los volqueteros	Contratista	09 de noviembre 2023
Inicio de los otros dos frentes del Rosal	Contratista	14 de noviembre 2023
Instalación de barandas en Campo Madrid	Contratista	08 de noviembre 2023
Enviar documentación requerida para personal de trabajo en alturas	Contratista	07 de noviembre 2023
Informes Sonal, HSEQ y Tecnico # 8 del mes de octubre	Contratista	07 de noviembre 2023
Oficio para la Lic Nidia de la Alcaldia para solicitar los individuos albergues a los albergues y tenencias	Contratista	03 de Noviembre 2023
Presentar la Hoja de vida del nuevo Profesional Social del Contratista	Contratista	09 de noviembre 2023

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

FECHA: 2/nov/2023

Compromisos anteriores.

* Barrio Limoncito: El contratista no cumplió con el inicio de este frente pactado para el 24/oct/2023. No ha presentado el PMT especifico. la interventoria deja constancia del incumplimiento por parte de contratista en el inicio de este Frente.
* Barrio transicion V: se se cumplio con el inicio el 24/oct/23.
* Valla informativa: No se cumple con la instalacion de las 3 vallas informativas.
* Dotacion EPPS personal: No cumple con este compromiso con Fecha 27/10/23
* Pago Seguridad Social: No se ha pagado la seguridad social 20 dias Mora Fecha compromiso 27/10/23.

Tecnico:

% programado 81,28% con un % ejecutado de 75,43% teniendo un atraso de 5,85% a la fecha de hoy

Rosal: Cr 20 con 54 60% de ejecucion en sub base, losetas y Sardinel Falta iniciar 2 Frentes.

CAMPO MADRID: Se continua la fabricacion de pasamanos en taller, contrato con instalacion 8/10/23, 80%

Independencia: Se tienen 3 tramos de escaleras y 2 de escaleres en fabricacion con un 50% de ejecucion

Juventud: Se inicia el ultimo tramo del Barrio, de los 8 pactados inicialmente. teniendo un 95% de todo el barrio.

Transicion V: Se debe iniciar el 8/11/23, con Actas de vecindad.

Chapinero: este frente de encuentra al 100%, terminando detalles hasta el dia Sabado 4/11/23. (Limpieza y Aseo.

universidad: 100% totalmente terminado y Entregado a la comunidad

SAN ALONSO: 100% terminado, Faltan detalles constructivos Presentados por la comunidad

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

FECHA: 2/nov/2023.

Pinos: 100% terminado y entregado a la comunidad.

Aurora: 100% terminado con detalles de la Esquina de Cap, Falta entrega comunidad.

Vega: 100% terminado y Entregado comunidad

Albania: 30% de ejecucion, Sin personal desde el 01/11/23 Actualmente Abandonado

Limoncito: Se inicia el dia 08/11/23, con actividades de pasos elevados.

HSEQ

Se realiza seguimiento al componente HSEQ, Se ha venido Solicitando paga la planilla de Seguridad Social del periodo Septembre - octubre. con 20 dias en mora y Aun no se ha envia Se envio oficio con requerimiento de trabajo en Altura, Se dio respuesta al comunicado 164 de la situacion del pez y salvo de la inspectora retirada, se envio apremio de presunto incumplimiento por retiro de material sobrante de Actividades constructivas San alonso calle 20 con cr 29, Se solicita entrega dotacion personal y Entrega informe #8., Presentar permiso Vaqueta

Social

la profesional social Renuncia con fecha del 10/11/23, Se solicita el nuevo profesional para el dia 9/11/23, en relacion con las Actas de cierre del barrio San Alonso, surgieron inquietudes desde el Area tecnica y social se da respuesta 03/11/23., Se solicita los traslados de la PQRS de Interventoria a contratista, seran contestadas como soporte para cumplir con los compromisos con la supervision, Pendientes Actas vecindad de cierre en todas los frentes

Se solicita la entrega de los informes tecnicos, HSEQ y social para el Dia 07/11/23, con todos los Anexos.

Powered by CamScanner

COMITE DE SEGUIMIENTO

Alcaldía de Bucaramanga

JESAK
NIT. 901320986-8

TEMA: COMITE No. ___DE SEGUIMIENTO PARA LA CABAL EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ESTATALES 429 de 2022 DE INTERVENTORÍA SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y JESAK SAS CON NIT 901320986-8 Y 22 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y Consorcio Santander.

LUGAR: Sala Juntas Interventoría | FECHA: 1/dic/2023 | HORA: 11:00 AM

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Vladimir Polo Paz	Jesak SAS	Director Ilos	—	3108118774	
Eslady Coito Aguilar	Jesak SAS	Prof. Social		3104622107	
Bernardo Suárez Garcia	C.S.	HSEQ	—	3012767950	
Edward Ricardo Vera R.	Jesak SAS	Residente Interventoría		3185484445	
Beatriz León	Jesak SAS	Prof. HSEQ	—	3022315206	
Juan Carlos Jaimes Niño	Consorcio Santander	Director Obra		3188708252	
Layde Iliana Velandia Torres	CONSORCIO SANTANDER	Residente de Obra		3204438635	

Alcaldía de Bucaramanga

COMITE DE SEGUIMIENTO

1/Dic/2023 CTO 22/2023

JESAK
NIT. 901320986-8

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Respuesta DP Postes albania	Contratista	04 d Dic/2023
Envio oficio a la aseguradora por incumplimiento en el pago de salarios y honorarios	Interventoria	04 d Dic/2023
Entrega de informes Social, HSEQ, Tecnica y Gerencial Completos con anexos	Contratista	05 d Dic/2023
Oficio a la aseguradora x el amparo del pago de la seguridad Social	Interventoria	05 d Dic/2023
Solicitud ampliación plazo de PMT	Interventoria	01 d Dic/2023
Personal adicional en Albania e Independencia con su debido afiliación, dotación y EPPS.	Contratista, Albania Independencia	04 d Dic/2023 07 d Dic/203.
Aumento de personal en obra frente el Rosal	El contratista no se compromete con ingreso de más personal en este frente.	
Presupuesto actualizado por frente de obra	El Contratista manifiesta que la entrega el 07 de Diciembre sin embargo la Interventoria lo requiere de inmediato.	

Alcaldía de Bucaramanga

CTO 22-2023

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

FECHA: 1/dic/2023

Compromisos anteriores

- cumplidos parcialmente

Componente Social

Se realizaron actas de vecidad de cierre y reuniones de cierre en la vega, la universidad, San alonso, aurora y Juventud y pinos. Estan pendientes Chapinero, campo madrid, independencia, Albania y rosal. Se solicita las respuestas a los D.P. que se solicitó. Esta pendiente el del Inspector Kevin, D.P. para arreglo de los postes (2) en albania. los postes fueron intervenidos por la Essa. Informe mensual a 30/nov. Se debe presentar a mas tardar el 5/dic/2023.

Componente Hseq.

Se requiere la seg. social de oct-nov. Se requiere el retiro de material sobrante de obra del frente la Juventud. Atender las observaciones que se recibieron el 28/nov sobre el PMT del frente limoncito, para su aprobación. Presentar los permisos de las Volquetas. Solicitar la 2da prorroga del PMT que se vence el 7/dic/2023.

Tecnico

Vr Programado: 2.268.689.376
Vr ejecutado = 1.990.802.903
% retraso = 11,07 %.

Albania: Ejecucion del 20%
Se requiere mejorar el acabado de los pavimentos, verificar antes de colocar el concreto la instalacion de dovelas (machos) cada 30 cm acorde al diseño. No se recibirá concreto que no haya sido programado previamente al menos con dos (2) dias para que la Interventoría programe la toma de ensayos. Para el recibo y pago de concretos se solicitan los ensayos correspondientes. o los certificados de calidad de la concretera.
Cuenta hoy con 3 oficiales y 4 ayudantes en este frente. se requiere aumento de personal. Se debe cambiar el maestro como se ha solicitado en Bitacora.

Alcaldía de Bucaramanga

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

FECHA: 1/dic/2023

Chapinero:
no tienen persona. Queda pendiente la intervención de rampa vehicular en un predio. El contratista manifiesta que ejecutará a partir del Lunes.

Independencia: ejecución del 50%
Cuenta con 2 oficiales y 4 ayudantes. Se debe incrementar al menos 1 (una) cuadrilla de 1 oficial y 2 ayudantes para el muro, con el fin de cumplir ~~la~~ el objeto contractual a fecha 20/dic/2023. Adicionalmente debe iniciar la elaboración de barandas en talleres. Se solicita revisar ~~el~~ el ppto para ejecutar de ser viable el relleno y concreto en ~~los~~ los paramentos antes de las entradas de las viviendas para el manejo de aguas.

Rosal: ejecución del 30%
Cuenta con 2 oficiales y 2 ayudantes. hay insuficiencia de personal no hay avances significativos. se requiere aumentar el personal en obra. Se presenta falta de materiales.

Campo madrid.
No hay avance con relación al mes de octubre. No hay avance de ejecución ni en taller, se debe iniciar ejecución inmediata, para cumplir con la fecha de Terminación.

Transición V: El contratista no ha presentado presupuestos por frentes no ha iniciado actividades. No dispone de recursos para este frente.

Limoncito: no se ha iniciado. se están corrigiendo observaciones emitidas por movilidad. El contratista manifiesta que el 11/oct la dirección de tránsito requirió un PMT específico para ese frente. Se recibieron diseños de estructuras el 27 de septiembre y 20 de octubre recibidos de parte de la interventoría, emitidos por la entidad. Se radicó el 27/oct el PMT específico en la dirección de tránsito. Se recibieron observaciones al PMT el 28/nov/23 por parte de la dirección de tránsito. En el comité de tránsito realizado el 30/nov/23 la dirección de tránsito manifiesto que no se pueden iniciar actividades hasta tanto se obtenga la aprobación de PMT por ellos y adicionalmente como es una vía no concesionada, se debe obtener resolución por parte de invías para los cierres viales parciales necesarios para el acopio, retiro y descargue de materiales, no se tiene certeza del tiempo requerido por invías para sacar la resolución. Teniendo en cuenta lo anterior no se puede iniciar este frente.

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-005
		Versión: 2.0
		Página de

HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:	FECHA:
9:30 Am	10:50 Am	Secretaría de Infraestructura	28/nov/23

PARTICIPANTES	
NOMBRE	ÁREA
Vladimir Polo Paz	Director Interventoría Contractual
José Domingo Ortega B.	Ses. Infraest.. Supervisor.
Yuly Bayona Flórez	Director de OBTOL.
Juan Carlos Gómez Niño	Residente Interventoría
Edward R Vera R	
LAYDE ILIANA VELANDIA TORRES	RESIDENTE DE CONTRATISTA

OBJETIVO

- Definir la estrategia del contratista para ponerse al día con los retrasos o Definir lo que nova a ejecutar que le podá generar ganancias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- la Interventoría manifiesta que el contratista con rendimientos y recursos que tiene actualmente no culminará el objeto contractual dentro del plazo vigente al 20/dic/23. No ha iniciado Frente Limoncito, no ha iniciado transicion V, el Frente rosaly albania van en un 30%, Independencia no ha iniciado Barandas, no ha iniciado mantenimiento barandas en campo madrid. el retraso en el inicio de estos frentes es Imputable al contratista. El contratista manifiesta que para agilizar los trabajos ingresará personal adicional para intervenir o continuar los frentes albania, independencia y campo madrid. E iniciar limoncito y transicion V. El contratista presenta OFICIO CS-2023-CON-208 del 28/nov/2023, solicitando 1 mes adicional de prorroga mediante propuesta de arreglo directo para reconocimiento de la mayor permanencia del contrato de interventoría que surja. la interventoria informa que estudiará dicha solicitud y si es viable, se le trasladará a la entidad con los documentos requeridos. Se dará respuesta hoy 28/nov/23. la supervisión manifiesta que queda pendiente al recibo de los documentos para estudio pertinentes y tramites necesarios, de lo contrario se continuará con los tramites por presunto incumplimiento correspondientes.

CONCLUSIONES

-

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-005 Versión: 2.0 Página de

El contratista manifiesta que se debe revisar el presupuesto ya que actualmente los recursos de presupuestos participativos pueden sobrepasar el valor máximo estimado de $253'800.000

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Siendo las 10:50 se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a los (20) días del mes de noviembre de 2023 y en constancia firman los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Vladimir Polo Paz	
José Alejandro [illegible]	
Juan Carlos Jaimes N.	
Edgar Bayona Flórez	
LAYDE ILIANA VELASCIA TORRES	
Edward J. Vera P.	

Powered by CamScanner

CS
Consorcio Santander

CONSORCIO SANTANDER

CS-2023-COM-208

Bogotá D C, 28 de noviembre de 2023

Señores
JESAK
Att// VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal
Interventoria del contrato.
jesak429grupo1@gmail.com

Ref.: CONTRATO 22 "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**"

Asunto: Solicitud prorroga No. 3 – Propuesta de arreglo directo pago de Interventoría.

Nos dirigimos a ustedes en calidad de contratista del contrato estatal de obra No. 022 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**" con fecha de terminación 20 de diciembre de 2023 cuya Interventoría es ejercida por usted.

Lo anterior para el tramite contractual pertinente en virtud del asunto, siendo de antemano resaltar nuestro compromiso con el cumplimiento del objeto contractual con los más altos estándares de calidad y satisfacción de las necesidades del contrato. Sin embargo y pese a lo dicho, nos vemos en la necesidad de solicitar una prorroga en el plazo de ejecución del contrato debido a circunstancias imprevistas que han surgido durante el desarrollo de la obra. Desafíos que han afectado temporalmente nuestra capacidad para avanzar según el cronograma inicialmente establecido a pesar de nuestros esfuerzos para superar estos obstáculos, considerando una prórroga de **UN MES** seria necesaria para garantizar la finalización exitosa del proyecto.

Queremos además asegurar que estamos tomando todas las medidas necesarias para acelerar el proceso y minimizar cualquier impacto adicional en el cronograma. Implementando estrategias adicionales y asignando recursos adicionales para garantizar que podamos poner fin a cualquier demora de manera eficiente y efectiva. Entendemos la importancia del proyecto para el municipio y la comunidad beneficiada comprometidos con su éxito.

Reconocemos la inconveniencia que en primera instancia causa la presente solicitud y lamentamos cualquier trastorno que pueda surgir debido a este ajuste en la programación que presentamos para cumplir con el objeto contractual. Sin embargo, creemos firmemente que la calidad y la integridad del trabajo final justificaran la prórroga solicitada.

Aunado a lo anterior, resulta importante resaltar que la prorroga solicitada no generará una afectación económica ni de índole fiscal para el contrato o para la entidad, toda vez que esta no deberá asumir costo adicional alguna por la prorroga del contrato para el pago de la Interventoría requerida para la cabal ejecución del mismo. Hecho que tampoco vulnera el principio de anualidad en razón del cual

Powered by CamScanner

la estimación de ingresos y la autorización de gastos debe efectuarse en periodos de un año, de conformidad con el articulo 346 Superior. (...). Por regla general, las autoridades públicas no podrán adquirir, luego del 31 de diciembre de cada año compromisos que afecten las apropiaciones presupuestales de la anualidad que se cierra; de igual forma, ello significa que, en principio, los organismos del estado deberán de abstenerse de comprometer vigencias presupuestales futuras, toda vez que los ingresos y gastos deberán ejecutarse en el año que corresponda. Ahora bien, el principio de anualidad-su alcance- se atenúa luego de que se le relaciona con aquel de la planeación, pues este exige el desarrollo de las actividades que, en la mayoria de casos, superan el periodo de un año. La conjugación de estos referentes normativos ha implicado la aparición de las vigencias futuras, que permiten afectar presupuestos venideros a fin de materializar proyectos que no resultan ejecutables en ese lapso. Situación esta última que no es el caso que nos ocupa.

Lo anterior toda vez que el retraso no se ha presentado por falta de cumplimiento por parte de la entidad, antes, a contrario sensu obedeciendo a razones ajenas a esta y la interventoria resumida así:

- Dificultades financieras por hurtos que hemos sufrido.
- Barrio Albania: Dificultad para ingreso de concretos, bases y materiales en general.
- Alta rotación de la mano de obra.
- Dificultad para conseguir mano de obra calificada para las estructuras del Barrio Limoncito; trabajos en altura.
- Bajos rendimientos en la construcción de las escaleras del Barrio Independencia por las dificultades del terreno y lento trasiego de materiales donde tenemos pendientes superiores al 20%.
- Bajos rendimientos en la construcción del espacio publico en el Barrio La Juventud por trasiego de material y escombros.

Situaciones y circunstancias entre otras que llevaron a la interventoría a presentar un informe de incumplimiento para el inicio del proceso de declaratoria de incumplimiento respectivo. Así entonces en virtud de lo expuesto, presentamos a la interventoría para que se dé traslado a la entidad, una propuesta de arreglo directo, resaltando al respecto lo considerado por Consejo de Estado que menciona que Cuando existe o pueda evidenciarse por parte de la Entidad Estatal un incumplimiento del contratista, el objetivo no es "per se" la sanción. Siendo el contrato estatal el instrumento a través del cual se materializan las politicas publicas y se satisfacen necesidades de las entidades estales, por esta razón las partes deben encontrar soluciones que les permiten cumplir sus objetivos.

Powered by CamScanner

CS
Consorcio Santander

CONSORCIO SANTANDER

Así que, con el fin no solo de cumplir con lo establecido, sino además que entregar a la comunidad una obra para su beneficio, solicitamos una prorroga de 30 días que nos permita avanzar y completar la obra en su totalidad, asumiendo como CONTRATISTAS el valor total del pago de interventoría que esta requiere.

Cordial saludo,

Cordialmente,

JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
C.C. No. 91.249.578 de Bucaramanga
Director de Obra
CONSORCIO SANTANDER

Director de Obra
Consorcio Santander

José Domingo Ortega
contratista.
José Ortega
91'435.258 V

Anexo:
C.C: Oficina
Elaboró: Juan Carlos Jaimes-Director de obra
Aprobó: JCJN

Powered by CamScanner

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO									
FRENTE DE OBRA :									
PERIODO:	01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023								
RESIDENTE INTERVENTORIA:	EDWARD RICARDO VERA								
ITEM	**PARAMETROS EVALUADOS POR ACTIVIDAD**	**ponderación**	**FRENTES DE INTERVENCION**				**% de cumplimiento**	**OBSERVACIONES**	**CALIFICACION**
		100%	**ROSAL**	**ALBANIA**	**INDEPENDENCIA**	**JUVENTUD**			**90%**
1	**Señalización general frente**	**33%**							**30%**
	Señales fijas	5%	SI	SI	SI	SI	100%		5,00%
	Señales moviles de aproximación	20%	SI	SI	SI	SI	100%		20,00%
	Señalización luminosa	3%	N/A	N/A	N/A	N/A	0%		0,00%
	Cerramiento en tela- lona	5%	SI	SI	SI	SI	100%		5,00%
2	**Manejo peatonal**	**45%**							**43%**
	Estado de Señalización	12%	SI	SI	SI	SI	100%		12,00%
	Delineadores tubulares y cinta plastica	25%	SI	SI	SI	SI	100%		25,00%
	Paletas Pare - Siga	4%	N/A	N/A	SI	SI	80%	Se evidencia falta de señalizacion en el fin de obra	3,20%
	Barricadas y/o maletines	4%	N/A	N/A	SI	SI	80%	Se evidencia falta de maletines en el frente de la universidad	3,20%
3	**Personal asignado al PMT**	**18%**							**13%**
	Asesor de transito	4%	N/A	N/A	N/A	N/A	0%		0,00%
	Pmt vigente aprobado	4%	SI	SI	SI	SI	100%		4,00%
	Controlador de tráfico (minimo 2)	10%	SI	SI	SI	SI	90%	Se ausentan de manera constante	9,00%
4	**Actividades de contigencia**	**4%**							**4%**
	Atención oportuna	4%	SI	SI	SI	SI	100%		4,00%

Nota 1: Para el item que no aplique la calificación será del 100%

Nota 2: Para la calificación general del periodo de corte de promediara el total de las semanas del periodo por frente



Firma:
Residente de interventoria
ING EDWARD RICARDO VERA R.

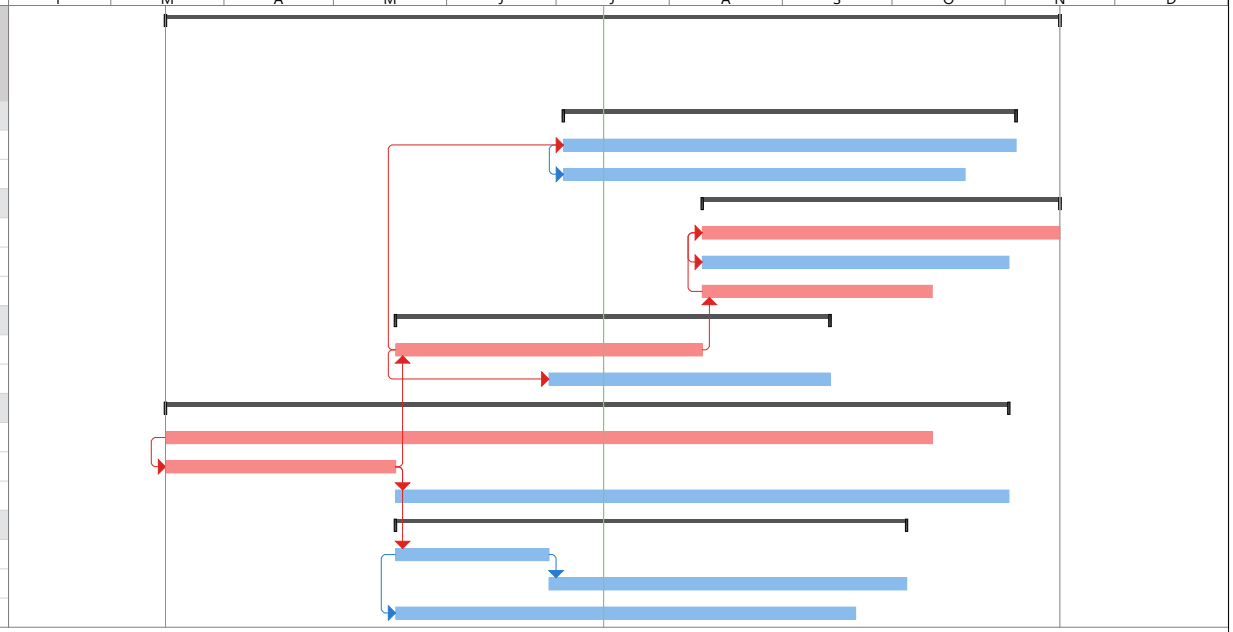


Firma:
Residente de obra
ING. LAYDE ILIANA VELANDIA TORRES

FLUJO DE CAJA CON VALOR ADICIONAL								
SEMANA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR PROGRAMADO	% PROGRAMADO	VALOR ACUMULADO PROGRAMADO	% programado acumulado	% Acumulado Ejecutado	% ATRASO
1	jueves, 16 de marzo de 2023	domingo, 19 de marzo de 2023	$ 12.348.018	0,49%	$ 12.348.018	0,49%	0,49%	0,00%
2	lunes, 20 de marzo de 2023	domingo, 26 de marzo de 2023	$ 25.452.038	1,01%	$ 37.800.056	1,50%	1,50%	0,00%
3	lunes, 27 de marzo de 2023	domingo, 2 de abril de 2023	$ 17.640.026	0,70%	$ 55.440.082	2,20%	2,20%	0,00%
4	lunes, 3 de abril de 2023	domingo, 9 de abril de 2023	$ 22.680.034	0,90%	$ 78.120.116	3,10%	3,10%	0,00%
5	lunes, 10 de abril de 2023	domingo, 16 de abril de 2023	$ 55.440.082	2,20%	$ 133.560.198	5,30%	5,30%	0,00%
6	lunes, 17 de abril de 2023	domingo, 23 de abril de 2023	$ 30.240.045	1,20%	$ 163.800.243	6,50%	6,50%	0,00%
7	lunes, 24 de abril de 2023	domingo, 30 de abril de 2023	$ 5.460.008	0,22%	$ 169.260.251	6,72%	6,72%	0,00%
8	lunes, 1 de mayo de 2023	domingo, 7 de mayo de 2023	$ 20.160.030	0,80%	$ 189.420.280	7,52%	7,52%	0,00%
9	lunes, 8 de mayo de 2023	domingo, 14 de mayo de 2023	$ 37.800.056	1,50%	$ 227.220.336	9,02%	9,02%	0,00%
10	lunes, 15 de mayo de 2023	domingo, 21 de mayo de 2023	$ 70.560.104	2,80%	$ 297.780.441	11,82%	11,82%	0,00%
11	lunes, 22 de mayo de 2023	domingo, 28 de mayo de 2023	$ 38.052.056	1,51%	$ 335.832.497	13,33%	13,33%	0,00%
12	lunes, 29 de mayo de 2023	domingo, 4 de junio de 2023	$ 30.744.046	1,22%	$ 366.576.543	14,55%	14,55%	0,00%
13	lunes, 5 de junio de 2023	domingo, 11 de junio de 2023	$ 45.612.068	1,81%	$ 412.188.610	16,36%	16,36%	0,00%
14	lunes, 12 de junio de 2023	domingo, 18 de junio de 2023	$ 29.484.044	1,17%	$ 441.672.654	17,53%	17,53%	0,00%
15	lunes, 19 de junio de 2023	domingo, 25 de junio de 2023	$ 48.132.071	1,91%	$ 489.804.725	19,44%	19,44%	0,00%
16	lunes, 26 de junio de 2023	domingo, 2 de julio de 2023	$ 57.052.884	2,26%	$ 546.857.610	21,70%	21,70%	0,00%
17	lunes, 3 de julio de 2023	domingo, 9 de julio de 2023	$ 30.744.046	1,22%	$ 577.601.655	22,92%	22,92%	0,00%
18	lunes, 10 de julio de 2023	miércoles, 12 de julio de 2023	$ 39.060.058	1,55%	$ 616.661.713	24,47%	24,47%	0,00%
19	lunes, 24 de julio de 2023	domingo, 30 de julio de 2023	$ 103.068.153	4,09%	$ 719.729.866	28,56%	28,56%	0,00%
20	lunes, 31 de julio de 2023	domingo, 6 de agosto de 2023	$ 80.892.120	3,21%	$ 800.621.985	31,77%	39,73%	7,96%
21	lunes, 7 de agosto de 2023	domingo, 13 de agosto de 2023	$ 93.240.139	3,70%	$ 464.392.787	35,47%	40,56%	5,09%
22	lunes, 14 de agosto de 2023	domingo, 20 de agosto de 2023	$ 83.160.124	3,30%	$ 977.022.247	38,77%	41,39%	2,61%
23	lunes, 21 de agosto de 2023	domingo, 27 de agosto de 2023	$ 74.340.110	2,95%	$ 1.051.362.357	41,72%	42,21%	0,49%
24	lunes, 28 de agosto de 2023	domingo, 3 de septiembre de 2023	$ 98.028.145	3,89%	$ 1.149.390.502	45,61%	47,43%	1,82%
25	lunes, 4 de septiembre de 2023	domingo, 10 de septiembre de 2023	$ 100.044.148	3,97%	$ 1.249.434.650	49,58%	47,44%	-2,14%
26	lunes, 11 de septiembre de 2023	domingo, 17 de septiembre de 2023	$ 105.840.157	4,20%	$ 1.355.274.807	53,78%	49,13%	-4,65%
27	lunes, 18 de septiembre de 2023	domingo, 24 de septiembre de 2023	$ 106.092.157	4,21%	$ 1.461.366.964	57,99%	50,82%	-7,17%
28	lunes, 25 de septiembre de 2023	domingo, 1 de octubre de 2023	$ 125.748.186	4,99%	$ 1.587.115.150	62,98%	56,56%	-6,42%
29	lunes, 2 de octubre de 2023	domingo, 8 de octubre de 2023	$ 116.928.173	4,64%	$ 1.704.043.323	67,62%	58,25%	-9,37%
30	lunes, 9 de octubre de 2023	domingo, 15 de octubre de 2023	$ 120.456.178	4,78%	$ 1.824.499.501	72,40%	60,16%	-12,24%
31	lunes, 16 de octubre de 2023	domingo, 22 de octubre de 2023	$ 56.952.084	2,26%	$ 1.881.451.586	74,66%	62,57%	-12,09%
32	lunes, 23 de octubre de 2023	domingo, 29 de octubre de 2023	$ 77.112.114	3,06%	$ 1.958.563.700	77,72%	66,84%	-10,88%
33	lunes, 30 de octubre de 2023	domingo, 5 de noviembre de 2023	$ 92.988.138	3,69%	$ 2.051.551.837	81,41%	69,46%	-11,95%
34	lunes, 6 de noviembre de 2023	domingo, 12 de noviembre de 2023	$ 61.740.091	2,45%	$ 2.113.291.929	83,86%	72,39%	-11,47%
35	lunes, 13 de noviembre de 2023	domingo, 19 de noviembre de 2023	$ 61.740.091	2,45%	$ 2.175.032.020	86,31%	75,28%	-11,03%
36	lunes, 20 de noviembre de 2023	domingo, 26 de noviembre de 2023	$ 67.788.100	2,69%	$ 2.242.820.121	89,00%	78,16%	-10,84%
37	lunes, 27 de noviembre de 2023	domingo, 3 de diciembre de 2023	$ 69.300.103	2,75%	$ 2.312.120.223	91,75%	80,68%	-11,07%
38	lunes, 4 de diciembre de 2023	domingo, 10 de diciembre de 2023	$ 75.096.111	2,98%	$ 2.387.216.334	94,73%		
39	lunes, 11 de diciembre de 2023	domingo, 17 de diciembre de 2023	$ 89.208.132	3,54%	$ 2.476.424.466	98,27%		
40	lunes, 18 de diciembre de 2023	miércoles, 20 de diciembre de 2023	$ 43.579.265	1,73%	$ 2.520.003.731	100,00%		

ERNESTO MONTAÑEZ MORA
C.C. No. 79.330.879 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO SANTANDER

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER**	**175 días**	**jue 16/03/23**	**mié 15/11/23**
2		**1 NORTE**	**90 días**	**lun 3/07/23**	**vie 3/11/23**
3		ROSAL	90 días	lun 3/07/23	vie 3/11/23
4		CAMPO MADRID	80 días	lun 3/07/23	vie 20/10/23
5		**2 NORORIENTAL**	**70 días**	**jue 10/08/23**	**mié 15/11/23**
6		LA INDEPENDENCIA	70 días	jue 10/08/23	mié 15/11/23
7		LA JUVENTUD	60 días	jue 10/08/23	mié 1/11/23
8		SAN CRISTOBAL	45 días	jue 10/08/23	mié 11/10/23
9		**3 SAN FRANCICO**	**85 días**	**jue 18/05/23**	**mié 13/09/23**
10		CHAPINERO	60 días	jue 18/05/23	mié 9/08/23
11		LA UNIVERSIDAD	55 días	jue 29/06/23	mié 13/09/23
12		**13 ORIENTAL**	**165 días**	**jue 16/03/23**	**mié 1/11/23**
13		SAN ALONSO	150 días	jue 16/03/23	mié 11/10/23
14		LOS PINOS	45 días	jue 16/03/23	mié 17/05/23
15		LA AURORA	120 días	jue 18/05/23	mié 1/11/23
16		**14 MORRORICO**	**100 días**	**jue 18/05/23**	**mié 4/10/23**
17		LA VEGA	30 días	jue 18/05/23	mié 28/06/23
18		LIMONCITO	70 días	jue 29/06/23	mié 4/10/23
19		ALBANIA	90 días	jue 18/05/23	mié 20/09/23



Proyecto: ADECUACIÓN DE AN
Fecha: vie 14/07/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual			
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite				
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas				
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica				
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso				

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

Fecha de Emsión: Junio 2 de 2008
Versión No. 01

CLIENTE: Consorcio Santander
OBRA: 10115
SOLICITADO POR: Consorcio Santander
DESCRIPCION: Compresión de cilindros de concreto
ENSAYO: Resistencia a la compresion del concreto NTC 673

FECHA INFORME: Nov 29, 2023
FECHA PRUEBA: Según Ensayo
INFORME: I00026
ELABORÓ: Angie Viviana Rueda Pérez

	Fecha	Despacho	Tipo Concreto	SLUMP (Pulg)	Resistencia (Psi) 3Dias M1	Resistencia (Psi) 3Dias M2	Prom (Psi) 3 Dias	3 Dias	Resistencia (Psi) 7Dias M1	Resistencia (Psi) 7Dias M2	Prom (Psi) 7 Dias	7 Dias	Resistencia (Psi) 28Dias M1	Resistencia (Psi) 28Dias M2	Prom (Psi) 28 Dias	28 Dias
1	Nov 18, 2023	208062	C3534NO000000	7	2140	2065	2103	60%	2841	2864	2853	82%				
2	Nov 28, 2023	208540	C3534NO000000	7												

OBSERVACIONES:
- Los anteriores resultados fueron refrentados con neopreno NTC 504.
- Este reporte no puede ser producido total ni parcialmente sin autorizacion previa por escrito de PREVESA S.A.S.
- La informacion contenida en este reporte es valida solo para los items ensayados

EDINSON USEDA MARTINEZ
DIRECTOR DE CALIDAD E INNOVACION
PREVESA

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

NORMA INVIAS E - 161 -13

PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I					
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6				**FECHA:**	28-11-2023
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO				**TRAMO**	1
RESULTADO DE PROCTOR:	2,07	gr/cm3	**TIPO DE SUELO**	BASE		

ENSAYO No.	**1**	**2**	**3**
ABSCISA	PARTE INICIAL	PARTE INTERMEDIA	PARTE INTERMEDIA
W. CONO ANTES	4.272	4.261	4.237
W. CONO DESPUES	1.698	1.511	1.434
W. ARENA CONO	2574,0	2.750	2.803
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD+PLATON	1.723	1.980	2.103
W. PLATON	112	112	112
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD	1.611	1.868	1.991
CONSTANTE DEL CONO	1.452	1.452	1.452
W.ARENA EN EL HUECO	1.122	1.298	1.351
DENSIDAD DE LA ARENA gr/Cm3	*1,55*	1,55	1,55
VOLUMEN DEL HUECO	724	837	872

HUMEDAD DE LA MUESTRA OBTENIDA POR HUMEDOMETRO

HUMEDAD DE LA MUESTRA %	7,3	7,0	7,2

MUESTRA TOTAL SECA	1.501	1.746	1.857
DENSIDAD SECA DE LA MUESTRA	2,07	2,08	2,13
% DE COMPACTACION	100,20%	100,71%	102,94%

OBSERVACIONES:

ELABORADOR POR: SERGIO A. JIMENEZ
CARGO:LABORATORISTA

REVISADO POR: ING. CAMILO A. DIAZ GUZMAN
CARGO: COORDINADOR LABORATORIO

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

NORMA INVIAS E - 161 -13

PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I					
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6				**FECHA:**	28-11-2023
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO				**TRAMO**	1
RESULTADO DE PROCTOR:	2,07	gr/cm3		**TIPO DE SUELO**	BASE	

ENSAYO No.	**4**		
ABSCISA	PARTE INTERMEDIA		
W. CONO ANTES	4.203		
W. CONO DESPUES	1.035		
W. ARENA CONO	3168,0		
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD+PLATON	2.610		
W. PLATON	112		
W. MUESTRA TOTAL HUMEDAD	2.498		
CONSTANTE DEL CONO	1.452		
W.ARENA EN EL HUECO	1.716		
DENSIDAD DE LA ARENA gr/Cm3	*1,55*		
VOLUMEN DEL HUECO	1.107		

HUMEDAD DE LA MUESTRA OBTENIDA POR HUMEDOMETRO

HUMEDAD DE LA MUESTRA %	7,2		

MUESTRA TOTAL SECA	2.330		
DENSIDAD SECA DE LA MUESTRA	2,10		
% DE COMPACTACION	101,68%		

OBSERVACIONES:

ELABORADOR POR: SERGIO A. JIMENEZ
CARGO:LABORATORISTA

REVISADO POR: ING. CAMILO A. DIAZ GUZMAN
CARGO: COORDINADOR LABORATORIO

PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I				
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6				
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO				
TIPO DE SUELO	BASE	**FECHA:**	28-11-2023	**TRAMO**	1

REGISTRO FOTOGRAFICO DENSIDAD 1









PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I				
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6				
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO				
TIPO DE SUELO	BASE	**FECHA:**	28-11-2023	**TRAMO**	1

REGISTRO FOTOGRAFICO DENSIDAD 2









PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I				
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6				
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO				
TIPO DE SUELO	BASE	**FECHA:**	28-11-2023	**TRAMO**	1

REGISTRO FOTOGRAFICO DENSIDAD 3









PROYECTO:	ADECUACIONES DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-GRUPO I				
CLIENTE:	CONSORCIO SANTANDER - NIT 901.677.862 - 6				
LOCALIZACION:	CALLE 51A # 18 BARRIO ALBANIA BAJO				
TIPO DE SUELO	BASE	**FECHA:**	28-11-2023	**TRAMO**	1

REGISTRO FOTOGRAFICO DENSIDAD 4









SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-44-101234271**	**11**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**11**	**2023**	**16**	**03**	**2023**	**00:00**	**05**	**01**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
JESAK SAS	**NIT: 901.320.986-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 7 NRO. 156 - 68 OFC 1805	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7559357

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**NIT: 890.201.222-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	BUCARAMANGA, SANTANDER	6337000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, EN ADELANTE CONTRATO
NOTA 1: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO VA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
NOTA 2: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**16/03/2023**	**05/07/2024**	**$260,463,827.00**	**$260,463,827.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**16/03/2023**	**15/03/2028**	**$260,463,827.00**	**$260,463,827.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**16/03/2023**	**05/01/2027**	**$130,231,913.50**	**$130,231,913.50**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ADICIONAL No 2, DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA EN MENCION

NOTA:LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LA OBRA DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2028

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******59,656.00	$ *******8,000.00	$ ******12,854.00	$ **********80,511.00	$ ******651,159,567.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AFIANZAMOS ASESORES DE SEGUROS LTDA	72993	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234271

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101407105	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2023	16	03	2023	00:00	14	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SANTANDER		NIT: 901.677.862-6
DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 105 A - 28 OF 202	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5339575

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.222-0
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6337000
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN BCU0150, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No.22 DE FECHA 24/03/2023 CUYO OBJETO ES: ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER-GRUPO No.1.

NOTA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION.
LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, ESTARAN VIGENTES HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/03/2023	20/04/2024	$504,000,750.20	$504,000,750.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/03/2023	20/04/2024	$588,420,000.00	$588,420,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/03/2023	20/12/2026	$252,000,375.10	$252,000,375.10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/07/2023	16/07/2028	$504,000,750.20	$504,000,750.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ADICIONAL No.2 SE PRORROGA AL PLAZO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA EN 25 DIAS ADICIONALES.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****190,153.00	$ *******8,000.00	$ ******37,649.00	$ **********235,802.00	$ ****1,848,421,875.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	132416	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 5-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101407105

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101407105	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2023	16	03	2023	00:00	14	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO SANTANDER		NIT: 901.677.862-6	
DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 105 A - 28 OF 202	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5339575

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.222-0	
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6337000
ADICIONAL:			

PAGUESTADO
PUNTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****190,153.00	$ ******8,000.00	$ ******37,649.00	$ **********235,802.00	$ ****1,848,421,875.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	123410	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-16 - TELEFONO: 6-917983 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PACO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167(8020)110051341851 6 (3900) 80000235802 (96) 20240315

REFERENCIA PAGO: 110051341851-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101407105	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	11	2023	16	03	2023	00:00	14	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO SANTANDER		NIT:	901.677.862-6
DIRECCION: AV SUBA NRO. 106 A - 26 OF 202	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	5330575

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO Y BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		NIT:	890.201.222-0
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 P 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	6337000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
N & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS	830080671-5	50.00
INGECONSTRUCCIONES J&D SAS	901329578-7	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917353 - BOGOTA, D.C.

21-44-101407105

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101206656	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	11	2023	16	03	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SANTANDER		NIT: 901.677.862-6
DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 106 A - 28 OF 202	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5339575

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.222-0
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6337000
BENEFICIARIO: 890201222 - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1325-P-06-00300-E-RCE-002A-0001 / 31-03-22 -1323-P-06-00300-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, CAUSADOS A BIENES DE TERCEROS O TERCEROS PERJUDICADOS Y DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA No.23 DE FECHA 28/02/2023 CUYO OBJETO ES: ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-SANTANDER-GRUPO No.1

MIXTA:
ASEGURADO: CONSORCIO SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERDIDA LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2023	20/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2023	20/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2023	20/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ADICIONAL No.2 EN PRORROGA AL PLAZO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS DICHA CITADA POLIZA EN 35 DIAS ADICIONALES.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******59,589.00	$ ******3,000.00	$ ******11,891.00	$ **********74,480.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	113418	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 82 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101206656

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretario General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101206656	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	11	2023	16	03	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SANTANDER		NIT: 901.677.862-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
AV SUBA NRO. 106 A - 28 OF 202	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5339575

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	NIT: 890.201.222-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 NRO. 10 - 43 P 1 PISO 2	BUCARAMANGA, SANTANDER	6337000

BENEFICIARIO: 890201222 - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2023	20/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2023	20/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2023	20/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 82 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101206656

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaranda B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLP133439A 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101206656	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	11	2023	16	03	2023	00:00	29	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SANTANDER	NIT: 901.677.862-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV SUBA NRO. 106 A - 28 OF 202	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5339675

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	NIT: 890.201.222-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	BUCARAMANGA, SANTANDER	6337000

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER

SUPERMAX

Bancolombia

éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******59,589.00	$ *******3,000.00	$ ******11,891.00	$ **********74,480.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	133410	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-18 - TELEFONO: 6-917983 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7708998021167(8020)1100513413132(3900)0000007448O(96)20240315

REFERENCIA PAGO: 1100513413132-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101206656	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	11	2023	16	03	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.077.862-6
CONSORCIO SANTANDER			
DIRECCION: AV SUBA NRO. 105 A - 28 OF 202	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	5339575

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.201.222-0
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 P 1 PISO 2	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6337000

BENEFICIARIO: 890201222 - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS	830080671-5	50.00
INGECONSTRUCCIONES J&D SAS	901329578-7	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917983 - BOGOTA, D.C.

21-40-101206656

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DUP130409A 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-40-101072774**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**11**	**2023**	**16**	**03**	**2023**	**00:00**	**05**	**01**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	JESAK SAS		**NIT: 901.320.986-8**
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 156 - 68 OFC 1805	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	7559357

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		**NIT: 890.201.222-0**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6337000

BENEFICIARIO: 890201222 - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER.
ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**16/03/2023**	**05/01/2024**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**29/03/2023**	**05/01/2024**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**29/03/2023**	**05/01/2024**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ADICIONAL No 2, DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA EN MENCION

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******41,315.00	$ *******3,000.00	$ *******8,419.00	$ ***********52,734.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AFIANZAMOS ASESORES DE SEGUROS LTDA	72993	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

33-40-101072774

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

ADICIONAL N° 2 EN PRORROGA AL PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 22 DEL 24/02/2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y CONSORCIO SANTANDER.

Entre los suscritos a saber: Arquitecto **IVAN JOSE VARGAS CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.278.629 expedida en Bucaramanga, en su calidad de Secretario de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto 139 del 04 de mayo de 2020 y posesionado mediante Acta No. 201 del 04 de mayo de 2020, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**. de conformidad con lo establecido en el Decreto de Delegación No. 220 del 09 de junio de 2020, expedido por el Alcalde Municipal de Bucaramanga; y quien para efectos de este documento se designará como **EL MUNICIPIO.** de una parte, y por la otra, **ERNESTO MONTAÑEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.330.879 expedida en Bogotá, Representante Legal conforme al contrato conferido y cuenta con facultades para representar en todas las actuaciones a **CONSORCIO SANTANDER**. identificado con **NIT** 901.677.862- 6, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente ADICIONAL EN PRORROGA AL PLAZO del Contrato de Obra Pública No. 22 de 2023, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) Que mediante Resolución No 147 del 25 de octubre de 2022 la Secretaria de Infraestructura del municipio de Bucaramanga dio apertura al proceso de contratación pública SI-SI-LP-014-2022 tal como reposa en los documentos contractuales debidamente publicados en el SECOP II, resultando adjudicatario para el contrato de obra pública No 22 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023, el CONSORCIO SANTADER con NIT 901677862-6 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER GRUPO No.1" por valor de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.961.400.000) con un plazo de cuatro (4) meses, suscribiéndose acta de inicio con fecha 16 de marzo de 2023

2) Que mediante Resolución No 183 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 la Secretaria de Infraestructura del municipio de Bucaramanga Santander dio apertura al concurso de méritos SI-SI-CMA-014-2022 tal como reposa en los documentos contractuales debidamente publicados en el SECOP II, llevándose a cabo la adjudicación del contrato y la suscripción del contrato estatal de interventoria No 429 DE 2022 JESAK SAS con NIT 901320986-8 con objeto INTERVENTORÍA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER por un plazo de (4) meses suscribiéndose acta de inicio con fecha 16 de marzo de 2023 y fecha de terminación 15 de julio de 2023.
3) Durante el plazo contractual, en razón de la oportuna y justificada solicitud de trámite de ADICION Y PRORROGA para el contrato No 22 de 2023 solicitada por el contratista mediante oficio CS 2023 COM-060 adiado 3 de junio de 2023, avalada y remitida oportunamente a la entidad con oficio de interventoria JSK-MB-429-240 del 5 de junio de 2023 para los fines contractuales pertinentes. Teniendo en cuenta la existencia de razones contractuales constitutivas de Fuerza Mayor, no imputables al CONTRATISTA requeridas para preservar el vínculo contractual y la primacia del interés público. A los catorce (14) días del mes de julio de 2023 se reunieron en la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga el **ARQ IVAN JOSE VARGAS CARDENAS**, Secretario de Infraestructura, **EDGAR BAYONA FLOREZ** , Supervisor de la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, **ERNESTO MONTAÑEZ MORA** identificado con cedula de ciudadanía No 79.330 79 en nombre y representación legal del contratista CONSORCIO SANTADER y **VLADIMIR POLO PAZ**, en representación legal de JESAK SAS interventor del contrato suscribiéndose el ACTA DE SUSPENSION en aras de tramitar contractualmente lo pertinente, asi, una vez surtidos los tramites requeridos se procedió con la suscripción del Acta de reinicio No 1 con fecha del 24 de Julio de 2023.

Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Lo anterior, dando paso al ADICIONAL No 1 EN VALOR Y PRORROGA AL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DEL CONTRATO No 22 del 24 DE FEBRERO de 2023 suscrito entre el municipio de Bucaramanga y CONSORCIO SANTADER de fecha 24 de JULIO DE 2023. Mediante el cual se adiciono el contrato de obra por valor de 558.603.751 prorrogándose el mismo por (4) cuatro meses más al inicialmente previsto.

4) Continuando con la cabal ejecución del objeto contractual, con fecha 31 DE OCTUBRE de 2023 el contratista remite a la interventoria mediante oficio CS 2023 COM – 178 las que considera justas causas de solicitud y trámite de **PRORROGA** No 2 para el contrato No 22 de 2023, otorgando aval de la interventoría mediante oficio JSK-MB-429-556 del 31 de octubre de 2023 con los siguientes argumentos de índole contractual debidamente documentados en la carpeta del contrato surgidos como imprevistos:

- Barrio Albania: Surgió la necesidad de intervenir el espacio público mediante losa en concreto MR38 con su respectiva base granular, ello como la solución técnica más recomendable para dicho sector, hallándose actualmente en ejecución.
- En los alcorques de las zonas intervenidas en los Barrios Chapinero y calle 20 de San Alonso, se requiere la instalación de gramoquin incluyendo la empradización, actividad no contractual requerida para cumplir con lo dispuesto en el MEPB de Bucaramanga, para franjas ambientales en zonas
- residenciales, generando la presentación de precios nuevos no previstos.

- Mantenimiento de pasamanos existentes para los frentes del BARRIO CAMPO MADRID necesidad que surgió generándose una actividad nueva no prevista requerida para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

- Construcción de dos pasos elevados en el Barrio Limoncito requeridos para darle continuidad al espacio público en loseta asi como la reposición de una losa en concreto de un sumidero que se encuentra destruida por el paso de vehiculos de carga, actividades nuevas no previstas requeridas para la cabal ejecución del objeto contractual.

- Construcción de un muro de contención en uno de los accesos a las escaleras en el Barrio Independencia. Actividad nueva no prevista requerida para la cabal ejecución del objeto contractual.

5) Se cuenta con el REQUERIMIENTO TECNICO de fecha 31 de octubre de 2023 correspondiente, dirigido al Despacho de la Secretaria de Infraestructura donde la interventoria del contrato fundamentó la conveniencia y oportunidad para PRORROGAR el plazo del contrato No **22 DEL** 24/02/2023 por (25) VEINTICINCO DIAS conforme Los Argumentos expuestos en dicho documento.

6) Que en la actualidad el contrato No. **22 DEL 24/02/2023**, está vigente.

Con fundamento en lo expuesto las partes acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. – **MODIFICAR**:

I. **CLÁUSULA 4. PLAZO EL CONTRATO**. (...) Prorrogar el plazo estimado para la ejecución del presente contrato en (25) VEINTICINCO dias más al plazo pactado.

CLÁUSULA SEGUNDA. – PERFECCIONAMIENTO: Conforme a lo señalado en el articulo 41

de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 el presente instrumento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA- GARANTIAS: El CONTRATISTA se obliga a ampliar las Garantías del contrato en los términos del presente documento de conformidad con lo establecido en el contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

CLÁUSULA CUARTA. - RATIFICACIÓN: Las demás cláusulas del contrato principal no modificadas expresamente en elpresente adicional continúan vigentes.

CLÁUSULA QUINTA. -DOCUMENTOS: Hacen parteintegral de la presente acta, los documentos que integran el documento de Justificación de Modificaciones Contractuales.

Para constancia se firman en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre de 2023.

Por el MUNICIPIO,	Por el CONTRATISTA,
Arq. IVAN JOSE VARGAS CARDENAS Secretario de Infraestructura	**CONSORCIO SANTANDER** **ERNESTO MONTAÑEZ MORA** Representante legal

Revisó Aspectos Técnicos. Supervisor. Ing. Edgar Bayona Flórez / Secretaría de Infraestructura

Proyectó Aspectos Jurídicos: Ronald Gonzalez- Abogado Contratista - Secretaría de Infraestructura

ADICIONAL No 2 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 429 DEL 29/12/2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y JESAK SAS

Entre los suscritos a saber: Arquitecto **IVAN JOSE VARGAS CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.278.629 expedida en Bucaramanga, en su calidad de Secretario de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto 139 del 04 de mayo de 2020 y posesionado mediante Acta No. 201 del 04 de mayo de 2020, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, de conformidad con lo establecido en el Decreto de Delegación No. 220 del 09 de junio de 2020, expedido por el Alcalde Municipal de Bucaramanga; y quien para efectos de este documento se designará como **EL MUNICIPIO**, de una parte, y por la otra, **VLADIMIR POLO PAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.153.848 expedida en Cartagena, actuando en nombre y representación del **JESAK SAS.** identificado con NIT 901.320.986-8, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente ADICIONAL No. 2 en valor y plazo al Contrato de Interventoría No. 429 de 2022, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 29 de diciembre de 2022 se suscribió el Contrato de Consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 429 de 2022 cuyo objeto es "INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER" entre el Municipio de Bucaramanga y la firma JESAK SAS, con NIT 901320986-8, con un plazo inicial de cuatro (4) meses y un valor de $627.457.250,00.

2. Que el Contrato de Interventoría se suscribió con el fin de controlar, vigilar y verificar el cumplimiento de los siguientes contratos de obra: Contrato No. 22 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 CONSORCIO SANTADER CON NIT 901677862-6 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, Grupo 1; Contrato No. 28 DEL 02 DE MARZO 2023, CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER con NIT 901677404-6 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, Grupo 2 y Contrato No. 417 de 2022 del 27 de diciembre de 2022, 7G7 SAS, con NIT 901120358-4 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA –SANTANDER, Grupo 3.

3. Que el día 16 de marzo de firmó acta de inicio del Contrato de interventoría No. 429 de 2022 con fecha de terminación el día 15 de julio de 2023.

4. Que el 14 de julio de 2023 se suspendió el Contrato de Interventoría No. 429 de 2022, hasta cuando se den las condiciones para su reinicio, o sea una vez se cuente con el certificado de disponibilidad presupuestal que soporte el compromiso del valor adicional requerido, y con la elaboración y aprobación de la justificación del mismo, necesario para elaborar la respectiva minuta del adicional N° 1 en valor y plazo,

5. Que el día 24 de julio de 2023 se dio reinicio al Contrato de Interventoría No. 429 de 2022, con nueva fecha de terminación el 25 de julio de 2023.

6. Que el día 24 de julio de 2023, se Adicionó el contrato en 04 meses más al plazo inicial y un valor de $570.391.621.

7. Que el día 02 de noviembre, la Interventoría mediante oficio JSK-MB-429-577 solicita al supervisor del contrato ADICION Y PRORROGA No 2 AL CONTRATO 429 DE 2022, teniendo en cuenta que los contratistas de obra objeto de interventoría solicitaron, cada uno, adición tiempo por a sus respectivos contratos basados

8. Que, en virtud de la solicitud de los contratistas de obra, de PRORROGAR el plazo contractual para la cabal ejecución del objeto contrato, se solicitó adicionar en plazo y valor el Contrato de interventoría No. 429 del 29/12/2022, con el propósito de cumplir los fines del Estado y satisfacer el interés general inherente a todo contrato estatal y, teniendo en cuenta los argumentos de orden técnico expresados por los contratistas de obra requiriéndose por mandato legal la vigilancia

permanente de la interventoría considerándose necesario, oportuno y conveniente adicionar el valor y plazo del contrato de interventoría No. 429 del 29/12/2022, en los términos señalados en este documento, con el propósito de cumplir con el principio de conservación de los contratos, satisfacer la necesidad planteada y entregar la obra en óptimas condiciones de servicio a los beneficiarios del proyecto.

9. Que la adición a los contratos de obra en plazo, objeto del contrato de interventoría No. 429 de 2022 se dio con fundamento las siguientes situaciones y circunstancias contractuales:

I. Contrato No. 22 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 CONSORCIO SANTADER CON NIT 901677862-6 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, Grupo 1

Con fecha 31 DE OCTUBRE de 2023 el contratista remite a la interventoría mediante oficio CS 2023 COM – 178 las que considera justas causas de solicitud y trámite de PRORROGA No 2 para el contrato No 22 de 2023, otorgándose aval de la interventoría mediante oficio JSK-MB-429-556 del 31 de octubre de 2023 con los siguientes argumentos de índole contractual debidamente documentados en la carpeta del contrato surgidos así:

- Barrio Albania: Surgió la necesidad de intervenir el espacio público mediante losa en concreto MR38 con su respectiva base granular, ello como la solución técnica más recomendable para dicho sector, hallándose actualmente en ejecución.
- En los alcorques de las zonas intervenidas en los Barrios Chapinero y calle 20 de San Alonso, se requiere la instalación de gramoquin incluyendo la empradización, actividad no contractual requerida para cumplir con lo dispuesto en el MEPB de Bucaramanga, para franjas ambientales en zonas residenciales, generando la presentación de precios nuevos no previstos.
- Mantenimiento de pasamanos existentes para los frentes del BARRIO CAMPO MADRID necesidad que surgió generándose una actividad nueva no prevista requerida para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.
- Construcción de dos pasos elevados en el Barrio Limoncito requeridos para darle continuidad al espacio público en loseta, así como la reposición de una losa en concreto de un sumidero que se encuentra destruida por el paso de vehículos de carga, actividades nuevas no previstas requeridas para la cabal ejecución del objeto contractual.
- Construcción de un muro de contención en uno de los accesos a las escaleras en el Barrio Independencia. Actividad nueva no prevista requerida para la cabal ejecución del objeto contractual. Lo anterior, considerando la interventoría la conveniencia y oportunidad para PRORROGAR el plazo del contrato No 22 DEL 24/02/2023 por (25) VEINTICINCO DIAS conforme Los argumentos expuestos en dicho documento.

II. Contrato No. 28 DEL 02 DE MARZO 2023, CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER con NIT 901677404-6 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, Grupo 2

Con fecha 1 de noviembre de 2023 el contratista remite a la interventoría mediante oficio CAS-2023-167 los que considera situaciones contractuales que justifican su solicitud de trámite de PRORROGA No 2 para el contrato No 28 de 2023 por un término de (25) Veinticinco días, con los siguientes argumentos:

ACTIVIDADES NO PREVISTAS un significativo punto crítico en el avance en el tiempo de intervención consiste en el surgimiento y necesidad de actividades no previstas requeridas para la cabal ejecución del objeto contractual, debidamente sustentadas así:

REALCE DE CAJA ELÉCTRICA, SANITARÍA Y TELEMATICA CON TAPAS EN CONCRETO, METAL O MIXTAS, DESDE 0.60 X 0.60 HASTA 1.20 X 1.20 METROS.: La ejecución de esta actividad fue considerada y necesaria para dar y mantener a un mismo nivel todos los elementos que quedan dentro de las áreas de los andenes entre estos todas las tapas que son de mayor dimensión a las estipuladas en el contrato inicialmente y con esto evitar en lo posible cambios de nivel bruscos que eviten el tránsito normal de los peatones.

BORDILLO DE CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI DE 0.20 METROS X 0.30 METROS: Esta actividad resulta de la necesidad de dar confinamiento tanto a la base como a la loseta de los andenes,

esta actividad es realizada las zonas que no presentan las condiciones requeridas para instalar el bordillo o sardinel prefabricado que se contempla dentro de las actividades contractuales iniciales.

EXTRACCIÓN DE RAÍZ DE ÁRBOL YA TALADO, INCLUYE LIMPIEZA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES HASTA EL SITIO AUTORIZADO: Esta actividad fue considerada para poder ejecutar el corte y extracción de las raíces principales y secundarias de los árboles ya talados hallados en espacio público de cuya extracción depende realizar el relleno y compactación de la sub – base y por ende la instalación de las losetas requeridas para la conformación de los andenes.

SUMINISTRO Y INSTALACIÓN DE GRAMOQUIN INCLUYE INSTALACIÓN DE PASTO JAPONES: Actividad requerida para la instalación de losetas en concreto acompañado de pasto japones en las franjas ambientales de los andenes de los barrios calificados como zonas residenciales que están dentro del proyecto y dar así cumplimiento a lo establecido en MEPB.

Sumado a lo anterior, otra situación que ha influido notoriamente en los avances de la programación de la obra y su plazo de terminación, son los casos de HALLAZGO SUPERFICIAL DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS en los frentes como los del PRADO, SOTOMAYOR, NUEVO SOTOMAYOR Y LAS FERIAS en las áreas requeridas para la ejecución de la obra durante las labores de demolición, situación que genera un mayor tiempo de ejecución mientras se resuelve cada caso particular cumpliéndose con todos los protocolos legales y contractuales. Situación que repercute en un tiempo adicional para ejecutar las labores de excavación, la instalación de bordillos, relleno con subbase granular, instalación de losetas, entre otras actividades.

BARRIO BOLIVAR –INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PERFILES VIALES otra situación de peso durante la ejecución del plazo contractual repercute en los casos de invasión del espacio público en el perfil vial a intervenir requerido para cumplir con los lineamientos contractuales y el objeto del contrato a cabalidad, debiendo recurrirse al componente social para dirimir las controversias dejando documentada la intervención que se realice en dichos espacios debiendo además recurrir a la supervisión para las directrices sui generis que se requieran cumpliendo con los lineamientos contractuales desde el punto de vista técnico, para dichos espacios.

El contratista manifiesta además que fueron víctimas de un fraude en nuestro portal bancario, del Banco De Bogotá, del cual nos sustrajeron el 95% del valor del acta parcial N°2 bajo la modalidad de hurto a entidad financiera, el cual se encuentra en revisión e investigación, y que a la fecha estos dineros no han sido rembolsados a este Consorcio causando un grave perjuicio; que ha podido incidir en la generación del atraso presentado en la ejecución del contrato en mención por lo cual están dispuestos a asumir hasta el 50% del valor de la interventoría del periodo de prórroga solicitado
Considerando las anteriores razones de peso como incidentes en el plazo de terminación del contrato, la interventoría aprobó mediante oficio JSK-MB-429-557 de fecha 2 de noviembre de 2023, la solicitud de prórroga No 2 presentada por el contratista, dándose traslado a la entidad para lo pertinente.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la prórroga solicitada se ha generado por razones parcialmente imputables al contratista de obra, como lo asume este en su oficio CAS-2023-167 del 1 de noviembre de 2023, y en virtud de la solicitud de inicio de proceso de incumplimiento presentada por la interventoría, es necesario dejar constancia administrativa de la imputación presupuestal a cargo del contratista CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER, del contrato de obra N° 28 de 2023, por el valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 17.411.710,00), por concepto del 50% de los gastos de interventoría para la prórroga solicitada por 25 días, con ocasión del presunto incumplimiento de este contratista de obra. El otro 50% está justificado en las razones no imputables al contratista, debidamente documentadas.
Se deja expresa constancia que la adición en valor del contrato de interventoría se realiza para efectos fiscales, y de actualización de las pólizas, pero que parcialmente la remuneración de la interventoría por el valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 17.411.710,00), por concepto del 50% de los gastos de interventoría para la prórroga solicitada por 25 días, correrá por cuenta del Contratista de Obra CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER, del contrato de obra N° 28 de 2023, para lo cual contratista de obra e interventoría, según “Acta de Arreglo Directo” y lineamientos de la entidad respecto del PROCEDIMIENTO PARA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DERIVADOS DEL CONTRATO, tramitarán los documentos: “Contrato de Cesión Parcial de Derechos Económicos” y demás que correspondan, asumiendo

totalmente la interventoría el trámite de dichos documentos, declarando y hallándose implícita la indemnidad de la entidad contratante en estos trámites.
Lo anterior, considerando la interventoría la conveniencia y oportunidad para PRORROGAR el plazo del contrato No 28 DEL 02/03/2023 por (25) VEINTICINCO DIAS conforme los argumentos expuestos.

III Contrato No. 417 de 2022 del 27 de diciembre de 2022, CONTRATISTA 7G7 SAS, con NIT 901120358-4 con objeto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA –SANTANDER, Grupo 3.

Que, de acuerdo a las situaciones encontradas durante el desarrollo de las obras, la necesidad de obras no previstas, mayores cantidades de obra, así como la necesidad de alcanzar la ejecución del 100% de los recursos asignados de presupuestos participativos de la vigencia 2021 para cada proyecto contemplado, el contratista presento a consideración de la interventoría la solicitud de trámite de PRORROGA del contrato de obra por los siguientes motivos:
Diamante 1. Surgió la necesidad de la definición de aspectos técnicos por parte del contratante, generándose diseños de estructuras que a su vez generaron actividades nuevas no previstas tales como: concreto de 3000 psi para estructuras, zarpas, columnas, muros, vigas y placas.
Nueva Granada. Para el inicio de este frente ha sido necesaria la ampliación en la información técnica y diseños disponibles, por parte del contratante. Durante las etapas de socialización, se ha evidenciado el rechazo por parte de la comunidad y los propietarios de la vivienda adjunta a la obra. Para la intervención de este es necesario la implementación de actividades no previstas tales como: Geodren planar, relleno con material granular de diámetro 1" a 2" para conformación de filtro francés, suministro e instalación de geotextil para filtro francés, tubería perforada de 6" para filtro francés
San Luis. La comunidad se opuso a la intervención en los frentes definidos contractualmente, solicitando el acondicionamiento para uso mixto (vehicular y peatonal) de la franja de circulación. Este hecho, impidió el inicio oportuno de las obras, generando el cambio de las direcciones de la intervención. Las nuevas direcciones para intervención arrojaron un valor de ejecución de obras de $90.483.803, contra un monto asignado para este barrio de $ 253.800.000 quedando un saldo por asignar de $ 163.316.197.
Gramoquin: Surgió la necesidad de implementar esta actividad nueva, no prevista, requerida para cumplir con lo dispuesto en el MEPB de Bucaramanga, para franjas ambientales en zonas residenciales.
Real de minas y Sauces: Con el fin de dar continuidad a la franja de circulación peatonal se requiere la construcción de pasos peatonales elevados (pompeyanos), constituyéndose una actividad nueva
Por lo anterior, mediante oficio CO – 7G7-417-2023-145, del 2 de noviembre de 2023 el contratista 7G7 SAS solicita la revisión, aprobación y trámite respectivo ante la entidad contratante, de una ampliación del plazo del contrato 417-2022, por veinticinco (25) a partir de la fecha de terminación del plazo contractual. Pronunciándose la interventoría con oficio JSK-MB-429-558 de fecha 2 de noviembre de 2023 avalando para el contrato 417 de 2022, la solicitud del contratista de obra 7G7 SAS la solicitud de prórroga del contrato 417 DE 2022 por veinticinco (25) días.

10. Consecuentemente, para la prórroga por 25 días del contrato 429 de 2022 los costos de interventoría corresponden a la suma de Ciento cuatro millones cuatrocientos setenta mil doscientos sesenta y cuatro pesos M/CTE $104.470.264, según el ANEXO A LA SOLICITUD DE ADICION No 2 que forma parte integral de esta solicitud. En resumen, la interventoría solicita a la supervisión:

A. Una adición en tiempo por Veinticinco (25) días,
B. Se deja constancia administrativa de la imputación presupuestal a cargo del contratista CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER, del contrato de obra N° 28 de 2023, por el valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 17.411.710,00), por concepto del 50% de los gastos de interventoría para la prórroga solicitada por 25 días, con ocasión de presunto incumplimiento de este contratista de obra.
C. La interventoría solicita a la supervisión una adición por valor de $87.058.554, OCHENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, correspondiente al saldo de los costos de interventoría para la prórroga por 25 días, valor que resulta después de descontar el valor imputable al contratista CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER, del contrato de obra N° 28 de 2023 indicado en el numeral anterior

11. Que la supervisión mediante Requerimiento Técnica aprueba y viabiliza viable la adición al contrato de interventoría N° 429 del 29 de diciembre de 2022, por valor de $87.058.554, OCHENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE, correspondiente al saldo de los costos de interventoría para la prórroga por 25 días, valor que resulta después de descontar el valor imputable al contratista CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER, del contrato de obra N° 28 de 2023**,** según anexo que forma parte integral de la presenta acta y una adición en tiempo por Veinticinco (25) días

12. Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance contractual, se sugiere al ordenador del gasto la adición en valor y plazo al contrato No 429 DE 2022, ampliando el valor al contrato N° 429 del 29 de diciembre de 2022, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTADER**"** en $87.058.554 y 25 días más de plazo, para garantizar la continuidad del seguimiento efectuado por la interventoría a los contratos de obra pública No. 22 del 24 de febrero de 2023 CONSORCIO SANTADER, Contrato No 28 del 02 de marzo 2023 CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER y Contrato No. 417 de 2022 del 27 de diciembre de 2022, 7G7 SAS**.**

13. Finalmente se concluye que es conveniente y oportuno realizar el **ADICIONAL No. 02-2023** en valor y plazo al Contrato de Interventoría No **429 del 29/12/2022**, en los términos señalados en este documento de justificación de modificaciones contractuales, teniendo en cuenta la revisión y aval de la interventoría a las mayores cantidades de obra, mediante oficios JSK-MB-429-556 del 31 de octubre de 2023, JSK-MB-429-557 del 2 de noviembre de 2023 y JSK-MB-429-558 del 2 de noviembre de 2023, respectivamente para los grupos de obra 1, 2 y 3 y la solicitud realizada por la interventoría a la supervisión de la la adición tiempo de los contratos de obra por VEINTICINCO (25) días, cada uno.

14. Que el artículo 85 de la ley 1474 de 2011 prescribe la, "CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORIA. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. (…)".

15. Que, desde el punto de vista jurídico, son viables las adiciones a los contratos y/o convenios, en cuanto estas sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los fines de la contratación. La ley 80 de 1993, en su artículo, 40 denominado "Del Contenido del Contrato Estatal", señala: Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.

16. Que se cuenta con el aval de la Supervisión para iniciar los trámites de adición de en valor y en plazo.

17. Que se cuenta con la Certificación de Plan Anual de Adquisiciones No. 6047 del 23 de noviembre de 2023

18. Que se tiene certificación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del 22 de noviembre de 2023 la cual actualiza la No. 444 (BPIN 2022680010041)

19. Que para el adicional en valor se tiene Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00008503 del 23 de noviembre de 2023 por valor de $ 87.058.554,00 correspondiente al monto del valor total del adicional que es asumido por la entidad, dejando constancia que el saldo por la suma de $ 17.411.710,00, queda para ser asumido por el contratista de obra del grupo N° 2 (C.O.P. N° 28 de 2023), conforme a contrato de cesión parcial de derechos económicos del 14/11/2023, pactado entre Consorcio Adecuaciones Santander (contratista de obra grupo N° 2) y JESAK SAS (Contratista Interventoría) y Acta de Arreglo Directo del 14/11/2023 donde avala el Secretario de Infraestructura (en trámite de aprobación de Resolución de Aceptación).

20. Que actualmente el contrato de Interventoría No 429 del 29/12/2022 se encuentra vigente

Con fundamento en lo expuesto las partes acuerdan las siguientes: **CLÁUSULAS**:

CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR:

- **La CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO:** Prorrogar el plazo estimado para la ejecución del contrato en veinticinco (25) días calendario, más al plazo contractual.

- **La CLAUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO:** Adicionar al valor del contrato la suma de ***CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($104.470.264,00) M/CTE,*** según cuadro de presupuesto anexo, el cual hace parte integral del presente adicional.

 PARÁGRAFO: El valor de **$ 87.058.554,00** es asumido por la entidad según **ANEXO A LA SOLICITUD DE ADICION DE INTERVENTORÍA No. 2.**

 El saldo por la suma de $ 17.411.710,00, queda para ser asumido por el contratista de obra del grupo N° 2 (C.O.P. N° 28 de 2023), conforme a contrato de cesión parcial de derechos económicos del 14/11/2023, pactado entre Consorcio Adecuaciones Santander (contratista de obra grupo N° 2) y JESAK SAS (Contratista Interventoría) y Acta de Arreglo Directo del 14/11/2023 donde avala el Secretario de Infraestructura.

CLÁUSULA SEGUNDA. – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El presente adicional se soporta presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8503 del 23 de noviembre de 2023 con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2402127.54211.282. por valor de $87.058.554,00, correspondiente al valor asumido por la entidad contratante.

CLÁUSULA TERCERA- PERFECCIONAMIENTO: Conforme a lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 el presente instrumento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA CUARTA. - GARANTIAS: El CONTRATISTA se obliga a ampliar las Garantías del contrato en los términos del presente documento de conformidad con lo establecido en el contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

CLÁUSULA QUINTA. - **RATIFICACIÓN:** Las demás cláusulas del contrato principal no modificadas expresamente en el presente adicional continúan vigentes.

CLÁUSULA SEXTA. - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de la presente acta, los documentos que integran el documento de Justificación de Modificaciones Contractuales.

Para constancia se firman en Bucaramanga, a los 24 días del mes de noviembre de 2023.

Por el MUNICIPIO,	Por el CONTRATISTA,
Arq. IVAN JOSE VARGAS CARDENAS Secretario de Infraestructura	**JESAK SAS.** **VLADIMIR POLO PAZ** Representante Legal

Proyecto aspectos técnicos: Ing. Edgar Bayona Flórez - Supervisor del Contrato

Proyectó aspectos jurídicos: Diana Patricia Carvajal Fuentes – Abogada CPS Sec Infraestructura

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 2

FECHA: 30/11/2023 **HORA INICIO:** 9:30a.m. **ACTA N°:** 3

LUGAR: Edificio DTB **HORA FIN:** 10:45 am

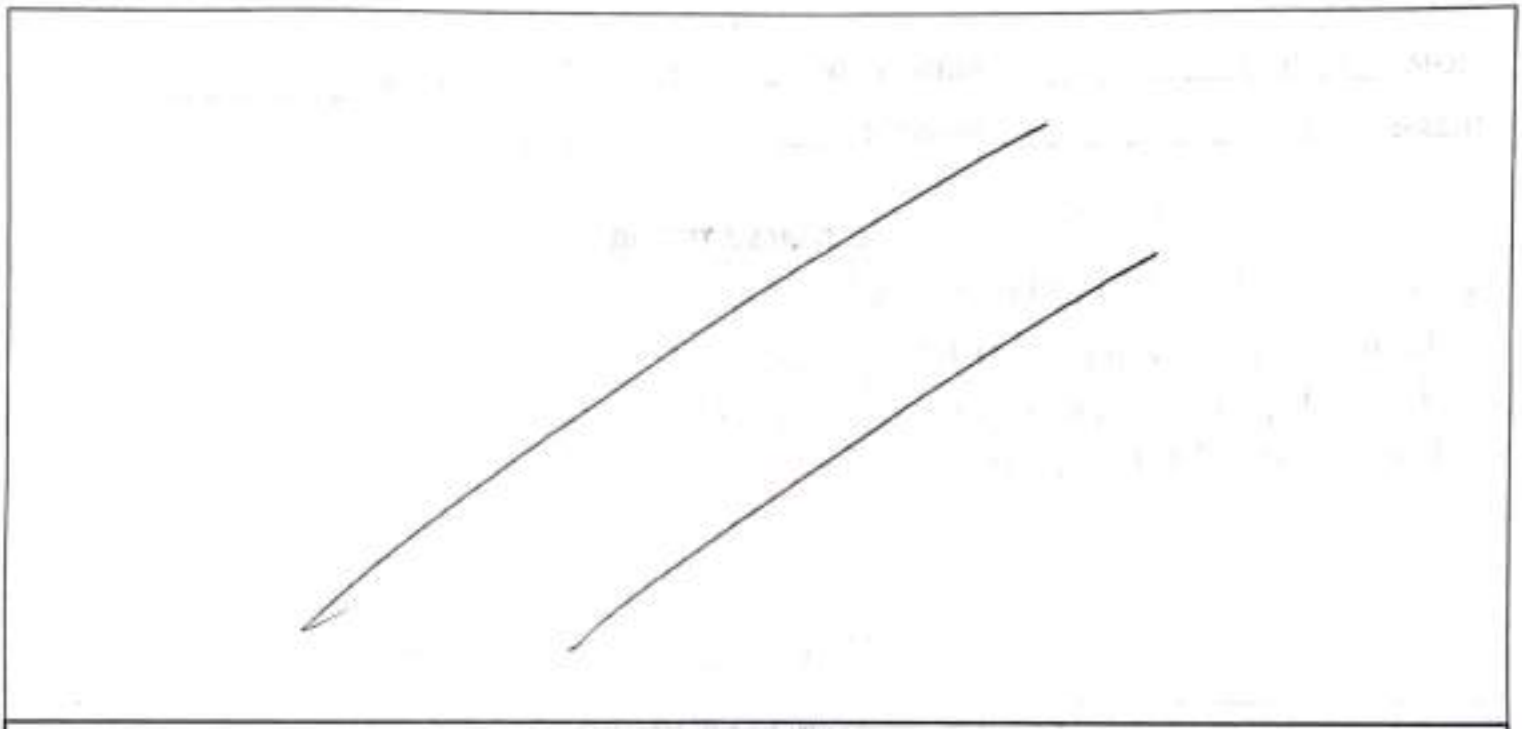
Ka 11a Girón.

1. TEMAS A TRATAR

- Ejecución de obra PMT general.
- Prorroga por 2 meses PMT general
- Porcentaje de avance de obra 76%
- Revisión de PMT especfico.

2. AVANCES Y ACUERDOS

1. Entrega de actas de comite mes de Sep-Oct. y Nov para la reunión de comite del mes de Dic-2023.
2. Realizar pago para la solicitud de permisos de volquetas, los meses que corresponda.
3. Actas de vecindad de todoslos frentes en CP.
4. Gererar pago para derechos de cierre vial, los recibos 5644376 y 5644382 estan empleados en el Seguimiento del mes sep-oct.
5. Tener presente la circular N° 0070 del 14/11/2023 emitida por la Alcaldía de Bucaramanga, por asunto: suspensión de emisión de licencias de intervención y ocupcación del espacio público.
6. Subsanar pendientes del PMT especfico con ofido 906 con GPV 1010 de 2023
7. Se anexa circular #0070 del 14/11/23.



3. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Ver en el #2.		
Avances y acuerdos.	Contratista Consorcio Santander	30 Nov. 2023

4. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Uzeth A. Pereira C.	Ing. Civil CPS - Planeam. Vial DTB.	Uzeth P.
Beatriz Leon Suarez	HSEQ Interventoría	Beatriz Leon
Layde Iliana Melandia Torres	Ing. Residente Contratista	Layde Melandia T.
Bernardo Suárez Carreño	Prof. HSEQ	Bernardo Suárez Carreño

CIRCULA R No. 0070

DE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PARA: ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.
GASORIENTE S.A. ESP — GAS NATURAL FENOSA-
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.
TECNOGAS LTDA
EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES
COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo,

De manera atenta la Secretaria de Planeación Municipal de Bucaramanga informa a las entidades mencionadas en la referencia y la comunidad en general, que durante el periodo comprendido entre los días **18 de diciembre de 2023 y 12 de enero de 2024**, se suspenderá la emisión de licencias de intervención y ocupación del espacio público, de igual manera se informa que durante el mismo periodo no se podrá realizar ningún tipo de intervención y aquellos lugares donde se estén realizando labores deben provisionalmente recuperar la zona.

Lo anterior en aras de evitar obstrucciones y afectaciones negativas en la movilidad, considerándose la elevada afluencia de personas que visitan la ciudad para dicha época con ocasión de las festividades de fin de año.

La presente circular rige a partir de su publicación.

DRA. MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ
Secretario de Planeación

Proyectó: María Elvira Portilla Villamizar
Aspectos Técnicos: Ing. Francia Milena Zuluaga Tangarife
Aspectos Técnicos: Dra. Sandra Yadira Albarracín Africano

Powered by CamScanner

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: FT-DIR-025
		Serie:
	PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA	Versión: 03
		Página: 1 de 1

LUGAR DE REUNION DTB. Oficina Planeamiento Vial - Dirección Tránsito B/manga.

Asunto o temas a tratar Comité de obra No 3. Mes de Noviembre Consorcio Santander.

Fecha: 30 Noviembre del 2023 Hora inicio: Hora termino:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO /PROCESO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Ureña A. Pengifo C.	DTB. - P.Vial	Ing. Cpt.	sempres@transbucar.	3046262605	Ureña P.
Jorge Eliecer Velandia Torres	Consorcio Santander	Ing. residente	residobarcelo@gmail.com	3204398355	
Beatriz León	Interventoría	HSEQ	beatriz.leon@gotalent.	3022313206	
Ricardo Jesús Forero	Prof. HSEQ	C.S.	ingecolombia@gmail.com	3017016410	

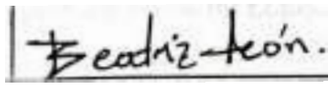
observaciones

Ver acta de Reunión Consorcio Santander.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Contrato No. 429 de 2022
INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

INFORME HSEQ INTERVENTORÍA

Firma		
Nombre	**ING. BEATRIZ LEON SUAREZ**	**ING, VLADIMIR POLO PAZ**
Cargo	**PROFESIONAL HSEQ**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	ELABORÓ	**APROBÓ**

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

BUCARAMANGA

2023

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION 4
1. OBJETIVO 5
2. ALCANCE 5
3. MARCO LEGAL DE REFERENCIA 5
4. CONTROL INTERNO GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA 7
4.1 Recurso Humano Interventoría. 7
4.2 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 7
5. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES HSEQ EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 8
5.1 Plan de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 8
5.1.1 Seguridad Social. 8
5.1.2 Recurso Humano. 8
5.1.3 Capacitación y Sensibilización del Personal. 11
5.1.4 Exámenes Médicos. 12
5.1.5 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). 13
5.1.6 Comité de Convivencia Laboral (COCOLA). 13
5.1.7 Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales. 14
5.1.8 Puntos de Hidratación. 14
5.1.9 Gestión de Tareas. 14
5.1.10 Inspecciones y Preoperacionales. 15
5.1.11 Elementos de Protección Personal EPP. 15
5.1.12 Cerramiento, Señalización y Demarcación de Áreas de Trabajo. 16
5.1.13 Indicadores Seguimiento al Plan SST. 16
5.1.14 Indicadores Seguimiento al Plan SST. 16
5.2 Plan de Calidad. 17
5.3 Manejo Ambiental en la Obra. 17
5.3.1 Fuente de Materiales y Proveedores. 17
5.3.2 Manejo de campamentos fijos y/o temporales. 18
5.3.3 Manejo de materiales de construcción. 18
5.3.4 Manejo Integral de Residuos Sólidos. 18
5.3.5 Manejo Residuos de Construcción (RDC). 20
5.3.6 Control de Emisiones Atmosféricas. 21
5.3.7 Manejo de Maquinaria y Vehículos. 21
5.3.8 Uso Eficiente de los Recursos. 22
5.3.9 Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros. 22
5.3.10 Manejo de la Vegetación y Paisajismo. 23
5.3.11 Orden, Aseo y Limpieza en Obra. 24
5.3.12 Indicadores seguimiento al Plan de Manejo Ambiental. 25
5.4 Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias. 25
5.5 Plan de Manejo de Tráfico PMT. 27

5.6 Protocolo de Bioseguridad COVID-19. 27

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 28

- Se le recuerda al contratista que, una vez finalizada la intervención de los frentes, este deberá realizar una jornada de orden, aseo y limpieza de todo tipo de material y RCD que se encuentre obstaculizando el transito seguro de peatones y/o vehículos. 29

7. REGISTRO FOTOGRAFICO 30

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Alcance Ejecución de obra. 5
Tabla 2. Marco Legal de Referencia 5
Tabla 3. Personal de Interventoría. 7
Tabla 4 Registro Capacitaciones Personal Interventoría. 7
Tabla 5. Relación Personal Mínimo Contratista de Obra. 8
Tabla 6 Relación Personal Operativo Contratista. 8
Tabla 7 Novedades del personal Contratista de Obra. 11
Tabla 8. Registro de Charlas y Capacitaciones. 12
Tabla 9. Exámenes Médicos ocupacionales. 12
Tabla 10. Elección y conformación COPASST. 13
Tabla 11. Elección y conformación COCOLA 13
Tabla 12. Seguimiento al reporte de remisiones de accidentalidad y enfermedad. 14
Tabla 13. Gestión de Tareas (ATS - Permisos) 14
Tabla 14. Inspecciones y Preoperacionales. 15
Tabla 15. Seguimiento EPP. 15
Tabla 16. Indicadores Cumplimiento al Plan SST. 16
Tabla 17. Equipos y Herramientas mínimas del proyecto. 17
Tabla 18. Materiales Adquiridos. 18
Tabla 19. cantidad de Residuos Ordinarios Generados en la Obra. 19
Tabla 20. Gestión de Residuos. 20
Tabla 21. Consolidado de Material dispuesto en el Botadero El Parque. 20
Tabla 22. Listado de Vehículos y Maquinaria usados en obra. 21
Tabla 23. Listado de Sumideros en Frentes de obra. 22
Tabla 24. Listado de Vegetación en Frentes de obra. 23
Tabla 25. Indicadores de Cumplimiento Plan de Manejo Ambiental. 25
Tabla 26. Verificación de Elementos de Emergencia en Frentes de Obra. 26
Tabla 27. Atención de Emergencias. 26
Tabla 28. Actividades Plan de Manejo de Tráfico. 27
Tabla 29. Casos COVID-19 acumulados en el periodo. 28

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Grafica Novedades del Personal de Obra. 11
Figura 2. Grafica Exámenes Médicos. 13
Figura 3. Gráfica Seguimiento a Reporte de Accidentes y Enfermedad. 14
Figura 4. Clasificación de Residuos. 19
Figura 5. Gráfica Residuos Sólidos Generados. 20
Figura 6. Gráfica Residuos de Construcción Generados. 21

INTRODUCCION

El proyecto cuyo objeto es “INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER” es el resultado de la implementación de la estrategia general de Presupuestos Participativos, soportada por el artículo 40 de la Ley 1551 de 2012 así como los artículos 90, 91, 92, 93 y 100 de la ley 1757 de 2015 y reglamentada para el Municipio de Bucaramanga por el Acuerdo 036 de 2012 y el Decreto 0085 de 2018, trazando los lineamientos de planeación, Implementación, Convocatoria, Selección y Ejecución de los proyectos que la comunidad viabilizó, resultado de la ejecución exitosa de la estrategia previamente citada.

Ahora bien, este proyecto pretende realizar intervenciones de adecuación del espacio público, mediante la demolición de andenes y escaleras existentes que se encuentran en mal estado, que ya terminaron su vida útil o que no cumplen las especificaciones actuales requeridas para ese tipo de estructuras. En ese mismo sentido tales serán adecuados conforme lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Manual de Espacio Público de Bucaramanga y las normas técnicas vigentes, por lo tanto la ejecución planteada inicialmente, será conformar adecuadamente las franjas de circulación peatonal en función del perfil vial establecido para cada sitio, posteriormente se realizarán las estructuras de soporte (subrasante, sub bases granulares), acabados (Concretos in situ y prefabricados), y se verificará la calidad de materiales; por último se instalará carpintería metálica (baranda) a modo de amoblamiento de seguridad para peatones en los sitios que por sus características lo requieren.

Por lo anterior, El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA suscribió mediante el Contrato de Interventoría No. 429 de 2022, se adjudicó a la firma JESAK S.A.S., la “INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER”, EL cual tiene como finalidad controlar, asegurar, apoyar y verificar la ejecución y cumplimiento del contratista frente a las obligaciones contractuales y legales del Contrato de obra 22 de 2023 cuyo objeto contractual es la “ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, GRUPO 1” por parte del contratista CONSORCIO SANTANDER.

Con motivo de suspensión temporalmente la ejecución del contrato de obra No. 22 de 2023 y el contrato de interventoría No. 429, durante el tiempo comprendido entre el día 14 de julio y el día 23 de julio de 2023, como consta en el acta de suspensión No 1., suscrita por todas las partes el día 14 de julio de 2023 las causas que dieron lugar a la suspensión han sido superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución del mismo a partir del día 24 de julio de 2023 con un plazo de ejecución de 4 meses adicionales hasta el día 25 de noviembre de 2023 la terminación del mismo, como consta en el acta de reinicio suscrita por las partes.

Que de acuerdo el adicional No. 2 en valor y plazo de los contratos de obra e interventoría suscritos con el municipio de Bucaramanga, se da un plazo estimado en la ejecución del contrato de veinticinco (25) días más al plazo inicialmente pactado hasta el día 20 de diciembre de 2023, como consta en las minutas del adicional.

El siguiente informe mensual constituye el No. 9 de interventoría de la etapa de construcción, enfocado en la coordinación, acompañamiento y supervisión de la frente a las diferentes actividades y métodos de carácter HSEQ y Protocolo de Bioseguridad que el Contratista estableció para el desarrollo del proyecto, de tal manera que se controle el cumplimiento y la gestión realizada de los componentes establecidos en el contrato, el Plan de Manejo Ambiental, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Calidad durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023.

1. OBJETIVO

Verificar y realizar seguimiento de todas las actividades HSEQ realizadas por el contratista CONSORCIO SANTANDER, derivadas del contrato de obra No. 22 de 2023, conforme a la normatividad legal vigente en calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

2. ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por el área HSEQ de la Interventoría JESAK SAS, a las actividades desarrolladas por el CONSORCIO SANTANDER, en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, en el marco de la gestión HSEQ en la ejecución de los procesos constructivos que se realizan para el proyecto denominado "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER" - GRUPO 1 –

Tabla 1. Alcance Ejecución de obra.

PROYECTO	GRUPO	COMUNA	BARRIO	ESPACIO PUBLICO INTERVENIDO (M2)
ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER	1	1 Norte	Rosal	491
			Campo Madrid	340
		2 Nororiental	La Independencia	221
			La Juventud	613
		3 San Francisco	Chapinero	335
			La Universidad	301
		13 Oriental	San Alonso	501
			Los Pinos	362
			La Aurora	401
		14 Morrorico	La Vega	301
			Limoncito	481
			Albania	521

Fuente. Anexo técnico.

3. MARCO LEGAL DE REFERENCIA

Tabla 2. Marco Legal de Referencia

Norma	Descripción
Ley 9 del 24 de enero de 1979	Por la cual se dictan normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Esta ley establece las directrices para que las actividades desarrolladas por los trabajadores se lleven a cabo en buenas condiciones de tal forma que la salud de estos no se afecte por elementos contaminantes del medio ambiente.
Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 (Ministerio de Trabajo).	Por la cual se establecen las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en establecimientos de trabajo. Esta resolución busca preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en las diferentes áreas en las que se realizan actividades de obra o actividades conexas con la misma.
Resolución 2413 de 1979 (Mintrabajo).	Por la cual se reglamenta la higiene y seguridad para la industria de la construcción. Esta norma regula los mecanismos y directrices que se deben tener en cuenta en la industria constructiva con el fin de

Norma	Descripción
	lograr el adecuado manejo de la higiene y seguridad industrial en esta actividad.
Decreto 02 del 11 de enero de 1982 (Minsalud).	Por el cual se reglamentan parcialmente el título i de la ley 09 de 1979 y el decreto ley 2811 de 1974, en cuanto a emisiones atmosféricas. Aunque en su gran mayoría este Decreto se encuentra derogado por el Decreto 948 de 1995, aún se encuentran vigentes las normas relacionadas con los métodos de medición de contaminantes al aire.
Decreto 1594 del 26 de junio de 1984 (presidencia).	Por el cual se reglamenta parcialmente el título i de la ley 9 de 1979, así como el capítulo ii del título vi -parte iii- libro ii y el título iii de la parte iii -libro i- del decreto - ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos. Se establecen también los parámetros para vertimientos en las redes de alcantarillado público cuando haya necesidad de ello y dentro del desarrollo de las obras se establece la prohibición de verter combustibles y aceites a estas redes.
Resolución No. 1792 del 3 de mayo de 1990 (ministerio de salud).	Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional a ruido.
Ley 55 del 2 de julio de 1993.	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
Ley 99 del 22 de diciembre de 1993.	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Esta ley en su título X establece los modos y procedimientos de participación ciudadana en las actuaciones administrativas que afecten el medio ambiente.
Ley 100 del 23 de diciembre de 1993.	Por la cual se crea el sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. La Seguridad Social Integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad.
Decreto 806 del 4 de agosto de 1998.	Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud.
Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2.005.	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejó de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 627 del 7 de abril de 2006 (M.A.V.D.T.).	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
Resolución 910 de 2008.	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.
Ley 1333 de 2009.	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
Ley 1562 de 2012.	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Resolución 1409 de 2012.	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas.
Resolución 0652 de 2012.	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Norma	Descripción
Ley 1643 de 2013.	Por medio de la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1072 de 2015.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Resolución 0312 de 2019.	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
Resolución 4272 de 2021.	Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

4. CONTROL INTERNO GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

4.1 Recurso Humano Interventoría.

La interventoría actualmente cuenta con un equipo interdisciplinario que reúne las habilidades y conocimientos necesarios en cada una de las áreas especificadas de seguimiento al contratista. Dicho equipo se encuentra integrado por los siguientes profesionales:

Tabla 3. Personal de Interventoría.

PROFESIONALES INTERVENTORÍA			
No.	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**CARGO**
1	73.153.848	Vladimir Polo Paz	Director de Obra
2	1098697864	Edward Ricardo Vera Redondo	Residente de Obra
3	1.098.636.032	Beatriz Leon Suarez	Profesional HSEQ
4	63.532.664	Eslendy Corzo Aguilar	Profesional Social
5	1.098.722.717	Kelly Jiménez Manrique	Inspector de Obra
6	91.176.135	José de la Cruz Suárez	Inspector de Obra

4.2 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La empresa JESAK S.A.S., a fin de continuar con el cumplimiento de las actividades HSEQ y lo reglamentado en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, bajo los programas de Higiene y Seguridad industrial, Medicina preventiva y del trabajo, realiza:

- ✓ Exámenes médicos.
- ✓ Pago y Afiliaciones al sistema general de seguridad social (EPS, ARL, FP y CCF) conforme a lo estipulado en la normatividad legal vigente.
- ✓ Proceso de Capacitación e Inducción.
- ✓ Entrega de EPPs a su personal incluyendo mascarilla.

Anexo 1. Capacitaciones SST y Ambientales personal Interventoría.

Tabla 4 Registro Capacitaciones Personal Interventoría.

	TEMA	No. ASISTENTES	DURACIÓN
02/11/2023	SALUD MENTAL	5	1 hora
09/11/2023	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	5	1 hora
16/11/2023	EXCESO DE CONFIANZA	5	1 hora
23/11/2023	IDENTIFICACION DE PELIGROS EN FRENTES DE TRABAJO	5	1 hora

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES HSEQ EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023, la interventoría realiza actividades de control y supervisión de las diferentes medidas ejecutadas por el contratista, con el fin de dar cumplimiento a las condiciones contractuales, de tal manera que se garantice el buen desarrollo de la obra.

A continuación, se realiza un resumen puntual y preciso de cada una de las actividades realizadas durante el presente periodo y de los planes establecidos por el contratista para el manejo de la Gestión de Calidad, Manejo Ambiental y la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

5.1 Plan de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Interventoría realiza revisión del plan de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que presenta el contratista, bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y el ciclo de mejora continua PHVA.

5.1.1 Seguridad Social. La INTERVENTORIA realiza el seguimiento y verificación a las afiliaciones al sistema de seguridad social integral del personal inicial aprobado. Dicho documento fue enviado por el contratista, revisando que estas personal cuenten con documentación en regla. La INTERVENTORIA ha velado por el complimiento de las normas de Seguridad y salud en el trabajo durante el período del presente informe.

5.1.2 Recurso Humano. La interventoría realiza seguimiento y control del personal que cuenta el contratista durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023.

Tabla 5. Relación Personal Mínimo Contratista de Obra.

#	CÉDULA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	1.098.663.816	Yeison Andrés Garcés Ortega	Gerente del Proyecto	ACTIVO
2	91.249.578	Juan Carlos Jaimes Niño	Director de Obra	ACTIVO
3	1.090.363.682	Layde Iliana Velandia Torres	Residente de Obra	ACTIVO
4	1.098.620.599	Bernardo Suarez Carreño	Profesional HSEQ	ACTIVO
5	1.095.953.039	Leidy Andrea Ayala Sanmiguel	Trabajador Social	ACTIVO
6	1.098.794.707	Oscar Alirio Parada Navarro	Inspector de Obra	ACTIVO
7	1.007.193.091	Omar Alexis Blanco Bayona	Inspector de Obra	ACTIVO
8	1.098.723.761	Marlon Andrés Castillo Salazar	Inspector de Obra	ACTIVO
9	1.103.471.378	Kevin Farid Rodríguez Sarmiento	Inspector de Obra	RETIRADO
10	1.100.963.525	Angie Lorena Monsalve Ordoñez	Director de obra	RETIRADO
11	1.098.765.333	Yuli Melisa Suarez Taborda	Inspector de Obra	RETIRADO
12	79.330.879	Ernesto Montañez Mora	Director de Obra	RETIRADO
13	1.098.790.946	Lina María Cristancho Cristancho	Inspector de Obra	RETIRADO

Tabla 6 Relación Personal Operativo Contratista.

#	CÉDULA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	91.263.099	Amaury Mendoza Guerrero	Inspector Auxiliar	ACTIVO
2	1.232.890.758	Armando Mendoza Florez	Ayudante de Obra (BOAL)	ACTIVO
3	13.275.949	Ever Antonio Carrascal Duran	Oficial de Obra	ACTIVO

4	91.489.177	Edgar Martínez Quintero	Oficial de Obra	ACTIVO
5	1.095.800.217	Ricardo Hernández Aguillón	Ayudante de Obra	ACTIVO
6	1.098.686.573	José Ríos León	Oficial de Obra	ACTIVO
7	91.449.914	Jhon Jaime Gutiérrez Silva	Ayudante de Obra	ACTIVO
8	13.860.582	José Luis Sierra Anaya	Oficial de Obra	ACTIVO
9	1.098.697.529	Cesar Rodríguez De Los Santos	Oficial de Obra	ACTIVO
10	37.511.566	María Eugenia Manrique Rueda	Controladora de Tráfico	ACTIVO
11	6.509.541	José Giovanny Mendoza Rodríguez	Oficial de Obra	ACTIVO
12	1.095.924.401	Anderson Chayan Sánchez Reyes	Oficial de Obra	ACTIVO
13	91.535.019	Cristian Humberto Téllez Figueroa	Ayudante de Obra	ACTIVO
14	1.098.748.507	Andrés Fabian Cediel Gómez	Ayudante de Obra	ACTIVO
15	1.123.990.614	Eris Mael Rueda Padilla	Ayudante de Obra	ACTIVO
16	1.097.093.438	Arley Alexander Pabón García	Ayudante de Obra	ACTIVO
17	1.098.801.000	Ricardo Villamizar Ayala	Ayudante de Obra	ACTIVO
18	91.288.530	Argemiro Villa Soto	Ayudante de Obra	ACTIVO
19	1.098.742.681	Walter Jesús Rodríguez Suárez	Apoyo Social	ACTIVO
20	1.095.907.572	Giovani Grateron Camelo	Ayudante de Obra	ACTIVO
21	18.918.792	Omar Alfonso Quintero Quintero	Ayudante de Obra	RETIRADO
22	5.685.373	José Román Espinoza Bautista	Ayudante de Obra	RETIRADO
23	91.519.124	Nicolas Alarcón Afanador	Oficial de Obra	RETIRADO
24	1.091.135.202	Jaime Muñoz Ortega	Ayudante de Obra	RETIRADO
25	1.052.963.666	Luis Miguel Naranjo Velilla	Ayudante de Obra	RETIRADO
26	1.096.242.788	Cristian Fernando Amariz Pérez	Ayudante de Obra	RETIRADO
27	1.098.678.669	Yordid Antonio Álvarez García	Ayudante de Obra	RETIRADO
28	1.098.632.250	Flor Norayma Quintero Orduz	Controladora de Tráfico	RETIRADO
29	2.756.549	Elías Santander Ruiz Fuentes	Ayudante de Obra	RETIRADO
30	1.098.743.143	José Albeiro Pérez Remolina	Ayudante de Obra	RETIRADO
31	1.277.559	Frank Enrique Pérez Moscan	Oficial de Obra	RETIRADO
32	1.007.712.253	José Armando Laguna Gómez	Ayudante de Obra	RETIRADO
33	91.477.841	Oscar Javier Alarcón Afanador	Ayudante de Obra	RETIRADO
34	1.098.712.615	Edinson Prado Paternina	Oficial de Obra	RETIRADO
35	1.006.875.622	Daniel José Gelvez Curvelo	Ayudante de Obra	RETIRADO
36	1.098.639.782	José Yesid Duran	Ayudante de Obra	RETIRADO
37	1.232.890.403	Yeison Duván Higuera Esteban	Ayudante de Obra	RETIRADO
38	8.784.375	Wilson Antonio Rivero Toloza	Oficial de Obra	RETIRADO
39	1.098.633.343	Edwin Ernesto Rodríguez Galeano	Ayudante de Obra	RETIRADO
40	1.234.339.539	Diego Andrés Berbesi Merchán	Ayudante de Obra	RETIRADO
41	91.255.617	Henry Mantilla Parra	Ayudante de Obra	RETIRADO
42	1.005.325.662	Jerson David Ospino Gómez	Ayudante de Obra	RETIRADO
43	1,065,590,063	Luis Alberto Florián Chamorro	Oficial de Obra	RETIRADO
44	91.519.899	Cesar Antonio Gómez Delgado	Oficial de Obra	RETIRADO
45	1.102.348.837	Jhonattan Pérez Arango	Oficial de Obra	RETIRADO
46	91.515.736	Ronal Anderson Vargas Motta	Ayudante de Obra	RETIRADO
47	1.005.157.888	Edwin Orlando Rodríguez Guerrero	Ayudante de Obra	RETIRADO
48	1.097.490.744	José Luis Moncada Guerrero	Ayudante de Obra	RETIRADO
49	1,098,786,346	Brayan Smith Rey Noriega	Oficial de Obra	RETIRADO
50	91.495.273	German Diaz Moyano	Oficial de Obra	RETIRADO
51	91.494.372	Miguel Ángel Cáceres Carrillo	Ayudante de Obra	RETIRADO
52	1.092.343.342	Heider Alexis Villamizar Diaz	Ayudante de Obra	RETIRADO

53	1.095.804.014	Omar Larrota García	Ayudante de Obra	RETIRADO
54	91.229.173	David García Hernández	Ayudante de Obra	RETIRADO
55	1.265.732	Simón Gregorio Peña Peña	Ayudante de Obra	RETIRADO
56	91.295.674	Luis Eduardo Mejía Cristancho	Ayudante de Obra	RETIRADO
57	1.047.341.782	Dainer Makeimis Naranjo Grajales	Oficial de Obra	RETIRADO
58	1.095.940.612	Alonso Mancilla Estupiñán	Ayudante de Obra	RETIRADO
59	1.098.743.152	Anderson Yesid Villamizar Candela	Ayudante de Obra	RETIRADO
60	1.095.907.356	Breiner Yulian Valderrama Silva	Ayudante de Obra	RETIRADO
61	91.284.103	Eduardo Maldonado Estupiñán	Ayudante de Obra	RETIRADO
62	1.007.451.028	Jeison Alexis Valderrama Silva	Ayudante de Obra	RETIRADO
63	1.098.741.465	Leonardo Mejía Quintero	Ayudante de Obra	RETIRADO
64	63.523.934	Sandra Patricia Medina Carreño	Controladora de tráfico	RETIRADO
65	13.873.837	Alexis Valderrama Rodríguez	Oficial de Obra	RETIRADO
66	13.514.146	Carlos Eduardo Pereira Calderón	Ayudante de Obra	RETIRADO
67	5.645.538	José Reyes Oviedo Araque	Ayudante de Obra	RETIRADO
68	1.097.305.502	Juan Gabriel Mendoza González	Ayudante de Obra	RETIRADO
69	91.265.913	Oswal Reyes Ruiz	Ayudante de Obra	RETIRADO
70	91.203.639	Luis Norberto Núñez Flórez	Maestro de Obra	RETIRADO
71	91.541.667	Jairo Andrés Ojeda	Ayudante de Obra	RETIRADO
72	73.020.875	José Luis Garzón Campo	Oficial de Obra	RETIRADO
73	91.297.983	Ludwing Javier Velázquez Nieto	Oficial de Obra	RETIRADO
74	91.283.192	Orlando Leon Gutiérrez	Oficial de Obra	RETIRADO
75	1.098.697.028	Riqui León Santos	Ayudante de Obra	RETIRADO
76	91.521.793	Nelson Enrique Ortiz Arias	Ayudante de Obra	RETIRADO
77	91.540.153	Gregorio López	Ayudante de Obra	RETIRADO
78	1.193.585.571	Wilmer Alberto Torres Ochoa	Ayudante de Obra	RETIRADO
79	1.007.400.028	Nelson Fabian Velásquez Rodríguez	Ayudante de Obra	RETIRADO
80	63.368.739	Omaira Isabel Fernández Pérez	Controladora de Trafico	RETIRADO
81	5.746.735	Orlando Alfonso Rueda	Oficial de Obra	RETIRADO
82	5.956.989	Armando José Guarache Vargas	Ayudante de Obra	RETIRADO
83	1.098.686.926	Sergio Andrés Rueda Ayala	Ayudante de Obra	RETIRADO
84	1.102.362.216	Jesús Antonio Briglia Martínez	Ayudante de Obra	RETIRADO
85	91.185.606	Giovany Valderrama Rodríguez	Ayudante de Obra	RETIRADO
86	1.046.268.409	Wilson Enrique Mejía Vega	Oficial de Obra	RETIRADO
87	1.046.396.314	Gabriel Cáliz Marín	Ayudante de Obra	RETIRADO
88	91.448.171	José Raúl Sánchez	Ayudante de Obra	RETIRADO
89	3.916.616	Yanetsy Carolina Solorzano Mejía	Controladora de Trafico	RETIRADO
90	37.334.498	Jicela Jacome Rincón	Controladora de Trafico	RETIRADO
91	6.167.313	Santi José González Márquez	Ayudante de Obra	RETIRADO
92	1.095.815.007	Isidro Pinzón Rodríguez	Oficial de Obra	RETIRADO
93	13.748.195	Samuel David Avendaño Diaz	Ayudante de Obra	RETIRADO
94	1.098.714.150	Yonatan Ariel Avendaño Diaz	Ayudante de Obra	RETIRADO
95	91.208.815	Carlos Arturo Reyes Quijano	Ayudante de Obra	RETIRADO
96	85.477.952	José Alfredo Vergel Pérez	Oficial de Obra	RETIRADO
97	88.200.718	Elkin Eduardo Martínez Vera	Ayudante de Obra	RETIRADO
98	91.182.107	Samuel Ernesto Rovira Lizcano	Ayudante de Obra	RETIRADO
99	1.098.792.295	Juan Sebastián González Montero	Maestro de Obra	RETIRADO
100	1.096.183.417	Deivy Celis Castillo	Ayudante de Obra	RETIRADO
101	1.102.378.340	Cristiam Giovanny Forero Leal	Ayudante de Obra	RETIRADO

102	1.002.494.980	Emilecto De Jesús Vides Morales	Ayudante de Obra	RETIRADO
103	5.677.471	Elías Rondón Almeida	Ayudante de Obra	RETIRADO
104	1.005.235.751	Luis Antonio Gil Gómez	Ayudante de Obra	RETIRADO
105	1.095.790.257	Rafael García Cobos	Ayudante de Obra	RETIRADO
106	88.285.407	Daniel Jesús Pacheco Carrillo	Oficial de Obra	RETIRADO
107	1.007.406.151	Carlos Andrés Pallares Ascanio	Ayudante de Obra	RETIRADO
108	1.091.133.380	Erleider Collantes Páez	Ayudante de Obra	RETIRADO
109	1.096.254.152	Cristian David Urieta Ramos	Ayudante de Obra	RETIRADO
110	1.007.218.221	Eliecer Darío Benavides Miranda	Ayudante de Obra	RETIRADO
111	1.098.678.191	Mauricio Castro Araque	Ayudante de Obra	RETIRADO
112	17.575.151	Raúl Clavino Castro Torres	Oficial de Obra	RETIRADO
113	7.120.330	Yackson Arístides Cáceres Castro	Ayudante de Obra	RETIRADO
114	1.026.559.257	Alexander Tarazona Zambrano	Ayudante de Obra	RETIRADO
115	1.098.711.570	Tatiana Geraldine Mantilla Supelado	Controladora de Trafico	RETIRADO
116	1.098.720.790	Kelly Johana Serrano Varón	Controladora de Trafico	RETIRADO

Tabla 7 Novedades del personal Contratista de Obra.

NOVEDADES DE PERSONAL CONSORCIO SANTANDER			
DESCRIPCIÓN	**PROFESIONALES**	**OPERATIVOS**	**TOTAL, DEL PROYECTO**
Número de Trabajadores Activos en el periodo actual	8	28	36
No. de Ingresos en el Periodo	0	4	4
No. de Egresos en el Periodo	0	14	14

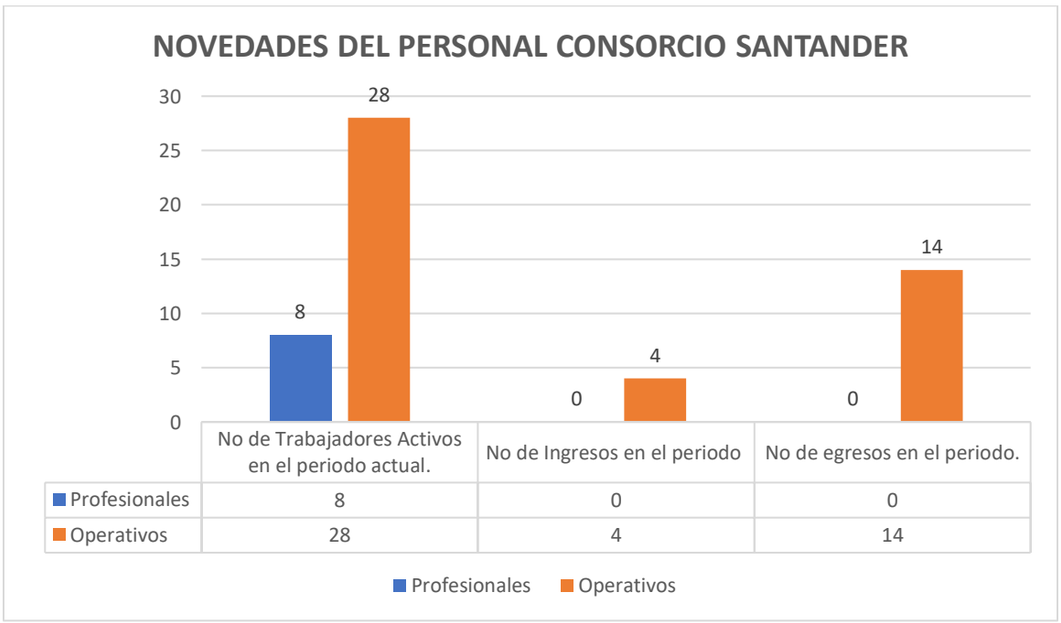


Figura 1. Grafica Novedades del Personal de Obra.

5.1.3 Capacitación y Sensibilización del Personal. Durante el presente periodo, el contratista realizo charlas de 5 a 10 minutos en temas HSEQ a todos los trabajadores en los frentes de obra activos y ejecución del proceso de inducción a todos los trabajadores que ingresan al proyecto.

Tabla 8. Registro de Charlas y Capacitaciones.

FECHA	TEMA	No. ASISTENTES	DURACIÓN
1/11/2023	PROTECCIÓN EN LOS SUMIDEROS	38	5 – 10 min
2/11/2023	ASEO EN LOS FRENTES DE TRABAJO	38	5 – 10 min
3/11/2023	RESPETO Y RESPONSABILIDAD LABORAL	38	5 – 10 min
4/11/2023	ACOSO LABORAL - DEFINICIÓN	38	5 – 10 min
7/11/2023	LOS JUEGOS EN EL TRABAJO PUEDEN OCASIONAR LESIONES GRAVES	29	5 – 10 min
8/11/2023	REFLEXION MEDIO AMBIENTE	29	5 – 10 min
9/11/2023	ESTRÉS	29	5 – 10 min
10/11/2023	COMO LAVERSE LAS MANOS	28	5 – 10 min
11/11/2023	PAUSA ACTIVA - MEMORIA	28	5 – 10 min
14/11/2023	INHALACION PASIVA DE HUMO	28	5 – 10 min
15/11/2023	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	27	5 – 10 min
16/11/2023	INFORMACION DEL SG-SST	27	5 – 10 min
17/11/2023	VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO	27	5 – 10 min
18/11/2023	INDUCCICÓN / DIGALE ¡¡NO!! A LOS ACTOS INSEGUROS	28	50 min
20/11/2023	CAIDAS AL MISMO NIVEL	27	5 – 10 min
21/11/2023	INDUCCIÓN / HABITOS DE TRABAJO	27	50 min
22/11/2023	INDUCCIÓN / HIPERTENSIÓN ARTERIAL	28	50 min
23/11/2023	CARGAS MANUALES	28	5 – 10 min
24/11/2023	INDUCCIÓN / USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	28	50 min
25/11/2023	AUTO CONTROL	28	5 – 10 min
27/11/2023	EXCESO DE CONFIANZA	28	5 – 10 min
28/11/2023	TRASTORNOS MUSCULOESQUELETICOS	28	5 – 10 min
29/11/2023	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL FRENTE DE TRABAJO	28	5 – 10 min
30/11/2023	CONTAMINACIÓN DEL SUELO	28	5 – 10 min

5.1.4 Exámenes Médicos. A continuación, se presenta el de número de exámenes realizados y entregador por el contratista en el periodo, dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007. Los exámenes médicos de ingreso se realizan a cada uno de los trabajadores vinculados al proyecto.

Tabla 9. Exámenes Médicos ocupacionales.

TIPO DE EXÁMEN	CONSORCIO SANTANDER			
	Ingreso	Reingreso	Periódico	Retiro
Examen Médico	4	0	0	14
Otros: Énfasis en Alturas	0	0	0	0
TOTAL	**4**	**0**	**0**	**14**

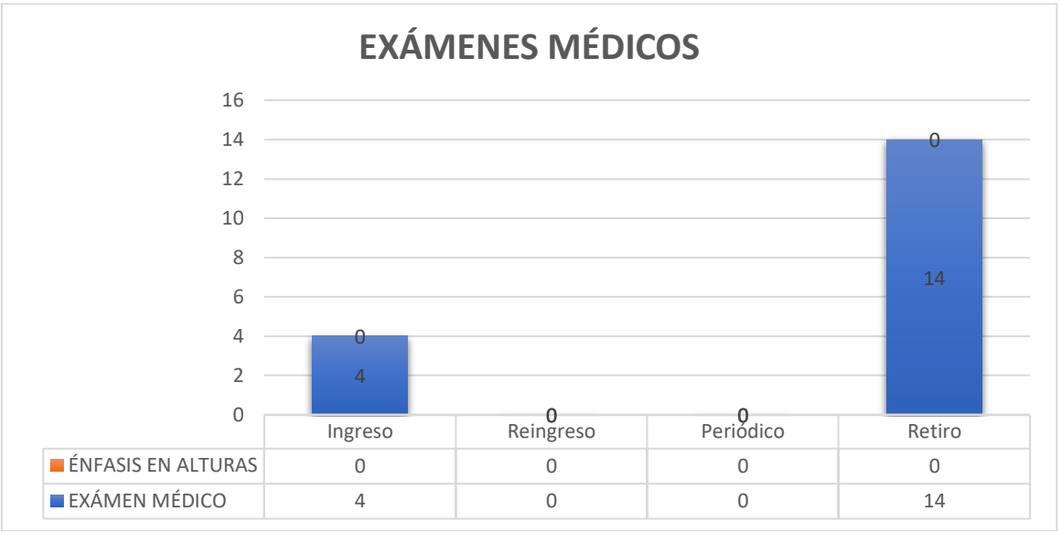


Figura 2. Grafica Exámenes Médicos.

5.1.5 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). La Interventoría verifica la conformación y elección de los miembros del COPASST por parte del contratista el día 23 de abril de 2022, según lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015.

De 10 a 49 Trabajadores: Un (1) representante por cada una de las partes.
De 50 a 499 Trabajadores: Dos (2) representantes por cada una de las partes
De 500 a 999 Trabajadores: Tres (3) representantes por cada una de las partes.
De 1000 o más trabajadores: Cuatro (4) representantes por cada una de las partes.

Tabla 10. Elección y conformación COPASST.

Actividad	Fecha	Observaciones
Elección y Conformación del COPASST	11/05/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 1	16/06/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 2	24/07/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 3	24/08/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 4	22/09/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 5	27/10/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 6	28/11/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 7	20/12/2023	Actividad Programada

5.1.6 Comité de Convivencia Laboral (COCOLA). La Interventoría verifica la conformación y elección de los miembros de comité de convivencia el cual está compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores con sus respectivos suplentes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 1356 de 2012 Art. 1. Las reuniones se programarán para realizarse cada tres (3) meses, la primera reunión se realizó el día 16 de agosto del año en curso, y está programada la próxima reunión para el 16 de noviembre 2023.

Tabla 11. Elección y conformación COCOLA

Actividad	Fecha	Observaciones

Elección y Conformación del COCOLA	11/05/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 1	16/08/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 2	16/11/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 3	16/02/2024	Actividad Programada

5.1.7 Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales. La Interventoría realiza seguimiento a los indicadores en cuando a la accidentalidad y casos de ausentismo, acorde con el personal administrativo y operativo del consorcio.

Tabla 12. Seguimiento al reporte de remisiones de accidentalidad y enfermedad.

TIPO DE ATENCIÓN	REMISIONES
Atención por primeros auxilios	0
Traslados en ambulancia (cuando aplique)	0
Remisión EPS por enfermedad de origen común	0
Remisión ARL	0
TOTAL	**0**

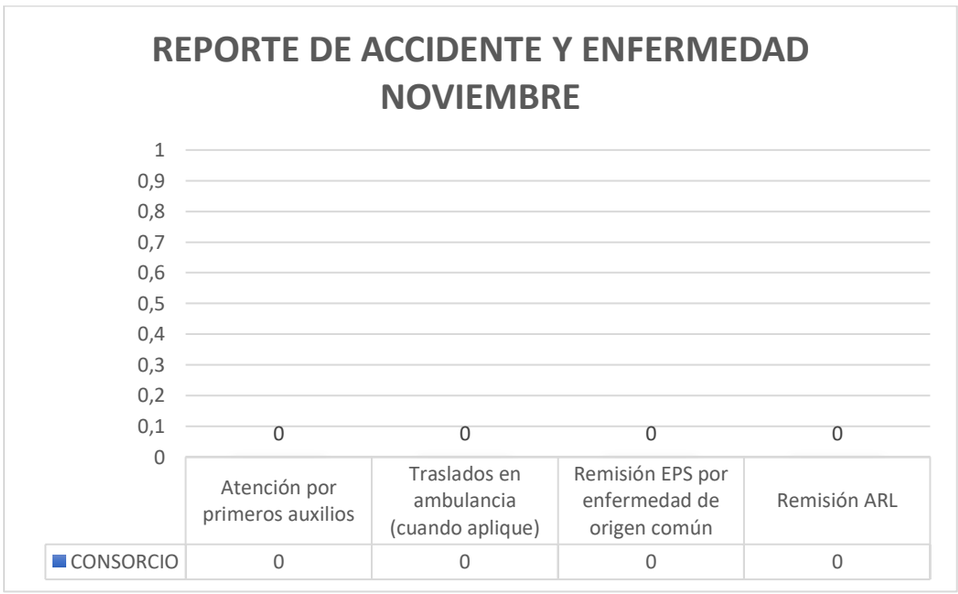


Figura 3. Gráfica Seguimiento a Reporte de Accidentes y Enfermedad.

5.1.8 Puntos de Hidratación. La Interventoría verifica la instalación y mantenimiento del punto de hidratación en los frentes de obra activos, los cuales se encuentran ubicados en las áreas de trabajo del personal operativo, mediante botellones de agua.

5.1.9 Gestión de Tareas. A continuación, se describen las actividades realizadas en el presente periodo:

- La interventoría verifica presente periodo el diligenciamiento de permisos de trabajo, ATS e inspecciones de los equipos usados en el desarrollo de la actividad.

Tabla 13. Gestión de Tareas (ATS - Permisos)

Tipo de Trabajo	Descripción	No. Permisos o ATS	Observaciones

Demolición, Excavación y Compactación	**ATS**	16	Actividades de demolición, excavación e instalación de sardinel

5.1.10 Inspecciones y Preoperacionales. La interventoría verifica en el presente periodo el diligenciamiento de inspecciones y preoperacionales para el desarrollo de las actividades.

Tabla 14. Inspecciones y Preoperacionales.

Frente /Sección / Área	Tipo de Inspección							
	Máquinas y Equipos	Vehículos	Maquinaria	Herramientas	EPP	Áreas de Trabajo	Sustancias Químicas	Orden y Aseo
Operativa Frentes de Obra San Alonso cll 20, Chapinero, La Independencia, La Juventud, El Rosal, Albania, La Aurora.	X	X	X	X	X	X	X	X

5.1.11 Elementos de Protección Personal EPP. Durante el periodo la interventoría evidencia la entrega y reposición de dotación y EPPs por parte del consorcio a todos los trabajadores que ingresan al proyecto.

Tabla 15. Seguimiento EPP.

ESPECIFICACIONES	ELEMENTO	MOTIVO
 Protección Cabeza	Casco	Ingreso Personal
 Protección Facial	Gafas claras y/o oscuras	Ingreso Personal
 Protección Facial – COVID-19	Mascarilla o tapabocas	Ingreso Personal
 Protección auditiva	Tapaoido de Inserción	Ingreso Personal
 Protección Corporal	Camisa manga larga	Ingreso – Una vez cumplido el periodo de prueba
 Protección Miembros inferiores	Botas de cuero con puntera de acero	Ingreso Personal
 Protección Miembros superiores	Guantes de Vaqueta con refuerzo	Ingreso – Una vez cumplido el periodo de prueba

5.1.12 Cerramiento, Señalización y Demarcación de Áreas de Trabajo. Interventoría verifica la instalación de cerramiento perimetral como medida preventiva, para el aislamiento de las zonas de obra y evitar el paso de personal no autorizado ingrese a las mismas, esto mediante tela de polipropileno de color verde, malla de color azul, con una altura de 1.8 metros y parales de madera rolliza hincados cada 2.5 metros en los frentes de obra San Alonso Cll. 20, Chapinero, Juventud, La Aurora, El Rosal, Albania y La Independencia.

La interventoría verifica que el Consorcio instala en el frente de trabajo señalización preventiva e informativa, como acción preventiva para minimizar la ocurrencia de accidentes laborales. De igual manera se realiza instalación de señalización informativa y advertencias pertinentes como ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS, PELIGRO HOMBRES TRABAJANDO, SENDEROS PEATONALES, CERRAMIENDO DE CARRIL, INICIO Y FIN DE OBRA.

Durante la actividad de excavaciones se realiza la señalización y demarcación de las áreas de trabajo con delineadores tubulares, conos y cinta de peligro. De igual manera el contratista realiza instalación de la señalización informativa (uso obligatorio de EPP), emergencias (ruta de emergencia, punto de encuentro), prohibición (prohibido el ingreso de personal) mostrando la información y advertencias pertinentes de acuerdo a la normatividad.

5.1.13 Indicadores Seguimiento al Plan SST. La Interventoría durante el periodo realizó seguimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista, evidenciando entre otras las siguientes actividades:

- ✓ Afiliaciones del personal.
- ✓ Pago de Seguridad Social.
- ✓ Inspecciones y Preoperacionales.
- ✓ Exámenes médicos ocupacionales.
- ✓ Charlas diarias y capacitaciones.
- ✓ Estadísticas de ausentismo y accidentalidad.
- ✓ Entrega de EPP.
- ✓ Cerramiento, demarcación y señalización.
- ✓ Instalación de punto de primeros auxilios.

5.1.14 Indicadores Seguimiento al Plan SST. Interventoría durante el periodo realizó seguimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista, evidenciando entre otras las siguientes actividades.

Tabla 16. Indicadores Cumplimiento al Plan SST.

#	INDICADOR CUMPLIMIENTO	CIFRAS
Registros de afiliación a EPS y ARL	Cumple 100 % No cumple: Entre 0 % y 99 %	**100 %**
Implementación del SGSST	ISGSST = % de Implementación de actividades propuesta para el mes de acuerdo con el SG-SST.	ISGSST **= 100 %**
Entrega de EPP	$\% \, CEPP = \frac{\#\ EPP\ ENTREGADO}{\#\ EPP\ REQUERIDO} * 100$	$\%CEPP = \frac{29}{29} * 100 = \mathbf{100}\%$
Uso de EPP	$\text{IUEPP} = 100 \text{ X } \frac{(\#\ \text{Trabajadores usan correctamente los EPP})}{(\#\ \text{Total Trabajadores})}$	$\text{IUEPP} = 100 \text{ X } \frac{(28)}{28)}$ **= 100 %**

Inducción, charlas diarias y capacitaciones.	$CI = \frac{\#\ PERSONAS\ ASISTEN}{\#\ PERSONAS\ INGRESAN} * 100$	$CI = \frac{28}{28} * 100 = \mathbf{100}\%$
Reporte de los Accidentes y enfermedades laborales.	Reporte ALEL Cumple: 100% No cumple: Entre 0% y 99%	**100 %**
Capacitaciones SST	$\text{ICA} = 100\ \text{X}\ \frac{(\#\ \text{Capacitaciones realizadas})}{(\#\ \text{Capacitaciones programadas})}$	$\text{ICA} = 100\ \text{X}\ \frac{(24)}{(24)}$ **= 100 %**
Señalización y aislamiento	$\text{ISA} = 100\ \text{X}\ \frac{(\#\ \text{Frentes de Trabajo y áreas señalizadas})}{(\#\ \text{Frentes de Trabajo y áreas que deben señalizarse})}$	$\text{ISA} = 100\ \text{X}\ \frac{(6)}{(6)}$ **= 100 %**
Inspecciones y Preoperacionales	$\text{IIP} = 100\ \text{X}\ \frac{(\#\ \text{Inspección de Equipos y Preoperacionales})}{(\#\ \text{Equipos, vehículos y maquinaria en obra})}$	$\text{IIP} = 100\ \text{X}\ \frac{(64)}{(64)}$ **= 100 %**
ATS	$\text{ATS} = 100\ \text{X}\ \frac{(\#\ \text{ATS realizadas})}{(\#\ \text{ATS por actividades semanales y frentes})}$	$\text{IIP} = 100\ \text{X}\ \frac{(16)}{(16)} = \mathbf{100}\ \%$

5.2 Plan de Calidad.

La interventoría realiza revisión del Plan de Calidad diseñado por el contratista y los certificados de los equipos y demás herramientas para la ejecución del proyecto. A continuación, se hace referencia a las herramientas y el equipo usados en obra para el desarrollo del proyecto:

Tabla 17. Equipos y Herramientas mínimas del proyecto.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MÍNIMOS PARA OBRA CIVIL	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
Volquetas	3
Mezcladora Concreto	3
Vibrador de Concreto	3
Compactador Manual tipo rana	3
Martillo demoledor	3
Pulidora	6

Fuente. Anexo Técnico.

5.3 Manejo Ambiental en la Obra.

A continuación, se presenta la Gestión Ambiental realizada en el periodo por el contratista CONSORCIO SANTANDER, el cual tiene como finalidad presentar las acciones implementadas para prevenir, mitigar, corregir y controlar, los efectos e impactos ambientales negativos que se causarán con el desarrollo de las actividades de obra. El contratista radicó ante la alcaldía el Plan de Manejo Ambiental en la Obra (MAO) para las actividades del contrato.

5.3.1 Fuente de Materiales y Proveedores. La Interventoría como parte de sus funciones contractuales, ha realizado seguimiento durante los recorridos a las fuentes de materiales que utiliza el contratista para la construcción y obras que desarrolla actualmente en el proyecto.

El contratista entrega los certificados de extracción de materiales pétreos y certificado de RUCOM, expedidos por la Agencia Nacional Minera, provenientes de la ARENERA LOS PINOS LTDA identificada con Nit 900.309.138, propiedad del señor Ángel Miguel Niño

Prieto identificado con CC 91.101.017, ubicada en la Vereda San Pedro finca los potreritos 2 kilometro arriba del puente de pescadero vía Bucaramanga – San Gil.

5.3.2 Manejo de campamentos fijos y/o temporales. Interventoría evidencia que el contratista destina y cuentan con oficina administrativa ubicada en la Carrera 22 No. 11 – 12 Barrio San Francisco, Para el mes de noviembre continúan actividades en San Alonso Calle 20, Chapinero, Juventud, El Rosal, Albania y La Independencia. Para este mes se negoció la prestación de los servicios de agua y energía en las siguientes ubicaciones: para el barrio la juventud se prestarán los servicios de la casa ubicada en la Calle 20c No. 1n – 30 y una parte de esta se usa también para bodega y con servicio de baño incluido; en Albania se toma en arriendo el predio ubicado en la Cra. 51 No. 19b – 37 para ser usado como bodega, tomar de este mismo los servicios de agua y energía, adicionalmente en el mismo sector debido a lo largo del tramo se llegó a un acuerdo con el mismo propietario para suministrar energía desde el predio ubicado en la Cra. 51 No. 27 – 31; respecto al frente ubicado en el barrio el Rosal, en el parqueadero que lleva el mismo nombre del barrio se contrató el servicio de bodegaje, baño, energía y agua con el propietario de este predio; en el frente del barrio la Independencia se contó con el apoyo del presidente de la juna de acción comunal, para la prestación de los servicios de bodegaje, baño, energía y agua del salón comunal del sector; y finalmente para la intervención del último tramo del barrio Chapinero se cuenta con la prestación del servicio de agua y energía del predio ubicado en la Cll. 4 No. 16 – 24.

5.3.3 Manejo de materiales de construcción. Durante el periodo comprendido en el presente informe, el contratista adquiere el siguiente material:

Tabla 18. Materiales Adquiridos.

Material	Volumen / Unidad
Arena	24 m^3
Base Granular	08 m^3
Triturado	00 m^3
Cemento Gris	220 Und.
Loseta Toperol de 40x40x6	52 Und.
Loseta Guía de 40x40x6	388 Und.
Loseta Lisa de 40x40x6	725 Und.
Loseta visual o amarilla de 40x40x6	388 Und.
Sardinel 0,80x0,50x0,20	89 Und.
Sardinel 0,20x0,50x0,20	40 Und.
Transición derecha 0,60x0,50x0,20	06 Und.
Transición izquierda 0,60x0,50x0,20	06 Und.
Adoquín gris 20x10x6	150 Und.
Malla electrosoldada	10 mt
Malla gallinero	05 rollos
Concreto	45 m^3

El material pétreo como arena y triturado fue suministrado por proveedor Arenera Chicamocha S.A.S., empresa que cuenta con los permisos ambientales y mineros respectivos. Adicionalmente la interventoría verifica que se encuentre como anexo al informe mensual.

5.3.4 Manejo Integral de Residuos Sólidos. Para el manejo de los residuos sólidos generados en las diferentes actividades de obra, el contratista CONSORCIO SANTANDER instaló un punto ecológico en cada uno de los frentes, los cuales están protegidos contra la

acción de las precipitaciones y consta de tres (3) recipientes con sus respectivas bolsas plásticas, para una correcta clasificación de los residuos sólidos de acuerdo a sus características, bajo los lineamientos de la normatividad legal vigente (Resolución 2184 de 2019) donde se estable un nuevo código de colores unificado para la separación de los residuos en la fuente, a nivel nacional a partir de enero de 2021.



Figura 4. Clasificación de Residuos.

Fuente. Resolución 2184 de 2019.

- ✓ **Blanca (Residuos Aprovechables):** para depositar los residuos aprovechables como el plástico, vidrio, papel, metales y cartón.
- ✓ **Negro (Residuos No Aprovechables):** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- ✓ **Verde (Residuos Orgánicos Aprovechables):** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

La empresa encargada de hacer la recolección de estos residuos sólidos es la EMAB (Empresa de aseo de Bucaramanga) y Limpieza Urbana quienes prestan el servicio de recolección y disposición final tres veces por semana y el colaborador encargado del aseo diario acopia las bolsas con residuos para que estas sean llevadas al relleno sanitario el carrasco.

Tabla 19. cantidad de Residuos Ordinarios Generados en la Obra.

CANTIDADES DE RESIDUOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS GENERADOS EN OBRA			
ORDINARIOS	**RECICLAJE**	**PELIGROSOS**	**PERIODO**
6 kg	2 kg	0 kg	Del 16 al 31 de marzo de 2023
7 kg	3 kg	0 kg	Del 01 al 30 de abril de 2023
9 kg	5 kg	0 kg	Del 01 al 31 de mayo de 2023
8 kg	4 kg	0 kg	Del 01 al 30 de junio de 2023
10 kg	6 kg	0 kg	Del 01 al 31de julio de 2023
8 kg	5 kg	0 kg	Del 01 al 31de agosto de 2023
9 kg	7 kg	0 kg	Del 01 al 30 de septiembre de 2023
15 kg	6 kg	0 kg	Del 01 al 31 de octubre de 2023
7 kg	3 kg	0 kg	Del 01 al 30 de noviembre de 2023

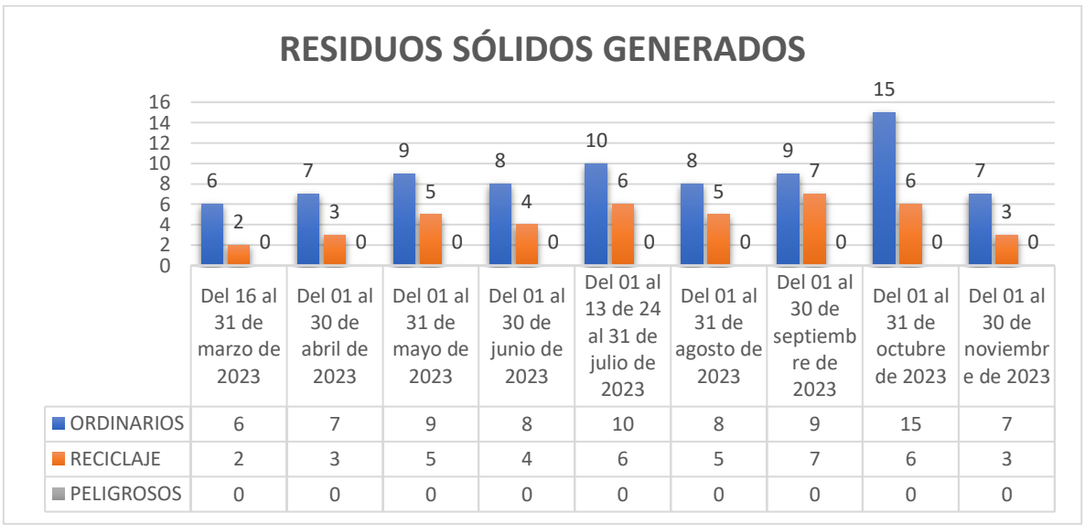


Figura 5. Gráfica Residuos Sólidos Generados.

Tabla 20. Gestión de Residuos.

TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN (Especificar características de los residuos)	EMPRESA QUE REALIZA DISPOSICION FINAL	PERIODICIDAD
PELIGROSO	Envases contaminados químicos	Acopio temporal En la obra	Cuando se tenga la cantidad mínima para su entrega
ORDINARIO	Empaques de comida, Residuos de alimento. Desechables, toallas de papel, tapabocas o mascarillas.	Acopio temporal EMAB y Limpieza Urbana	3 veces por semana
RECICLABLE	Papel, cartón, plásticos limpios y secos, envases de vidrio, metales	Acopio temporal EMAB y Limpieza Urbana.	2 veces por semana

5.3.5 Manejo Residuos de Construcción (RDC). Durante el periodo del presente informe, interventoría evidencia la recolección oportuna, el retiro, transporte y disposición final de residuos de construcción (escombros) en la escombrera Botadero El Parque (lugar que cuenta la autorización del ente ambiental), del material generado de las actividades de excavación y demolición. Lo anterior garantizando que las zonas permanezcan libres de material sobrante que pueda obstaculizar el transito seguro a peatones, trabajadores y vehículos.

Interventoría verifica en el informe mensual del contratista los recibos y/o certificación presentados de la escombrera El Parque con la cantidad correspondiente generado en el periodo.

A continuación, se muestra el total de residuos generados en el frente de obra, los cuales fueron dispuestos:

Tabla 21. Consolidado de Material dispuesto en el Botadero El Parque.

CONSOLIDADO DE ESCOMBROS DISPUESTOS BOTADERO EL PARQUE			
Cantidad Total	**Unidad**	**Periodo**	**Cantidad Certificada**
0 m^3	METRO CUBICO	Del 16 al 31 de marzo de 2023	**0 m^3**
96 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 30 de abril de 2023	**96 m^3**
32 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 31 de mayo de 2023	**32 m^3**

104 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 30 de junio de 2023	**104 m^3**
144 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 31 de julio de 2023	**144 m^3**
168 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 31 de agosto de 2023	**168 m^3**
208 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	**208 m3**
480 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 31 de octubre de 2023	**480 m3**
144 m^3	METRO CUBICO	Del 01 al 30 de noviembre de 2023	**144 m3**

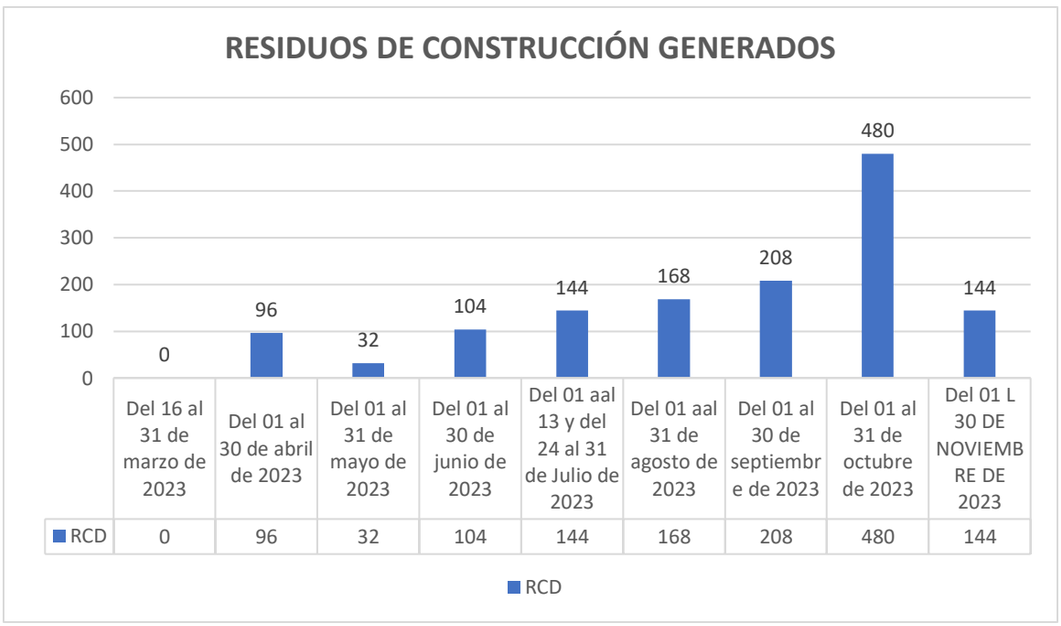


Figura 6. Gráfica Residuos de Construcción Generados.

5.3.6 Control de Emisiones Atmosféricas. Durante el periodo reportado, la interventoría observo el cubrimiento con plástico negro los acopios temporales de materiales granulares y escombros, el cubrimiento de vehículos y humectación de las zonas para el barrido esto como medidas mitigación para evitar la emisión de material particulado en los frentes de obra y vías.

5.3.7 Manejo de Maquinaria y Vehículos. Interventoría verifica y realiza seguimiento a la maquinaria y Vehículos utilizados para actividades de transporte de materiales, evacuación de residuos,

Tabla 22. Listado de Vehículos y Maquinaria usados en obra.

No.	MARCA	VEHÍCULO O MAQUINA				ESTADO EN OBRA		SOAT	TECNICO - MECANICA
		PLACA/ REF	TIPO	COLOR	CAPACIDAD Kg/PSJ	ACT	NO ACT		
1	CHEVROLET	ICF925	VOLQUETA	AMARILLO	6000	X		19/01/2024	7/02/2024
2	CHEVROLET	KFG461	VOLQUETA	AZUL BRUMA	9000	X		22/08/2024	22/08/2024
3	DODGE	RDC740	VOLQUETA	BLANCA	6000	X		29/12/2023	30/12/2023

De igual manera el contratista realiza previamente al inicio de las actividades el preoperacional de las mismas. Se realiza el llenado de combustible de las volquetas en las estaciones de servicio, teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

5.3.8 Uso Eficiente de los Recursos. De acuerdo con los permisos de servicios necesarios para el desarrollo de la obra como agua y energía en los puntos de cada frente de obra se realizó el siguiente convenio:

- Frente San Alonso Cll 20 se está realizando la compra de los recursos de agua y luz a la comunidad. Estos son prestados por parte de la Sra. Nidia Janneth Castillo Carreño en el predio ubicado en la Calle 20 # 29 – 62.
- Frente La Juventud se está realizando la compra de los recursos de agua y luz a la comunidad. Estos son prestados por parte del Sr. Victor Manuel Cabrera en el predio ubicado en la Cra 20c # 1n – 30.
- Frente Albania se está realizando la compra de los recursos de agua y luz a la comunidad. Estos son prestados por parte de la Sra. Mireya en el predio ubicado en la Calle 51 # 19b – 37, y en a la Sra. Irene Tarazona en el predio de la Cra 51 No. 27 – 31.
- Frente El Rosal se está realizando la compra de los recursos de agua y luz a la comunidad. Estos son prestados por parte del Sr. Reinaldo Laiton en el predio denominado Parqueadero el Rosal.
- Frente La Independencia se está realizando la compra de los recursos de agua y luz a la comunidad. Estos son prestados por parte del Sr. Manuel Meléndez en el salón social del barrio.

5.3.9 Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros. EL CONSORCIO SANTANDER cuenta con un inventario de sumideros, pozos y/o cuerpos de agua (numeración, localización, dirección, tipo de sumidero, estado hidráulico y físico, registro fotográfico y plano de ubicación) según corresponde en cada frente de Obra.

Tabla 23. Listado de Sumideros en Frentes de obra.

N° DE SUMIDERO	FRENTE	MEDIDA	ESTADO DEL SUMIDERO
1	PINOS	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
2	PINOS	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
3	PINOS	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
4	PINOS	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
5	LA UNIVERSIDAD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
6	LA UNIVERSIDAD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
7	SAN ALONSO	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
8	LA AURORA	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
9	LA AURORA	210 X 70	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
10	CHAPINERO	210 X 70	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
11	SAN ALONSO CLL 20 CRA 29 ESQ SUR	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza

12	SAN ALONSO CLL 20 CRA 29 ESQ NORTE	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
13	SAN ALONSO CRA 29 CLL 20 ESQ	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
14	JUVENTUD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
15	JUVENTUD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
16	JUVENTUD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
17	JUVENTUD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
18	JUVENTUD	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
19	CHAPINERO	60 x 180	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
20	CHAPINERO	60 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
21	EL ROSAL	200 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza
22	EL ROSAL	200 x 90	Visiblemente en buen estado, se requiere respectiva limpieza

5.3.10 Manejo de la Vegetación y Paisajismo. En el presente periodo no se ejecutaron actividades de poda aérea y radicular para ningún individuo vegetal. Se hizo visita con el Ingeniero Forestal para revisión del manejo que se debe dar una la vegetación presente en los diferentes frentes activos para posteriormente contar con la aprobación del área ambiental de la Alcaldía de Bucaramanga.

Tabla 24. Listado de Vegetación en Frentes de obra.

NOMBRE COMÚN	TIPO DE INTERVENCIÓN (PODA, TALA, TRASLADO, CONSERVACIÓN)	FRENTE	OBSERVACIÓN
PALMA	TRASLADO	VEGA	TRASLADO EL DÍA 10/05/2023
PALMA	TRASLADO	VEGA	TRASLADO EL DÍA 10/05/2023
PALMA	TRASLADO	VEGA	TRASLADO EL DÍA 10/05/2023
PALMA	TALA Y REPOSICIÓN	VEGA	TALA EL DÍA 04/05/2023
PALMA	TALA Y REPOSICIÓN	VEGA	TALA EL DÍA 04/05/2023
POMARROSO BRASILERO	REPOSICIÓN	VEGA	SIEMBRA EL DÍA 10/05/2023 EN REPOSICIÓN DE PALMA TALADA
POMARROSO BRASILERO	REPOSICIÓN	VEGA	SIEMBRA EL DÍA 10/05/2023 EN REPOSICIÓN DE PALMA TALADA
TULIPÁN AFRICANO	PODA	VEGA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 10/05/2023
TULIPÁN AFRICANO	PODA	VEGA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 10/05/2023
OITÍ	PODA	VEGA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 10/05/2023
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A

PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
PALMA	CONSERVACIÓN	VEGA	N/A
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA UNIVERSIDAD	N/A
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA UNIVERSIDAD	N/A
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA UNIVERSIDAD	N/A
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA UNIVERSIDAD	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
ÁRBOL PENITENTE	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
PINO SAN ALBERTO	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	N/A
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	N/A
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
YUCA PIE DE ELEFANTE	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 24/07/2023
ALMENDRO	CONSERVACIÓN	CHAPINERO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 18/09/2023
PINO ARAUCARIA	CONSERVACIÓN	CHAPINERO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 18/09/2023
PINO ARAUCARIA	TALA	CHAPINERO	TALA EL DÍA 18/09/2023
AGUACATE PAPELILLO	CONSERVACIÓN	CHAPINERO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 18/09/2023
PINO PATULA	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 25/09/2023
PINO PATULA	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 25/09/2023
PINO PATULA	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 25/09/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 25/09/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 10/10/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 10/10/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	LA AURORA	PODA AÉREA Y RADICULAR EL DÍA 10/10/2023
ÁRBOL GALLINERO	CONSERVACIÓN	EL ROSAL	PODA RADICULAR EL DÍA 20/10/2023
OITÍ	CONSERVACIÓN	SAN ALONSO	PODA AÉREA Y RADICULAR PENDIENTE

5.3.11 Orden, Aseo y Limpieza en Obra. Para esta actividad, el Consorcio a conformado la Brigada de Orden y Aseo dispuesta por un trabajador quien es el encargado del orden y aseo dentro de los frentes activos. Se realizan actividades de barrido con previa

humectación de las zonas para el barrido esto como medidas mitigación para evitar la emisión de material particulado en los frentes de obra y vías.

5.3.12 Indicadores seguimiento al Plan de Manejo Ambiental. A continuación, se presenta los indicadores de cumplimiento de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista y el seguimiento que realizó la interventoría en el periodo.

Tabla 25. Indicadores de Cumplimiento Plan de Manejo Ambiental.

#	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CIFRAS
Capacitaciones Ambientales	$\text{ICA} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{ Capacitaciones realizadas})}{(\#\text{ Capacitaciones programadas})}$	$\text{ICA} = 100 \text{ X } \frac{(4)}{(4)}$ **= 100 %**
Manejo de Residuos sólidos	$\text{ICA} = 100 \text{ X } \frac{(\text{Vol. Residuos Reciclados})}{(\text{Vol. Residuos Generados})}$	$\text{IRS} = 100 \text{ X } \frac{(3)}{(10)}$ **= 30 %**
Disposición de Escombros	$\text{IEV} = 100 \text{ X } \frac{(\text{Vol. Residuos con recibo})}{(\text{Vol. Residuos Generados})}$	$\text{IDE} = 100 \text{ X } \frac{(144)}{(144)}$ **= 100%**
Vehículos Certificados	$\text{IEV} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{Vehículos que cumplen})}{(\#\text{ Total de Vehículos})}$	$\text{IEV} = 100 \text{ X } \frac{(3)}{(3)}$ **= 100%**
Permiso de Aprovechamiento Forestal	$\text{IPAF} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{Árboles Talados})}{(\#\text{ Árboles Autorizados para tala})}$	**No aplica para el periodo**
Compensación de árboles	$\text{ICA} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{Árboles Sembrados})}{(\#\text{ Árboles requeridos para siembra})}$	**No Aplica para el periodo**
Limpieza de obra	0 % si no realiza limpieza de obra. 50 % si la limpieza es deficiente. 100 % si la limpieza es adecuada.	**100 %**
Cumplimiento Actividades Ambientales	$\text{ICAA} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{Actividades implementadas})}{(\#\text{ Actividades programadas})}$	**No Aplica para el periodo**
Áreas controladas (Emisión de polvo)	$\text{IAC} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{ Actividades ejecutadas})}{(\#\text{ Actividad programada para el control})}$	$\text{IAC} = 100 \text{ X } \frac{(6)}{(6)}$ **= 100 %**
Baterías Sanitarias requeridas	$\text{UBS} = 100 \text{ X } \frac{(\#\text{ Actividades ejecutadas})}{(\#\text{ Actividad programada para el control})}$	$\text{IAC} = 100 \text{ X } \frac{(6)}{(6)}$ **= 100 %**
Manejo de campamento e instalaciones provisionales	0 % deficiente 50 % regular 100 % adecuado.	**100 %**
Área de almacenamiento de materiales	Las áreas de almacenamiento de materiales se observan adecuadas conforme a lo estipulado en el programa: Si cumple (100%) Parcialmente (50%) No cumple (0%).	**100 %**

5.4 Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias.

La interventoría verifica las medidas planteadas en el Plan de Prevención de Emergencias diseñado por el contratista CONSORCIO SANTANDER, el cual dispone para el componente de atención a emergencias con botiquín de emergencias, camilla, extintor multipropósito con recarga vigente durante la ejecución del proyecto en los frentes de obra activos San Alonso, Chapinero, La Juventud, El Rosal, Albania y La Independencia.

Tabla 26. Verificación de Elementos de Emergencia en Frentes de Obra.

UBICACIÓN	ELEMENTO DE EMERGENCIA	CANT.	FECHA INSPECCIÓN	NOVEDAD
Campamento de Obra Frente San Alonso	Botiquín	1	20-11-2023	Buen Estado
	Camilla	1	20-11-2023	Buen Estado
	Extintor Multipropósito ABC # 1 - 10 lb	1	20-11-2023	Buen Estado Vencimiento abril 2024
Campamento de Obra Chapinero	Botiquín	1	20-11-2023	Buen Estado
	Camilla	1	20-11-2023	Buen Estado
	Extintor Multipropósito ABC # 2 - 10 lb	1	20-11-2023	Buena Estado Vencimiento abril 2024
Campamento de Obra Juventud	Botiquín	1	20-11-2023	Buen Estado
	Camilla	1	20-11-2023	Buen Estado
	Extintor Multipropósito ABC # 3 - 10 lb	1	20-11-2023	Buena Estado Vencimiento abril 2024
Campamento de Obra Rosal	Botiquín	1	20-11-2023	Buen Estado
	Camilla	1	20-11-2023	Buen Estado
	Extintor Multipropósito ABC # 3 - 10 lb	1	20-11-2023	Buena Estado Vencimiento abril 2024
Campamento de Obra Albania	Botiquín	1	20-11-2023	Buen Estado
	Camilla	1	20-11-2023	Buen Estado
	Extintor Multipropósito ABC # 3 - 10 lb	1	20-11-2023	Buena Estado Vencimiento abril 2024
Campamento de Obra Independencia	Botiquín	1	20-11-2023	Buen Estado
	Camilla	1	20-11-2023	Buen Estado
	Extintor Multipropósito ABC # 3 - 10 lb	1	20-11-2023	Buena Estado Vencimiento abril 2024

Se evidencia inspección realizada por el contratista al punto de primeros auxilios instalado en los frentes de obra.

Tabla 27. Atención de Emergencias.

Periodo	Actividad	Fecha	Trabajadores involucrados	Observaciones
Del 16 al 31 de marzo de 2023	Emergencias reportadas	-	-	Al cierre del mes no se presentan emergencias en ningún frente
Del 01 al 30 de abril de 2023	Emergencias reportadas	-	-	Al cierre del mes no se presentan emergencias en ningún frente
Del 01 al 31 de mayo de 2023	Emergencias reportadas	-	-	Al cierre del mes no se presentan emergencias en ningún frente
Del 01 al 30 de junio de 2023	Emergencias reportadas	03/06/2023	1	Accidente del Sr. Ever Carrascal
Del 01 al 13 de 24 al 31 de julio de 2023	Emergencias reportadas	-	-	Al cierre del mes no se presentan emergencias en ningún frente
Del 01 al 31 de agosto de 2023	Emergencias reportadas	-	-	Al cierre del mes no se presentan emergencias en ningún frente

Del 01 al 30 de septiembre de 2023	Reintegro de trabajador	06/09/2023	1	Se realiza reintegro laboral del Sr. Ever Carrascal. Se tienen en cuenta las restricciones dadas por el médico laboral de la ARL. Pendiente visita de acompañamiento de la ARL para el reintegro del trabajador.
Del 01 al 31 de octubre de 2023	Visita de asesoría – ARL	06/10/2023	1	La Profesional Maria Eugenia Espinosa realiza visita de seguimiento para la reincorporación laboral del trabajador Sr. Ever Carrascal
Del 01 al 30 de noviembre de 2023	Emergencias reportadas	-	-	Al cierre del mes no se presentan emergencias en ningún frente

El contratista realiza la conformación de las brigadas para la atención de las emergencias en los frentes de obra y se realiza la capacitación de sus miembros.

5.5 Plan de Manejo de Tráfico PMT.

La interventoría hace seguimiento a las medidas planteadas en el Plan de Manejo de Tráfico diseñado por el consorcio, donde se establece que se realizara comité mensual de tráfico con un representante por parte del contratista, interventoría y de la dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga. El día 30 de noviembre se realiza el séptimo comité en las oficinas del DTB.

Tabla 28. Actividades Plan de Manejo de Tráfico.

Actividad	Fecha	Observaciones
Reunión 1	22/06/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 2	31/07/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 3	29/08/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 4	22/09/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 5	11/10/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 6	30/10/2023	Actividad Ejecutada
Reunión 7	29/11/2023	Actividad Programada
Reunión 8	20/12/2023	Actividad Programada

5.6 Protocolo de Bioseguridad COVID-19.

La interventoría evidencia que el contratista adopto un protocolo de bioseguridad para mitigar la posibilidad de contagio del COVID-19, bajo la Resolución 350 de 2022, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional y la declaración de pandemia establecida por la Organización Mundial de la salud el 11 de marzo de 2020, ante la presencia inminente del coronavirus COVID-19 en Colombia.

Durante la ejecución del periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, el CONSORCIO SANTANDER no reporto casos positivos de COVID-19 en su personal directo y subcontratista.

Tabla 29. Casos COVID-19 acumulados en el periodo.

CASOS COVID-19 ACUMULADOS EN EL PERIODO	
SOSPECHOSOS	0
CONFIRMADOS	0
CON CERCO EPIDEMIOLÒGICO	0
DESCARTADOS	0
CASOS POR AUSENTISMO TOTALES	0

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Con motivo de suspensión temporalmente la ejecución del contrato de obra No. 22 de 2023 y el contrato de interventoría No. 429, durante el tiempo comprendido entre el día 14 de julio y el día 23 de julio de 2023, como consta en el acta de suspensión No 1., suscrita por todas las partes el día 14 de julio de 2023 las causas que dieron lugar a la suspensión han sido superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución del mismo a partir del día 24 de julio de 2023 con un plazo de ejecución de 4 meses adicionales hasta el día 25 de noviembre de 2023 la terminación del mismo, como consta en el acta de reinicio suscrita por las partes, se firma minuta con adicional por 25 días más de la final establecida.

- Durante este periodo, la Interventoría ha velado para que la gestión HSEQ, y se desarrolle bajo el cumplimiento de todos los requisitos de la normatividad legal vigente y los planes diseñados por el contratista. Por otro lado, se ha dado acompañamiento y se ha hecho seguimiento a las diferentes actividades desarrolladas por el CONSORCIO SANTANDER durante la etapa de ejecución de obra.

- La Interventoría realiza la revisión del informe mensual entregado por el contratista de la Gestión HSEQ cumpliendo con requerimientos. Se le remiten observaciones para aplicar en el siguiente periodo.

- Se verifica la documentación de ingreso del personal, como: Afiliaciones a Seguridad Social (EPS, AFP, ARL, CCF), Exámenes médicos de Ingreso, inducción, notificación de riesgos, de cada uno de los colaboradores que ingresan al proyecto.

- Dentro del periodo la interventoría ha solicitado al contratista la adecuación de las zonas peatonales, el orden y aseo de la obra, señalización y delimitación de los frentes de trabajo, áreas temporales y/o acopios de materiales, en cumplimiento de las medidas de seguridad para evitar emergencias y/o incidentes con la comunidad, las cuales han sido atendidas de forma parcialmente por parte del mismo, en algunos frentes de obra, por lo cual se le ha dejado anotación en bitácora A&SST y se ha enviado oficios para su cumplimiento.

- Se evidencia el compromiso del contratista en el acatamiento de las observaciones emanadas de la interventoría a fin de mejorar la seguridad y salud en el trabajo de cada uno de los frentes. El contratista en consiente de la importancia de cumplir con los requisitos legales aplicables al proyecto.

- Todos los requerimientos que se le realizaron al contratista fueron en base a los LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION, IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL

TRABAJO, en el APRENDICE I, Componente Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

- El contratista cuenta con una bitácora A&SST en la cual se encuentra un resumen puntual y preciso de cada una de las actividades realizadas durante el presente periodo y de los planes establecidos para el manejo de la Gestión de Calidad, Manejo Ambiental y la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

- El contratista realizó la conformación y elección de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y la reunión mensual según lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015.

- El contratista realizó la conformación y elección de los miembros del Comité de Convivencia Laboral (COCOLA), y la reunió trimestral de acuerdo a lo establecido por la Resolución 1356 de 2012 Art. 1.

- En el presente periodo se registró cero (0) de casos COVID-19 positivos.

- En el presente periodo se registró cero (0) accidentes laborales.

- Durante este periodo se llevó a cabo comité de obra con el ente contratante (Alcaldía) en compañía del supervisor y los profesionales tanto de la Interventoría como del contratista de obra dejando constancia en las actas.

- Se le solicitó al contratista la implementación de puntos de primeros auxilios y puntos ecológicos en todos los frentes de obra activos, para dar cumplimiento a las medidas preventivas del MAO, a fecha de corte se ha realizado esta actividad de forma parcial en algunos de los frentes activos.

- EL contratista tiene pendiente presentar la totalidad de la paz y salvos del personal que se ha retirado de obra hasta la fecha, esta documentación debe ser enviada a la interventoría, para su correcta revisión y seguimiento.

- A la fecha la contratista continua con falencias en la adecuación de punto de acopio de materiales y RCD en los frentes de obra activos, lo que podría generar incidentes con la comunidad, vehículos y personal interno de obra, por lo cual esta interventoría a estado solicitando reiteradamente que se cumpla con lo estipulado en el PMT y MAO aprobado.

- Se le reitera al contratista el cumplimiento de cubrir los materiales pétreos con plástico negro como medida de control para minimizar las emisiones de material particulado en los frentes de obra.

- Se le recuerda al contratista que, una vez finalizada la intervención de los frentes, este deberá realizar una jornada de orden, aseo y limpieza de todo tipo de material y RCD que se encuentre obstaculizando el transito seguro de peatones y/o vehículos.

- A la fecha de corte del presente periodo el contratista presentó el certificado de constancia de disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) por parte de PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. ProinPark.

- El certificado de disposición de residuos líquidos generados por la limpieza de batería sanitaria, de la empresa MASSI se encuentra pendiente para ser entregado en el próximo informe.

- De acuerdo a la evaluación realizada por la interventoría a la Ficha de Seguimiento de labores ambientales y SST, se da una calificación del 90%.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

	REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES	

PERIODO: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023





Figura 1. Sensibilizacion del personal





Figura 2 Inducciones y Capacitaciones de Seguridad y Medio Ambiente.





Figura 3. Orden, Aseo y limpieza en la Obra.





Figura 4. Uso de EPP y Dotación.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES	JESAK NIT. 901320986-8

PERIODO: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023



Figura 5. Control de Maquinaria.



Figura 6. Equipos de Emergencias.



Figura 7. Cerramiento de Obra



Figura 8. Proteccion y limpieza de Sumideros.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES	

PERIODO: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023





Figura 9. Preoperacionales a equipos y herramientas.





Figura 10. Señalización Plan de Manejo de Trafico.





Figura 11. Baterías Sanitarias en Frentes de Obra.





Figura 12. Mantenimiento y limpieza Baterías Sanitarias.

Alcaldía de Bucaramanga	**REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES**	JESAK NIT. 901320986-8

PERIODO: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023





Figura 13. Puntos Ecológicos en Obra.





Figura 14. Delimitación y demarcación de áreas.





Figura 15. Residuos de Construcción Generados de actividades de excavación y demolición.





Figura 16. Evidencia Actividad de Evacuación de RCD.

Alcaldía de Bucaramanga	**REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES**	JESAK NIT. 901320986-8

PERIODO: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023



Figura 17. Entrega de Dotación y EPP.



Figura 18. Campamento de Obra.



Figura 19. Cubrimiento de Materiales.



Figura 20. Pausas Activas.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES	

PERIODO: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023



Figura 21. Sendero Peatonal.



Figura 22. Uso adecuado de Herramientas y Equipos.



Figura 23. Comite de Obra.



Figura 24. Seguimiento y acompañamiento por parte de la Interventoría y supervisión.

JESAK NIT. 901320986-8	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código	FO-002
		Versión	001
		Fecha	Marzo 2022

Actividad

☒ Capacitación ☐ Inducción ☐ Charla ☐ Entrenamiento ☐ Reinducción ☐ Taller ☐ Reunión ☐ Otro, Cual?

Tipo Actividad

☒ Actividad Programada
☐ Actividad no programada

Datos de la Actividad

Facilitador	Beatriz León Suárez	**Firma:** Beatriz León	**Hora Inicio:** 7:00 Am
			Hora Final: 8:00 Am
Tema:	Salud Mental		**Fecha:** 02/11/23

#	PERSONAL ASISTENTE	CEDULA	CARGO / ÁREA	FIRMA
1	Kelly Jimenez M	1098722717	Inspector	Kelly Jimenez
2	Beatriz León	1098636032	Prof HSEQ	Beatriz León
3	Edwin R Mora R	Rep. Interventor	1098678861	
4				
5	Eslendy Cortes Aguilar	63582669	Prof Social	
6	Jhoset de la cruz S.	9113617J5	Practicante.	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

JESAK NIT. 901320986-8	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código	FO-002
		Versión	001
		Fecha	Marzo 2022

Actividad

X Capacitación ☐ Inducción ☐ Charla ☐ Entrenamiento ☐ Reinducción ☐ Taller ☐ Reunión ☐ Otro, Cual?

Tipo Actividad

X Actividad Programada
☐ Actividad no programada

Datos de la Actividad

Facilitador	Beatriz León Suárez	**Firma:**	Beatriz León	**Hora Inicio:**	7:00AM
				Hora Final:	8:00 AM
Tema:	Herramientas electricas			**Fecha:**	09/11/23

#	PERSONAL ASISTENTE	CEDULA	CARGO / ÁREA	FIRMA
1	Eskedy Cotto Aguilar	63532664	Prof Salud	
2	Edward P [illegible] R	1079367854	Residente	
3	[illegible]	9112171	Inspector	
4	Kelly Jimenez M	1098722747	Inspector	Kelly Jimenez
5	Beatriz León Suárez	1098636032	Prof HSEQ	Beatriz León
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

JESAK NIT. 901320986-8	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código	FO-002
		Versión	001
		Fecha	Marzo 2022

Actividad

☒ Capacitación ☐ Inducción ☐ Charla ☐ Entrenamiento ☐ Reinducción ☐ Taller ☐ Reunión ☐ Otro, Cual?

Tipo Actividad

☒ Actividad Programada
☐ Actividad no programada

Datos de la Actividad

Facilitador	Beatriz León Suárez	**Firma:**	Beatriz León	**Hora Inicio:**	7:00 Am
				Hora Final:	8:00 Am
Tema:	Exceso de Confianza			**Fecha:**	16/11/23

#	PERSONAL ASISTENTE	CEDULA	CARGO / ÁREA	FIRMA
1	Edwin R Vera E	1078617361	Residente	
2	Kelly Jimenez M	1096722717	Inspector	Kelly Jimenez
3	Eslady Cotto Aguilar	63532664	Prop Social	
4	Jose L [illegible]	71196135	Inspector.	
5	Beatriz León	1098636032	Prof. HSEQ	Beatriz León
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

JESA NIT. 901320986-8	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código	FO-002
		Versión	001
		Fecha	Marzo 2022

Actividad	Tipo Actividad
☒ Capacitación ☐ Inducción ☐ Charla ☐ Entrenamiento ☐ Reinducción ☐ Taller ☐ Reunión ☐ Otro, Cual?	☒ Actividad Programada ☐ Actividad no programada

Datos de la Actividad

Facilitador	Beatriz León Suárez	**Firma:**	Beatriz León	**Hora Inicio:**	7.00 AM
				Hora Final:	8:00 AM
Tema:	Identificación de peligros en los frentes de trabajo			**Fecha:**	23/11/23

#	PERSONAL ASISTENTE	CEDULA	CARGO / ÁREA	FIRMA
1	Kelly Jimenez M	1098722217	Inspector	Kelly Jimenez
2	Beatriz León Suárez	1098636032	Prof. HSEQ	Beatriz León
3				
4	Eskedy Canto Aguilar	63532667	Prof Social	
5	Edward R Vera R	1065677304	Residente	QR
6	Jose de la cruz Suarez	91176131	Ingeniero	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				

	FORMATO	
	FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	Versión: 001

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	NOVIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK S.A.S

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SANTANDER

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 429 de 2022

CONTRATO DE OBRA N° 22 de 2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, GRUPO 1

PERIODO					
ENTRE			HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	NOVIEMB	2023	30	NOVIEMB	2023

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			90%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%	Se evidencia que el contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el municipio de Bucaramanga mediante la secretaria de infraestructura en el desarrollo de las actividades del proyecto.	**2,0%**	Aplica	100%	El contratista acato las observaciones en el ambito A&SST hechas por la Interventoria y La Ingeniera Nidia Centeno Profesional Ambiental de la Alcaldia.	
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%	Cuentan con Brigada de Orden, Aseo y limpieza BOAL.	**13,0%**
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%	El contratista ha entregado de manera oportuna los soportes de proveedores de materiales asi como los del sitio de disposicion final de RCD.	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%	El contratista entrega el MAO y se remite a la supervisión.	
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%	El contratista ha implemento la debida proteccion a los sumideros en los frentes de obra intervenidos.	
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%	El contratista mantiene un acopio debidamente delimitado para los materiales y RCD	
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%	El contratista Cuenta con un campamento de obra en cada frente debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado.	
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%	El contratista cuenta con 3 volquetas autorizadas las cuales transportan los RDC y cumplen con la normatividad vigente.	**29%**
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%	Los vehiculos y maquinarias que salen de los frentes de obra intervenidos se encuentran libres de residuos de materiales y/ RCD que puedan llegar a generar un accidente.	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	0%	Los frentes de obra no se encuentran ordenados y limpios y no cumplen con lo establecido en el MAO.	
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%	El contratista realiza medidas de control de emision de material particulado en la obra.	
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**4,0%**	Aplica	100%	Las zonas verdes en el area de intervencion de la obra no se ven afectadas ya que se encuentran libres de materiales de construccion.	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%	El contratista realiza la debida proteccion de los individuos arboreos sin afectacion alguna por las actividades o acciones de la obra.	8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,0%**	No aplica	0%	No aplica esta actividad	

	FORMATO	
	FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	Versión: 001

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	NOVIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK S.A.S

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SANTANDER

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 429 de 2022

CONTRATO DE OBRA N° 22 de 2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, GRUPO 1

PERIODO					
ENTRE			HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	NOVIEMB	2023	30	NOVIEMB	2023

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			90%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	No aplica	0%	No aplica esta actividad	
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%	El contratista cuenta con un baño portatil en cada frente de obra.	
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	Aplica	100%	El contratista realiza la proteccion a las excavaciones realizadas en los frentes de obra.	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%	El contratista suministro la Dotacion y Los Elementos de Proteccion Personal para realizar las labores establecidas a cada trabajdor, hacen uso adecuado de ellos.	
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	0%	El contratista cuenta con kit de emergencia en los frenten de obra, pero es necesario dotar el botiquin con los elementos necesarios.	
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	0%	El contratista No implementó la totalidad de la señalizacion preventiva e informativa y la totalidad de la señalizacion del Plan de Manejo de Trafico requerida en todos los frentes de obras.	
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra.	2,0%	Aplica	100%	El contratista cuenta con el Plan de Emegencia completo para todos los frentes de obra.	
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	100%	El contratista cuenta en los campamentos de obra con todos los equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	4,0%	Aplica	100%	El contratista cumple con los requerimientpos de maquinarias, equipos y vehiculos.	
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	100%	El contratista realiza las afiliaciones del personal a ARL, EPS, y AFP.	
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	100%	El contratista ha socializado la politica de SST, el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y se encuentra publicado.	35%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	100%	Se cuenta con COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	100%	El contratista realizo la induccion, capacitacion al SG-SST y SGA y notifica los riesgos de acuerdo al cargo a la actividad a desarrollar.	
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	100%	El contratista realiza actividades de Promocion y Prevencion a todos los trabajadores.	
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	100%	El contratista cuenta con sitio en los frentes de obra para que los trabajadors se cambien y guarden sus objetos personales y EPP.	
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	Aplica	100%	El contratista cuenta con inventario y socializa las hojas de seguridad de las sustancias quimicas.	

	FORMATO	
	FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	Versión: 001

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	NOVIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: JESAK S.A.S

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SANTANDER

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 429 de 2022

CONTRATO DE OBRA N° 22 de 2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER, GRUPO 1	PERIODO					
	ENTRE			HASTA		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	1	NOVIEMB	2023	30	NOVIEMB	2023

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			90%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	100%	El contratista cuenta con un programa de mantenimiento para la maquinaria, equipos y vehiculos utilizados en la obra.	
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%	Se han conformado las brigadas de emergencias.	
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	El contratista Instalo el cerramiento en los frentes de obra.	5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			90%

(FIRMA)
(Nombre) BEATRIZ LEON SUAREZ
PROFESIONAL HSEQ INTERVENTORIA

(FIRMA)
(NOMBRE) BERNARDO SUAREZ CARRENO
PROFESIONAL HSEQ CONTRATISTA

Original: Interventoria
1era copia: Contratista

JESAK
NIT. 901320986-8

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Contrato 429 de 2022

"INTERVENTORIA A LA EDECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER" GRUPO 1

PLAN DE ACCIÓN PARA EL DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME SOCIAL MENSUAL No 9

PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMRE DE 2023

Estado de revisión y aprobación

Elaboró	**Aprobó**
ESLENDY CORZO AGUILAR	ING. VLADIMIR POLO PAZ
Profesional Social de Interventoría	Director de Interventoría

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……..... Pág. 3

2. OBJETIVOS……. Pág. 4

2.1 Objetivo General…… Pág. 4

2.2 Objetivos Específicos……... Pág. 4

3. DESCRPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO……. Pág. 5

3.1 Contrato de Interventoría Pág. 5

4. LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA…… Pág. 5

LÍNEA ESTRATÉGICA: PLAN DE DIALOGO CIUDADANO……... Pág. 5

4.1 Programa de Servicio a la Ciudadanía……. Pág. 5

4.2 Programa de Diálogo y Participación Ciudadana……... Pág. 18

4.3 Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas…… Pág. 22

4.4 Acciones de Formación a Empleados de Obra……..... Pág. 24

4.5 Programa de Gobernanza para la Movilidad……. Pág. 25

4.6 Línea Estratégica: Comunicación Estratégica…… Pág. 26

5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA……..... Pág. 29

5.1 Informe de Gestión……..... Pág. 29

6. CONCLUSIONES……. Pág. 31

7. ANEXOS……. Pág. 32

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Interventoría**5**

Tabla 2. Horarios y Puntos de Atención al Ciudadano PAC**6**

Tabla 3. PQRS Recibidas**7**

Tabla 4. Recorridos por Frentes de Obra**10**

Tabla 5. Recorrido de Entrega Barrio La Juventud**19**

Tabla 6. Recorrido de Entrega Barrio La Aurora**20**

Tabla 7. Acta de Vecindad de Inicio Transición V**22**

Tabla 8. Actas de Vecindad de Cierre La Juventud**23**

Tabla 9. Personal Contratado Administrativo y Operativo**26**

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al contrato 429 de 2022, cuyo objeto es INTERVENTORIA A LA EDECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, se describe a continuación el Plan de Acción para el Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, el cual tiene como propósito establecer los lineamientos, estrategias, instrumentos y periodicidad de las acciones que la Interventoría aplicará para el seguimiento y verificación de todas las actividades contractuales de orden social, de acuerdo al apéndice J de la Alcaldía de Bucaramanga.

Este informe presenta la recopilación de las responsabilidades concretas dentro del componente de Gestión Social y los programas establecidos para la ejecución del mismo durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, en base en la etapa que cursa el Proyecto y la consolidación puntual de las tareas realizadas en cada uno de sus programas con el grupo 1.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Supervisar, asesorar y controlar de forma oportuna las acciones y avances del contratista, garantizando su cumplimiento en las obligaciones del Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, las cuales están descritas en el contrato y en las disposiciones legales vigentes que contribuyen en el desarrollo de las actividades comprendidas para la ejecución del componente de Gestión Social.

2.2. Objetivos Específicos

- Revisar, aprobar y hacer seguimiento al Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica del contratista, conforme a los documentos contractuales.
- Elaborar y desarrollar el Plan de Acción atendiendo a los procesos y lineamientos que hacen parte del componente de gestión social.

- Auditar y garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la interventoría para el desarrollo del Contrato de obra.

- Presentar los informes correspondientes a las obligaciones de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica del Contrato objeto de la Interventoría, revisados, conceptuados y aprobados.

- Aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por el Contratista para el desarrollo del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3.1. Contrato de Interventoría

Tabla 1: *Datos Generales del Contrato de Interventoría*

CONTRATO	**429 de 2022**
OBJETO	**"INTERVENTORIA A LA EDECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER"**
VALOR DEL CONTRATO	$ 627.470.935.00
INTERVENTORÍA	JESAK S.A.S.
SUPERVISOR	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA (Ing. EDGAR BAYONA FLOREZ)
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO EJECUTADO	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
POR EJECUTAR	VEINTE (20) DÍAS

4. LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

LINEA ESTRATÉGICA DE PLAN DE DIALOGO CIUDADANO

La Interventoría realiza seguimiento a cada una de las actividades del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica el cual se divide en 3 líneas estratégicas, que agrupan los programas y acciones enfocadas a maximizar los beneficios del proyecto y mitigar los impactos sociales producidos por el mismo, los cuales se mencionan a continuación:

4.1. Programa De Servicio A La Ciudadanía

Este programa busca crear un espacio entre las entidades involucradas en el desarrollo del contrato y la comunidad beneficiada del mismo con el fin de ser un puente de comunicación entre las partes, para esto es necesario que el contratista cumpla con ciertos requerimientos así:

- **Punto De Atención al Ciudadano**

En el desarrollo del contrato se implementan Puntos de Atención al Ciudadano PAC, según lo estipulado en el Apéndice J del componente de gestión social, en el cual, para su adecuado funcionamiento el contratista estableció un espacio, horarios y formatos para registrar gestionar y tramitar las diferentes **PQRSD** de manera oportuna y promover un dialogo directo con la comunidad en relación con la ejecución del contrato, se cuenta con el apoyo de la Junta de Acción Comunal JAC y ediles.

Tabla 2: *Horarios y Puntos de Atención al Ciudadano PAC*

ATENCION AL CIUDADANO				
BARRIO	**HORARIO**	**UBICACIÓN:**	**LINEA TELEFONICA**	**CORREO**
Albania	Lunes 9:00am – 12:00p	Carrera 51 desde la casa n° 18-61.	317-769-7670	Consorciosantanderbga@gmail.com
Rosal	Martes 9:00am – 12:00p	Cancha de tierra el rosal.	317-769-7670	Consorciosantanderbga@gmail.com
La Juventud	Jueves 9:00am – 12:00p	Calle 1n entre cra 21 y cra 21ª	317-769-7670	Consorciosantanderbga@gmail.com
Chapinero	Viernes 9:00am – 12:00p	Calle 4 entre cra 16 y 17	317-769-7670	Consorciosantanderbga@gmail.com

Fotografías 1 y 2: *Puntos de Atención Al Ciudadano PAC*



La Juventud



Albania

- **Gestionar y Tramitar Solicitudes, Peticiones, Quejas y Reclamos de la Ciudadanía de Manera Eficaz y Oportuna.**

Para garantizar una adecuada atención a la comunidad la empresa contratista Adecuaciones Santander creó un formato de PQRSD en el cual los beneficiarios pueden registrar sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes directamente relacionados con el proyecto y el cual encontraran en los puntos PAC. Información que ya fue socializada con la población aferente del proyecto, además se les compartió el número de contacto y el correo electrónico con el fin de tener una comunicación directa y poder resolver situaciones dentro de los tiempos establecidos.

Mensualmente se realizará un consolidado de las manifestaciones ciudadanas que se presentaron durante el período reportado, con base en lo anterior; del formato ya diligenciado se realizará un balance del estado en el que se encuentran cada PQRSD

mediante informe, dando así seguimiento y verificación al proceso de atención a estas solicitudes.

En este informe de ejecución comprendido entre el 01 al 30 de noviembre, el contratista Consorcio Santander recibió cuatro (4) PQRS, de las cuales se informan los tramites y las respuestas a cada una de ellas. **(Anexo 1*).***

Tabla 3: *PQRS Recibidas*

PQRS		
Fecha	**Sector**	**Entidad que da respuesta**
17 de noviembre de 2023	En el barrio el Rosal el señor Jelver Oriol Duarte propietario de la vivienda ubicada en la calle 54 No. 20-48 solicita amablemente al contratista que en el andén de la calle 54 No. 20-31 realicen la sustitución de las baldosas que están instalando por concreto premezclado, ya que ese lote se encuentra destinado para almacenamiento de materiales ferreteros (Arena, triturado, ladrillo, entre otros) por lo que es constante el ingreso de vehículos pesados y estas baldosas no son idóneas ya que no resisten tal peso. En respuesta a dicha solicitud se le informa al propietario del predio que en visita con interventoría y contratista se determina que es viable la instalación de la placa en concreto de 3000Psi con refuerzo en malla electrosoldada y así poder garantizar el buen uso del sendero peatonal y a su vez garantizar la estabilidad de la obra en este punto.	Residente de interventoría Jesak SAS Profesional social contratista Pqrs Cerrada
17 de noviembre de 2023	En el barrio el Rosal el señor Jelver Oriol Guarin propietario de la vivienda ubicada en la calle 54 No. 20-48 solicita amablemente al contratista realizar los andenes en concreto impermeabilizado en la zona de mayor empozamiento de aguas lluvias, contratista emite la siguiente contestación. En respuesta a dicha solicitud se le recuerda a la comunidad que el municipio de Bucaramanga en el proyecto de	Parte técnica contratista Residente de interventoría JESAK SAS Profesional social contratista Pqrs Cerrada

	adecuación de andenes se realiza intervención desde el manual de espacio público de Bucaramanga, por tal motivo es de estricto cumplimiento ejecutar las actividades contractuales lo cual indica instalación de loseta prefabricada con la modulación de loseta visual, lisa, guía y toperol; por tal motivo se deja el concreto existente y sobre la estructura en concreto se instalara el mortero y la loseta, garantizando pendientes y anchos correspondientes según el manual de espacio público y el buen funcionamiento del sendero peatonal.	
17 de noviembre de 2023	En el barrio el Rosal el señor Libardo Gómez Ayala propietario de la vivienda ubicada en la calle 54 No. 20-39 solicita amablemente sustituir las baldosas prefabricadas por concreto premezclado e impermeabilizado, en respuesta a dicha solicitud se le recuerda a la comunidad que en el proyecto de adecuación de andenes se está realizando intervención, teniendo en cuenta la norma del manual de espacio público de Bucaramanga por tal motivo es de estricto cumplimiento ejecutar las actividades contractuales lo cual se indica, instalación de loseta prefabricada, sin embargo, se tuvo en cuenta la solicitud y se realizó el cambio de loseta por concreto. Se informa al propietario que el contratista no realizo ningún cambio del diseño original a la rampa que había existente, se le realizo un mejoramiento del acabado. El tema de la inundación presentada según indica el propietario por medio magnético “Whatsapp” corresponde a un colapso en el sistema de drenajes ya que no da abasto con los caudales presentados por las fuertes lluvias, se recomienda que por medio de la junta de acción comunal pasen la solicitud al EMPAS para inspección y revisión de sumideros.	Parte técnica contratista Residente de interventoría JESAK SAS Profesional social contratista Pqrs Cerrada

25 de noviembre de 2023	Por medio del presente comunicado se da a conocer que la profesional social, en aras de sus funciones de actividades de recorrido urbano y atención de puntos PAC a la comunidad, recibió PQRSD por parte del señor Jeison Ferney Gómez Herrera, veedor de la comunidad de Albania, quien manifiesta que el día 23 de noviembre se realizó una reunión en horas de la noche donde la comunidad aledaña a la obra parte baja (Sector la Quebrada) bajo el proyecto de “Adecuación de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga” expresan lo siguiente: “Manifestamos la inconformidad sobre la solicitud interpuesta por los ediles salientes, justificando el pulimento de las pantallas de concreto en la malla vial, ya que representa un peligro para peatones (niños, adultos y tercera edad), también conductores y demás. Por lo tanto aceptamos tal y como está el acabado actual, por tanto se solicita el avance de la obra y el cumplimiento oportuno de la misma, ya que nos encontramos perjudicados en el acceso de las empresas de servicios públicos, transporte de alimentos, servicios de taxis y unidades de emergencia, se pide al contratista el compromiso de la terminación y arreglo de fachadas y entradas afectadas en el sector de Miraflores parte baja, cabe resaltar que tienen la comunidad de burla y cada que requerimos explicación no recibimos respuesta oportuna” Teniendo en cuenta que esta decisión y aprobación no la puede determinar la empresa contratista CONSORCIO SANTANDER, se realiza traslado por competencia a la interventoría Jesak SAS, para que a su vez en acuerdo con el supervisor del presente contrato 022 del 2023 tomen una decisión y se emita respuesta al peticionario en el menor tiempo posible. Respuesta que se recibe desde la interventoría el día 28 de noviembre para que el contratista se la emita al peticionario.	Parte técnica contratista Residente de interventoria JESAK SAS Profesional social contratista Pqrs Cerrada (Anexo

- **Recorridos Urbanos**

Los recorridos urbanos permiten identificar acciones que puedan afectar a la comunidad, minimizando situaciones que interfieran para el óptimo desarrollo del contrato.

Para llevar a cabo estos recorridos la interventoría programará en conjunto con la profesional social de la firma contratista, las fechas y hora de esta actividad.

Las profesionales sociales de interventoría y contratista realizaron acompañamiento y reconocimiento a los siguientes sectores, además se menciona en otros puntos del presente informe actividades que se llevaron a cabo en cada barrio.

Tabla 4: *Recorridos por los Frentes de Obra*

Fotografías 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20 y 21:

BARRIOS	ACTIVIDADES REALIZADA
❖ **TRANSICION V**	El día 14 de noviembre en horas de la tarde en el barrio Transición V en compañía del presidente de la Junta de Acción Comunal el señor Jhon, la profesional social de interventoría, el profesional social contratista y el inspector de obra, se da inicio al recorrido indicándole a las personas la importancia de realizar las actas de vecindad antes de iniciar la ejecución de la obra, esto con el fin de verificar como se encuentra el estado de los predios antes de iniciar la ejecución; a su vez la comunidad manifestó inconformidad con el contratista debido a que en repetidas ocasiones se han realizado varias visitas del contratista y no han iniciado la obra, la profesional social de interventoría les explica que por motivos internos del contratista se han presentado atrasos pero que en el menor tiempo posible se van a iniciar las actividades constructivas del sendero peatonal. 
	El dia 15 de Noviembre en horas de la tarde se realizan actas de vecindad de cierre en el barrio La Juventud con el fin de que cada propietario de los predios firmaran a conformidad que durante la ejecucion de la obra no se les daño o afecto nada de su vivienda.

❖ **JUVENTUD**	 
❖ **JUVENTUD**	El día 17 de noviembre durante recorrido del contratista, surgió un inconveniente en la carrera 20B No.3n-06 esquina, en la cual la propietaria del predio Luz Aguilar manifiesta que los arreglos que le hicieron del sendero peatonal en fechas pasadas no funciono, ya que se volvió a meter el agua a la vivienda a raíz de las fuertes lluvias, el inspector del contratista le explica a la señora que se van a tomar nuevamente decisiones técnicas para realizar su respectivo arreglo y poderle dejar el sendero peatonal en óptimas condiciones para el buen uso de este. Dicha solicitud fue remitida al residente del contratista y al residente de interventoría los cuales determinan que hay que levantar toda la losa instalada y volver a pasar niveles, de tal manera que cuando se presenten fuertes lluvias no se vea afectada la vivienda. 
	El dia 20 de Noviembre en horas de la mañana se realizan actas de vecindad de cierre en el barrio La Juventud con el fin que cada propietario y/o arrendatario de cada vivienda firmara a conformidad que durante la ejecucion de la obra no se les daño o afecto algo del predio.

❖ **JUVENTUD**	 
❖ **SAN ALONSO**	El día 21 de noviembre en el barrio San Alonso se inicia reunión con la propietaria del predio, la señora Sonia Patricia Cossio, se cuenta con el acompañamiento de la Junta de Acción Comunal, la señora Sandra Marín, a su vez ediles de la comuna 13 entre ellos la señora Olga Arenas, hizo presencia la interventoría Jesak SAS y profesionales social, Hseq y residente del contratista. Dicha reunión se lleva a cabo con el fin de dejar constancia de la visita que fue solicitada por la propietaria del predio para solucionar un tema de inundación en la casa con nomenclatura Carrera 33ª No. 7-56. Durante esta reunión el residente de interventoría le hace varias recomendaciones al contratista entre esas hacer un sumidero longitudinal en el nivel más bajo de la rampa, con un desagüe de tubería de 6 pulgadas como mínimo, buscando los niveles de la vía para esta red pluvial. Nota: el contratista se compromete a revisar los niveles existentes en la vía y así definir si las pendientes mínimas de desagüe cumplen con la pendiente mínima de 2 por ciento. **(Anexo 2*).*** 

	 
❖ **SAN ALONSO**	En recorrido barrio San alonso el día 21 de noviembre en la Carrera 33ª No.17-05 los propietarios de este edificio manifiestan que durante la construcción de los andenes en loseta prefabricada, las cajas de servicios públicos se llenaron de cemento y arena lo cual está impidiendo que se hagan los registros de tomas adecuadamente, adicional a eso piden amablemente al contratista que sean despegadas las tapas ya que no se pueden abrir por el cemento que quedo acumulado alrededor de estas, a lo que el contratista responde que en el menor tiempo posible va realizar el respectivo arreglo de lo solicitado por la comunidad.  
	El dia sabado 18 de noviembre, se fundio con concreto MR38 y por falta de planeacion del contratista no se tiene el resultado esperado, buscando una solucion en la que consiste en dilatar el concreto según el modelamiento de dobelas y aplicar un

❖ **ALBANIA**	mortero estructural para dar el resultado esperado según la especificacion tecnica, esta reparacion debera realizarce el dia de hoy 21 de noviembre, iniciando con una muestra del producto que debera ser presentada a la interventoria y/o supervicion del contrato. El contratista debe entregar las cajas domiciliarias de cada uno de las viviendas ya que estan quedando debajo del concreto aplicado. El dia 21 de noviembre siendo las 10:00am en el barrio Albania en compañía del contratista e interventoria Jesak SAS y ediles de la comuna 14 morrorico y comunidad aledaña a la obra. La edil Nathaly Quintero relata que la comunidad esta inconforme con la obra y solicitan que desde la parte tecnica se les explique cual fue el proceso constructivo y cuales van hacer las posibles soluciones frente a las problematicas manifestadas por la comunidad. En la calle 51 No. 27-31 se acerca el propietario de este predio manifestando que la caja del contador la sellaron cuando se fundio la placa en concreto se le manifiesta al señor que se va hacer el respectivo realce de caja para el buen funcionamiento de esta; en este mismo predio se esta presentando una filtracion de agua, el contratista le explica que se le va hacer un bordillo a medida del porton. Ademas se explica a la comunidad como fue la construccion del pavimento con MR38 en el cual se realiza un sistema de dobelas modulacion según el espacio, realizando refuerzos en espacios irregulares como lo es pozos y cajas. La interventoria y cotratista se comprometen a llevar un seguimiento mas estricto a los acabados del concreto MR38 y asi entregar a satisfaccion a la comunidad. **(Anexo 3*).*** 

	 
❖ **CHAPINERO**	El dia 21 de noviembre se entabla una conversacion con el Sr Epifanio Rojas por medio de una llamada telefonica, con el fin de informarle al propietario que se va intervenir la rampa de acceso vehicular que esta ubicada en frente del predio mencionado anterior mente. El señor pide le sea comunicado con tiempo el dia en que se va realizar dicha intervencion para ellos organizarse y poder sacar los vehiculos. El contratista a su vez le explica al propetario que por un tiempo de 7 a 10 dias no podran ni entrar ni salir vehiculos para permitir el tiempo de secado del concreto. **(Anexo 4*).***  
	El dia 23 de noviembre se realiza recorrido de obra en los frentes de trabajo activos con la parte contratista, interventoria y supervision del contrato.

❖ **ALBANIA**	Se inicia en el barrio Albania recorrido de obra donde la supervision del contrato manifesto la no conformidad con el concreto aplicado en la zona 1, personas de la comunidad relatan que el agua en temporadas de fuertes lluvias se estaba metiendo en las viviendas, principalmente en un acceso de parqueadero, en relación a ello, el contratista emite como respuesta que aun no se ha construido la rampa de acceso vehicular para impedir que esto siga ocurriendo. La parte tecnica de la interventoria cuestionan el porque no se ha realizado pozo de inspeccion del predio ubicado en la calle 51 No. 27-31 Miraflorez parte baja, a lo que el contratista responde que el mismo propietario habia solicitado que se le dejara destapada la tapa ya que él requería hacer unos trabajos internos. La interventoría solicita que el contratista preceda a realizar la actividad y dar acabado.  
❖ **SAN ALONSO**	Se continua recorrido el 23 de noviembre llegando al barrio San Alonso Calle 20 entre 29 y 30, en este sector la interventoria manifiesta sean corregidas en el menor tiempo posible el tropezon de una caja de servicios publicos y la perdida de capa de concreto de una rampa de acceso vehicular del edificio Dimonetti. 

❖ **CHAPINERO**	El dia 23 de noviembre en recorrido se hace visita al barrio Chapinero la supervision del contrato informa la construccion de una rampa vehicular en el predio ubicado en la calle 4 No.10-56 definiendo hacer rampa en concreto con malla electrosoldada, se le comunica la pripietario del predio por medio de llamada telefonica que la siguiente semana se iniciarian labores de construccion. 
❖ **JUVENTUD**	El dia 23 de noviembre se realiza acta de reunion en el barrio la Juventud de acuerdo con las inconformidades presentadas por el propietario del predio ubicado en la cra 20B No.3n-06 se llevo a cabo la reparacion por parte del consorcio santander revisando los niveles del tramo de la loseta prefabricada instalada corrigiendo asi emposamientos, logrando asi un correcto escurrimiento del fluido proveniente de las precipitaciones. Se le hace entrega a la propietaria la señora Luz Aguilar quien recibe a satisfaccion el dia 23 de nov en presenica del contratista, interventoria y supervision. **(Anexo 5*).***  

De la fecha del 01 al 30 de noviembre de 2023 se realizaron recorridos de obra, con la finalidad de identificar y mitigar impactos de situaciones que se pueden presentar con los trabajadores y comunidad aledaña.

- **Conformación de Comités de Veeduría**

La interventoría verifica la conformación de los comités de veeduría y participación ciudadana con el fin de promover la importancia de las obras, sus cuidados y el buen uso para la sostenibilidad de las mismas y realizará seguimiento a la información que se solicite.

En el mes de noviembre no se conformaron nuevos grupos de veeduría ciudadana, cada uno de ellos fueron creados en las reuniones de socialización de inicio, a la fecha se han conformado 13 grupos de participación ciudadana en los barrios que han sido intervenidos como: Las Vegas de Morrorico, Los Pinos, San Alonso, La Aurora, La Universidad, Campo Madrid, Chapinero, Albania, El Rosal, La Independencia, La Juventud y Transición 5 en donde se cuentan con 33 frentes de trabajo.

A la fecha se mantiene una constante comunicación con los participantes, esto con el fin de realizar un seguimiento a las actividades constructivas.

4.2. Programa De Dialogo Y Participación Ciudadana

Este programa se define por la necesidad de establecer el buen manejo de la información en relación con la comunidad y el desarrollo de la obra.

Por medio de la interventoría social se realizó la verificación de los diferentes momentos informativos así:

- **Reunión de Inicio**

Hasta la fecha del presente informe el Consorcio Santander lleva un total de catorce (14) Reuniones de Socialización de Inicio que permite al componente de Gestión Social dar a conocer el contrato en cada una de las comunas que se va a intervenir.

- **Reunión de Avance**

Esta reunión se lleva a cabo cuando se ejecute el 50% del contrato, con fin dar a conocer a los asistentes lo que se ha ejecutado hasta el momento y brindarles información acerca de las actividades faltantes.

A la fecha del noveno informe no se realizaron reuniones de veeduría debido a que los grupos no contaban con tiempo, pero la profesional social del contratista manifiesta que se llevaran a cabo en el mes de diciembre.

- **Reunión de Finalización:**

Esta reunión se lleva a cabo cuando se presente el 100% de la obra física terminada, es decir finalizada la etapa de construcción.

En el mes de noviembre se realizaron dos (2) reuniones de cierre de obra, en los barrios La Aurora en donde realizo acompañamiento la señora Margarita Pérez, edil representante de la comuna 13 quien recibió la obra a satisfacción y en el barrio La Juventud recibe el señor Juan Aparicio, presidente de la JAC, quien durante el recorrido manifiesta algunas inconformidades las cuales se definen desde la parte técnica. **(Anexo 6*).***

Fotografías 22 y 23: *Reunión de Socialización de Cierre*

	
La Juventud	La Aurora

Quedan pendiente para el mes de diciembre dar cierre a los barrios Chapinero, El Rosal y Albania.

Tabla 5: *Recorrido de Entrega Barrio La Juventud*

ENTREGA DE OBRA BARRIO LA JUVENTUD
En el barrio la Juventud se hace entrega oficial de la obra de Adecuación de Andenes en 7 tramos ubicados en: ▪ Calle 1N entre carrera 21bb hasta la carrera 20ª ▪ Carrera 20ª entre calles 1 y calles 1N ▪ Carrera 20c entre calles 1AN y calle 2N ▪ Calle 3N entre carrera 21 y carrera 21ª ▪ CALLE 7N entre carrera 20 y 19 ▪ Calle 5N entre carrera 18 y 19 Presupuestos que son participativos del año 2021, a su vez se le hace entrega del manual del espacio público el cual fue avalado y aprobado por el residente de interventoría el ingeniero Edward Vera.
AVANCES Y ACUERDOS
Se inicia recorrido en la carrera 20c No. 1n-30 se cuenta con el acompañamiento del señor Juan Aparicio presidente de la junta comunal, el señor edil Marcial Sandoval, la señora Sandra Ardila veedora ciudadana, el señor Víctor Cabrera Veedor y personas de la comunidad a quienes se les explica el proceso constructivo en cada uno de los frentes de trabajo ejecutados en el proyecto 022-2023. En el recorrido las personas de la comunidad manifiestan algunas inconformidades por varias losetas sueltas y en mal estado, en la carrera 20b 3n esquina se presenta necesidad de brechar y corregir todo lo que esta visiblemente dañado, a su vez piden hacer un filtro para conducir el agua lluvia. En la carrera 21 No. 20-40 se debe realizar la reposición de unas baldosas que estaban en la fachada de la vivienda anteriormente mencionada lo cual se puede corroborar en las actas de vecindad de inicio.

La comunidad solicita la medición en su totalidad de los frentes que se ejecutaron, sin embargo, el contratista no realiza dicha actividad, dejando claro que la comunidad no tiene en su totalidad conocimiento de cuantos metros realmente se ejecutaron, queda como compromiso realizar detalles y acabados por parte del contratista, la Junta de Acción Comunal solicita una documentación la cual queda como compromiso enviar al profesional social del contratista.







Tabla 6: *Recorrido de Entrega Barrio La Aurora*

ENTREGA DE OBRA BARRIO AURORA
En el barrio Aurora se realiza la entrega oficial de los frentes intervenidos de la calle 31 con carreras 29 hasta carrera 28. Se les informa a la comunidad, ediles y Junta de Acción Comunal sobre todo el proceso constructivo, entrega y explicación del manual del espacio público el cual fue avalado y aprobado por el residente de interventoría el ingeniero Edward Vera.
AVANCES Y ACUERDOS

Se inicia recorrido en la carrera 31 No. 28-29 barrio la Aurora se cuenta con el acompañamiento de la edil Margarita Pérez de la comuna 13 y la señora Olga arenas a quienes se les explica el proceso constructivo en cada una de la obra ejecutada en el proyecto 022-2023. En el recorrido se observa que el adoquín en general se encuentra en desgaste prematuro, en el cual se presenta huecos y fisuras, el contratista manifiesta que está a la espera de garantía por parte del proveedor.

En los alcorques se evidencia material de residuos sólidos, ordinarios y material de construcción, se les explica en el recorrido que el profesional HSEQ envío a la secretaria de ambiente el inventario de alcorques y zonas verdes a la alcaldía de Bucaramanga a la oficina de la ingeniera Nidia Centeno. Hasta la fecha se encuentra a la espera de una pronta respuesta por parte de la entidad correspondiente.

Los ediles manifiestan que la comunidad no hace presencia en la socialización de cierre, aun así, el contratista haya avisado con días de anticipación haciendo Volanteo y perifoneo de la invitación a la reunión. No obstante, se les explica a todos los presentes cual fue el proceso constructivo, los percances y cambios que se realizaron durante la ejecución de la obra.

Se deja como compromiso el cambio de los adoquines en mal estado y la respuesta por parte de la secretaria de ambiente de los árboles que se deben plantar en cada alcorque realizado. Se entrega la obra a satisfacción de la comunidad y representantes de la comunidad.





- **Actas de socialización, volantes informativos, registro fotográfico, formato de entrega de piezas divulgativas.**

Se creó un modelo de volante informativo el cual fue aprobado por la interventoría y posteriormente entregado en las zonas donde se realizan las diferentes actividades informativas, esta actividad se ejecuta puerta a puerta y también se comparte vía WhatsApp a los presidentes de Juntas de Acción Comunal JAC, ediles y líderes comunitarios de los diferentes barrios para que de manera virtual difundan información

4.3. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

- **Actas de Vecindad y/o Entorno de Inicio**

Con el fin de conocer el estado de las zonas circundantes frente a la obra; para el levantamiento de esta información, se tendrá en cuenta el criterio técnico que permite ubicar las zonas que posiblemente puedan verse afectadas con los trabajos que se van a realizar. Adicional a lo anterior se levantó el formato acta de vecindad de inicio registrando de manera detallada el estado inicial de las áreas susceptibles de ser afectadas con la construcción.

El area de gestión social realizo acompañamiento al area técnica para el levantamiento de las Actas de Vecindad de Inicio a cargo del contratista, se conto con la presencia de la interventoría, esta actividad se realiza con el fin de conocer el estado actual de cada una de las viviendas ubicadas frente a la obra para evitar futuras reclamaciones, pero en el caso de que exista algun daño o afectación el contratista debera dejar igual o en mejores condiciones de como se encontraba.

Ademas si se evidencias rampa de acceso vehicular también se realizan las actas correpondientes como soporte del estado en el que se encuentran para el desarrollo del contrato ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS.

Tablas 7: *Actas de Vecindad de Inicio Transición V*

FRENTE	ACTAS	DIRECCIÓN	FECHA
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 48	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 45	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 40	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 39	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 34	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 33	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 28	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 27	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 29	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 22	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 16	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 21	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 25	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de	Cra 23ª No. 2- 10	14 / Nov / 2023

	vecindad		
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 07	14 / Nov / 2023
TRANSICION V	Acta de vecindad	Cra 23ª No. 2- 11	14 / Nov / 2023

Tablas 8: *Actas de Vecindad de Cierre La Juventud*

FRENTE	ACTAS	DIRECCIÓN	FECHA
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 1n No. 20ª-40	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 20B No. 3N-06	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 20 No.1n-22	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 1N No.20ª -32	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 1N No. 20ª -48	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 1 No. 20ª-Casa pintada	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 20ª No.1-07	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 21ª No. 1n-62	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 1 No. 20-03	15 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 20c No. 1n-30	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 20c No. 3n-05	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 7 No.19-16	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de	Calle 7 No. 19-32	17 / Nov / 2023

	vecindad de cierre		
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 5N No. 18b-07	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 7 No. 19-24	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 7 No. 19-08	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 20c No. 2n-21	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Cra 21ª No. 1n-61	17 / Nov / 2023
LA JUVENTUD	Actas de vecindad de cierre	Calle 1 No. 20ª -08	17 / Nov / 2023

Para este informe la interventoría recibe un archivo PDF de los formatos anteriormente mencionados.

- **Otras Actividades**

Se realiza gestión ante el contratista para remitir o trasladar las diferentes Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes o Sugerencias (PQRS) que llegan directamente a la interventoría o a la secretaría de Infraestructura con el fin de conocer, mejorar o aclarar temas relacionados con la Adecuación de Andenes Escaleras y Pasamanos que se está ejecutando en el municipio de Bucaramanga y de la misma manera emitir repuestas adecuadas, asertivas y oportunas a cada uno de los peticionarios, con el fin de fortalecer nuestro trabajo y seguir desarrollando las actividades constructivas con calidad, buscando disminuir el impacto o las afectaciones sociales y comunitarias que se puedan presentar durante la ejecución de las obras.

- **Actas de Compromiso**

La interventoría veló por que el contratista, en caso de requerirse, firmara acuerdos con los propietarios de predios, que permita el normal desarrollo de las actividades de obra programadas.

4.4. Acciones de Formación a Empleados de Obra

Se verificará el cumplimiento de un plan pedagógico con los trabajadores que ejecutan actividades en el desarrollo del contrato por medio de charlas preventivas. **(Anexo 7)**

En el periodo del presente informe el contratista desde el área social y apoyado en el área HSEQ realiza charlas a los trabajadores, tratando los siguientes temas:

- Comunicación Asertiva – Trabajo Bajo Presión
- Trabajo bajo presión – Tolerancia a la frustración

Fotografías 24 y 25: *Capacitación Mano de Obra No Calificada MONC*





4.5. Programa de Gobernanza para la Movilidad

- **Articulaciones Interinstitucionales**

A la fecha no se han realizado actividades de gestión y articulación institucional pero el contratista tendrá en cuenta aquellas instituciones que hacen parte del sector salud, educativo y de desarrollo económico durante la ejecución del proyecto, logrando un trabajo articulado con cada una de las entidades o instituciones.

- **Generación de Empleo**

Este programa busca vincular a personal, brindando oportunidades que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes de la localidad.

El consorcio Santander hasta la fecha de 30 de agosto, realizo convocatoria por medio de los presidentes de Junta de Acción Comunal JAC y en las reuniones de socialización de inicio de los sectores a intervenir para que la comunidad en general tenga conocimiento de las ofertas y oportunidades laborales que hay para el personal del área metropolitana de Bucaramanga.

Para este informe se sigue dando cumplimiento al apéndice J, donde hace referencia en la importancia que tiene la contratación de mano de obra femenina.

Por medio del correo electrónico corporativo y en los Puntos de Atención al Ciudadano PAC, se recibieron las hojas de vida de manera digital de las personas interesadas.

Tabla 9: *Personal Contratado Administrativo y operativo en el mes de noviembre*

#	ÁREA	CÉDULA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	Administrativo	1.098.663.816	Yeison Andrés Garces Ortega	Gerente de Proyectos	**ACTIVO**
2	Administrativo	91.249.578	Juan Carlos Jaimes Niño	Director de obra	**ACTIVO**
3	Administrativo	1.090.363.692	Layde Iliana Velandia Torres	Residente de obra	**ACTIVO**
4	Administrativo	1.095.953.039	Leidy Andrea Ayala Sanmiguel	Profesional social	**ACTIVO**
5	Administrativo	1.098.620.599	Bernardo Suarez Carreño	Inspector HSEQ	**ACTIVO**
6	Operativo	1.007.193.091	Omar Alexis Blanco Bayona	Inspector de obra	**ACTIVO**
7	Operativo	1.098.794.707	Oscar Alirio Parada Navarro	Inspector de obra	**ACTIVO**
8	Operativo	1.098.723.761	Marlon Andres Castillo Salazar	Inspector de obra	**ACTIVO**
9	Operativo	91.263.099	Amaury Mendoza Guerrero	Inspector Auxiliar	**ACTIVO**
10	Operativo	1.232.890.758	Armando Mendoza Florez	Ayudante de Obra (BOAL)	**ACTIVO**
11	Operativo	13.275.949	Ever Antonio Carrascal Duran	Oficial de Obra	**ACTIVO**
12	Operativo	91.489.177	Edgar Martinez Quintero	Oficial de Obra	**ACTIVO**
13	Operativo	1.095.800.217	Ricardo Hernandez Aguillon	Ayudante de Obra	**ACTIVO**
14	Operativo	1.098.686.573	Jose Rios León	Oficial de Obra	**ACTIVO**
15	Operativo	91.449.914	Jhon Jaime Gutierrez Silva	Ayudante de Obra	**ACTIVO**
16	Operativo	13.860.582	Jose Luis Sierra Anaya	Oficial de Obra	**ACTIVO**
17	Operativo	1.098.697.529	Cesar Rodriguez De Los Santos	Oficial de Obra	**ACTIVO**
18	Operativo	37.511.566	Maria Eugenia Manrique Rueda	Controladora de Tráfico	**ACTIVO**
19	Operativo	6.509.541	Jose Giovanny Mendoza Rodriguez	Oficial de Obra	**ACTIVO**
20	Operativo	1.095.924.401	Anderson Chayan Sanchez Reyes	Oficial de Obra	**ACTIVO**
21	Operativo	91.535.019	Cristian Humberto Tellez Figueroa	Ayudante de Obra	**ACTIVO**
22	Operativo	1.098.748.507	Andres Fabian Cediel Gomez	Ayudante de Obra	**ACTIVO**

4.6. LÍNEA ESTRATÉGICA: Comunicación Estratégica

La interventoría verificó la entrega de las piezas generales de divulgación como herramientas de información que describen aspectos de la obra los cuales serán distribuidos a los residentes del área de influencia.

El Consorcio Santander por medio de la profesional social propicia canales de información claros, veraces y oportunos entre la comunidad, las autoridades municipales y el proyecto; Con el fin de informar a la comunidad del área de influencia las características de la obra, etapas de construcción, cierres parciales o totales, entre otros aspectos. Además, para la segunda fase de inicio se busca sensibilizar y transformar imaginarios negativos sobre el desarrollo del proyecto, por lo tanto, se da a conocer que todas estas adecuaciones son incluyentes porque tienen en cuenta a la población en condición de discapacidad.

Para el logro de lo anterior se ha hecho uso de las siguientes estrategias de comunicación

- Volantes Informativos
- Sistema de Cornetas
- Voz a Voz
- Grupos Whatsapp de la Comunidad

- **Piezas Informativas**

La profesional social del contratista hizo entrega de las piezas de divulgación para su respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría. **(Anexo 8*).***

Fotografía 26 y 27: *Volantes Informativos*



- **Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto**

En el mes de noviembre se hizo acompañamiento social a la profesional del contratista en diferentes actividades que fortalecen el trabajo con la comunidad.

Fotografía 28: *Reunión y recorrido Social*



- **Valla Informativa**

Se envió la información solicitada con relación a la valla a utilizar durante la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta los lineamientos requeridos por la oficina de prensa de la alcaldía municipal, una vez aprobada será ubicada en un punto estratégico de la obra.

Fotografía 29: *Imagen de la Valla Informativa*



En el último comité técnico la interventoría solicito al contratista la instalación de por lo menos 3 pendones con la información actualizada del contrato para que sean instalados en los diferentes frentes donde se están realizando actividades constructivas, e irlos rotando, actividad a la que el Consorcio Santander le ha ido dando cumplimiento.

- **Divulgación de información PMT**

Se han implementado señales informativas en cada frente de trabajo, con el fin de evitar índices de accidentalidad en las zonas donde se está ejecutando la obra, generando condiciones habituales de movilización y desplazamientos de los peatones, ciclistas, motociclistas y vehículos en general.

- **Cintas de seguridad:**

Las cintas reflectivas ayudan a prevenir el riesgo de accidentes de tránsito al advertir a las personas que transitan en las vías de otros vehículos, de cerramientos o señalamientos. Los frentes activos en obra cumplen con la norma vial con sus respectivas cintas de seguridad.

Fotografías 30 y 31: *Señalización con Cintas de Seguridad*





- **Controlador de Tráfico:**

En el mes de noviembre el contratista no contó con el apoyo de las controladoras de tráfico, teniendo en cuenta que pararon actividades constructivas en los sectores donde se requerían.

- **Tecnologías de la Información y Comunicación:**

Por medio de este ítem se hizo relevancia en la importancia de tener recursos, herramientas, equipos, aplicaciones, redes y medios, los cuales permitan la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información por medio de:

- Mensaje de texto, WhatsApp y correo electrónico
- Imágenes, folletos, avisos o carteles en físico o digital

5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

5.1. Informes de Gestión

- **Informe Mensual.**

Con el fin de dar cumplimiento al ítem de entrega informes mensuales la interventoría recibió el informe mensual social No 8 de la firma contratista, el cual fue revisado y aprobado por esta interventoría, de la misma manera se presenta el informe mensual social de la interventoría No 8 para su revisión y aprobación.

- **Inspección de Campo.**

Los criterios que sigue la interventoría para valorar el desempeño social del contratista están basados en los acompañamientos y resultados de las inspecciones semanales realizados en el proyecto.

- **Bitácora Social**

La profesional social del contratista registra en la bitácora social información del componente Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica lo cual permite tener claridad en cada una de las actividades realizadas en campo y la cual es revisada y firmada por la profesional social de la interventoría.

- **Comités Integrales.**

El área social estará presente en las reuniones en las que sea convocada y/o pertinente la participación, brindando información relacionada y actualizada en el tema del componente de gestión social.

Se propone realizar reuniones y acompañamientos desde el área social de la interventoría al grupo 1 del contratista para conocer el trabajo desarrollado, los avances, aciertos e inconvenientes identificados durante la ejecución de las obligaciones estipuladas desde el componente de gestión social.

Los días 02/11/2023 se llevó a cabo un comité técnico con el contratista Consorcio Adecuaciones Santander, la interventoría Jesak SAS y el supervisor del contrato donde se habló sobre las actividades realizadas a la fecha desde el área técnica y social, igualmente dificultades presentadas en obra, además se adquieren unos compromisos con el fin de mejorar la ejecución del contrato. **(Ver Anexo 9)**

Fotografías 32 Y 33: *Acompañamiento a Comité Técnico*





En el mes de noviembre el área social de la interventoría Jesak SAS realiza acompañamiento a la profesional social de la empresa contratista Consorcio Santander en actividades como recorridos, actas de vecindad y su respectiva revisión para firmas y socializaciones de inicio y de cierre.

Fotografía 34: *Acompañamiento Social*



- **Calificación del Componente de Gestión Social**

Durante el mes de septiembre se diligencia el Excel correspondiente a la lista de chequeo que permite evidenciar de manera detallada el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista Consorcio Santander. **(Anexo 10)**

6. CONCLUSIONES

El contratista dio alcance a las actividades del componente social que se ha venido desarrollando en esta etapa del contrato y a las actividades descritas en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

Es fundamental seguir contando con el acompañamiento por parte de las profesionales sociales de la Alcaldía en las diferentes reuniones y socializaciones que se desarrollen con la comunidad ya que son las persona que representan en el área social a la entidad contratante durante la ejecución del proyecto.

El lineamiento para el componente de Gestión Social se propone a los contratistas teniendo en cuenta el apéndice J y se está implementado tal y como se muestra en el presente informe.

Se está dando cumplimiento al Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para mitigar los impactos que se ocasionan en la ejecución del contrato y de esta manera generar apropiación y sostenibilidad en las comunidades que garantice el adecuado desarrollo del proyecto.

7. ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE PQRS Y RESPUESTAS

ANEXO 2: ACTA DE REUNIÓ COMUNIDAD SAN ALONSO

ANEXO 3: ACTA DE REUNIÓN COMUNIDAD ALBANIA

ANEXO 4: ACTA DE REUNIÓN COMUNIDAD CHAPINERO

ANEXO 5: ACTA DE REUNIÓN PROPIETARIA VIIVENDA DE LA JUVENTUD

ANEXO 6: ACTA DE REUNIONES DE CIERRE LA JUVENTUD Y AURORA

ANEXO 7: CAPACITACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA MONC

ANEXO 8: FIRMAS ENTREGAS DE VOLANTES INFORMATIVOS

ANEXO 9: ACTA DE REUNIÓN ACOMPAÑAMIENTOS A COMITÉ TÉCNICO

ANEXO 10: CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

Alcaldía de Bucaramanga / GOBERNAR ES HACER / CS Consorcio Santander	FORMATO DE REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS "PQRSD"	Código	CS-FO-SOC-008
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 1

Fecha: 30 /10 /2023

1. TIPO DE SOLICITUD:
Marque con una X el tipo de PQRSD

Petición	X	Queja		Reclamo		Sugerencia		Denuncia	

2. DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos	Jelver Oriol Guarín Duarte.
Número del documento de Identidad	13515698
Dirección	Calle 54 #20-48
Número(s) de teléfono(s)	3176453096
Correo electrónico	Oriol 73 @ hotmail . com.

3. DESCRIPCIÓN:
Relate los motivos de su PQRSD

He encuentro en el Barrio Rosal Norte de colorados - Bga, donde el Consorcio
Santander se encuentra adecuando los andenes. El motivo por el cual realizo esta
petición es para solicitarles que en anden Frente a la dirección calle 54 N # 20-25
y Calle 54 N #20-31 realicen la sustitución de las valdosas que están instalando, en
lugar de estas sea remplazado por concreto premezclado, ya que este lote se
encuentra destinado para almacenamiento de materiales Ferreteros (arena, triturado,
ladrillo, entre otros), por lo que es constante el ingreso de vehículos pesados, por lo tanto,
estas valaosas no son las idoneas, ya que no resisten tal peso.

Firma del peticionario:

Jelver Oriol Guarin Duarte - CC 13.515.698

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	FORMATO DE REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS "PQRSD"	Código	CS-FO-SOC-008
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 1

Fecha: 30 /10 /2023

1. TIPO DE SOLICITUD:
Marque con una X el tipo de PQRSD

Petición	X	Queja		Reclamo		Sugerencia		Denuncia	

2. DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos	Jelver Oriol Guarín Duarte.
Número del documento de Identidad	CC: 13515698
Dirección	Calle 54 # 20-48
Número(s) de teléfono(s)	3176453096
Correo electrónico	Oriol 73@hotmail.com

3. DESCRIPCIÓN:
Relate los motivos de su PQRSD

Me encuentro ubicado en el Barrio Rosal Norte de Colorados-Bucaramanga, donde el Consorcio Santander se encuentra adecuando los andenes. El motivo por el cual realizo esta petición, es solicitarles sustituir la base granular por concreto impermeabilizado, ya que esta propiedad cuenta con sótano, y de no aplicarse en el anden concreto impermeabilizado me veré afectado por la filtración de agua, puesto que al llegar la temporada de lluvias la calle se inunda, lo que causaría humedad, afectando gravemente mi vivienda.

Anexo: Fotografia del alcance de estas inundaciones

en concordancia con el derecho universal a una vivienda, digna y adecuada - artículo 25, apartado 1 del la declaración Universal de los Derechos Humanos

Firma del peticionario:

Jelver Oriol Guarin Duarte - CC 13.515.698

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

CONSORCIO SANTANDER

CS 2023 COM – 197

Bogotá D C, 17 de noviembre 2023

Señor
JELVER ORIOL GUARIN DUARTE
C.c.13515698
Propietario calle 54 No. 20-48

Ref.: CONTRATO 22 "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**"

Asunto: Respuesta de PQRS barrio El Rosal emitida el 30 de octubre de 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se da respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias "PQRSD" en el barrio el Rosal acerca del frente de trabajo de adecuación de andenes en el sector.

En relación a la petición en la cual solicitan amablemente al contratista que el anden que esta ubicado en la Calle 54 No. 20-31 realicen la sustitución de las baldosas que están instalando por concreto premezclado, ya que en este lote se encuentra destinado para almacenamiento de materiales ferreteros (Arena, triturado, ladrillo, entre otros), por lo que es constante el ingreso de vehículos pesados, por lo tanto, estas baldosas no son idóneas, ya que no resisten tal peso.

En respuesta a su solicitud se le informa al propietario del predio que en visita con interventoría y contratista se determina que es viable la instalación de la placa en concreto de 3000 Psi con refuerzo en malla electrosoldada y así garantizar el buen uso del sendero peatonal a su vez garantizar la estabilidad de la obra en este punto.

Recordamos a la comunidad que consorcio Santander tiene el compromiso de hacer una obra con calidad, cumpliendo los estándares y las especificaciones dadas por la entidad contratante.

Agradecemos la comprensión y paciencia a la comunidad en general.

Cordialmente,



JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
C.C. No. 91.249.578 de Bucaramanga
Director de Obra
CONSORCIO SANTANDER

C.C: Oficina
Elaboró: PS. Leidy Andrea Ayala Sanmiguel- Profesional del área social
Aprobó: OAP

Powered by CamScanner

CONSORCIO SANTANDER

CS 2023 COM – 197

Bogotá D C, 17 de noviembre 2023

Señor
JELVER ORIOL GUARIN DUARTE
C.c.13515698
Propietario calle 54 No. 20-48

Ref.: CONTRATO 22 "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**"

Asunto: Respuesta de PQRS barrio El Rosal emitida el 30 de octubre de 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se da respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias "PQRSD" en el barrio el Rosal acerca del frente de trabajo de adecuación de andenes en el sector.

En relación a la petición en la cual solicitan amablemente al contratista realizar los andenes en concreto impermeabilizado en la zona de mayor empozamiento de aguas lluvias se remite la siguiente contestación.

En respuesta a su solicitud se le recuerda a la comunidad que el municipio de Bucaramanga en el proyecto de adecuación de andenes se aplicó el manual de espacio público de Bucaramanga, por tal motivo, es de estricto cumplimiento ejecutar las actividades contractuales lo cual indica instalación de loseta prefabricada con la modulación de loseta visual, lisa, guía y toperol; por tal motivo se deja el concreto existente y sobre la estructura en concreto se instalara el mortero y la loseta, garantizando pendientes y anchos correspondientes según el manual de espacio publico y el buen funcionamiento del sendero peatonal.

Recordamos a la comunidad que consorcio Santander tiene el compromiso de hacer una obra con calidad, cumpliendo los estándares y las especificaciones dadas por la entidad contratante.

Agradecemos la comprensión y paciencia a la comunidad en general.

Cordialmente,



JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
C.C. No. 91.249.578 de Bucaramanga
Director de Obra
CONSORCIO SANTANDER

C.C: Oficina

Powered by CamScanner

CONSORCIO SANTANDER

Elaboró: PS. Leidy Andrea Ayala Sanmiguel- Profesional del área social
Aprobó: OAP

Avenida Suba No. 106A-28 Oficina 202 Bogotá, D.C.
Teléfonos: 601 5339575 - 601 9370295
buzon@mymingenieros.cor-

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga / GOBERNAR ES HACER / CS Consorcio Santander	FORMATO DE REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS "PQRSD"	Código	CS-FO-SOC-008
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 1

Fecha: 30 / 10 / 2023

1. TIPO DE SOLICITUD:

Marque con una X el tipo de PQRSD

Petición	X	Queja		Reclamo		Sugerencia		Denuncia	

2. DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos	Libardo Gómez Ayala
Número del documento de Identidad	13860529
Dirección	Calle 54 # 20-39
Número(s) de teléfono(s)	3188208070
Correo electrónico	Dianita.cita@hotmail.com

3. DESCRIPCIÓN:

Relate los motivos de su PQRSD

Me encuentro ubicado en el Barrio Rosal Norte de Colorados - Bga, donde el consorcio Santander se encuentra adecuando los andenes. El Motivo por el cual realizo esta petición es con el Fin de solicitar la sustitución de las valdosas que están instalando en el andén de esta dirección; que en lugar de ello sea aplicado concreto premezclado e impermecabilizado, ya que es un taller de ornamentación y hay constante ingreso de vehículos pesados, por lo tanto las valdosas no son las idóneas, ya que no resisten al peso vehicular.

Firma del peticionario:

13860529.

Powered by CamScanner

CONSORCIO SANTANDER

CS 2023 COM – 196

Bogotá D C, 17 de noviembre 2023

Señor
LIBARDO GÓMEZ AYALA
C.c. 13860529
Propietario calle 54 No. 20- 39

Ref.: CONTRATO 22 "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**"

Asunto: Respuesta de PQRS barrio El Rosal emitida el 30 de octubre de 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se da respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias "PQRSD" en el barrio el Rosal acerca del frente de trabajo de adecuación de andenes en el sector.

En relación a la petición de sustituir las baldosas prefabricadas por concreto premezclado e impermeabilizado de emite el siguiente comunicado.

En respuesta a su solicitud se le recuerda a la comunidad que el municipio de Bucaramanga en el proyecto de adecuación de andenes se aplicó el manual de espacio público de Bucaramanga, por tal motivo, es de estricto cumplimiento ejecutar las actividades contractuales lo cual indica instalación de loseta prefabricada con la modulación de loseta visual, lisa, guía y toperol; sin embargo, se tuvo en cuenta su solicitud y se realizo el cambio de loseta por concreto.

Se informa al propietario que el contratista no realizo ningún cambio del diseño original a la rampa que había existente, se le realizo un mejoramiento del acabado. El tema de la inundación presentada según indica el propietario corresponde a un colapso en el sistema de drenajes ya que no da abasto con los caudales presentados por las fuertes lluvias, se recomienda que por medio de la junta de acción comunal pasen la solicitud al EMPAS para inspección y revisión de sumideros. Se anexa registro fotográfico del estado de la rampa antes y después de la ejecución de la obra.









Avenida Suba No. 106A-28 Oficina 202 Bogotá, D.C.
Teléfonos: 601 5339575 - 601 9370295
buzon@mymingenieros.cor-

Powered by CamScanner

CONSORCIO SANTANDER

Recordamos a la comunidad que consorcio Santander tiene el compromiso de hacer una obra con calidad, cumpliendo los estándares y las especificaciones dadas por la entidad contratante.

Agradecemos la comprensión y paciencia a la comunidad en general.

Cordialmente,



JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
C.C. No. 91.249.578 de Bucaramanga
Director de Obra
CONSORCIO SANTANDER

C.C: Oficina
Elaboró: PS. Leidy Andrea Ayala Sanmiguel- Profesional del área social
Aprobó: OAP

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga / GOBERNAR ES HACER / CS Consorcio Santander	FORMATO DE REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS "PQRSD"	Código	CS-FO-SOC-008
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 1

Fecha: 23/Nov/2023

1. TIPO DE SOLICITUD:
Marque con una X el tipo de PQRSD

Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia	Denuncia
☐	☐	☒	☐	☐

2. DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos	Jeison Ferney Gomez Herera
Número del documento de Identidad	CC 1098.713.443 Bucaramanga
Dirección	carrera 51 # 27-10 Albania baja
Número(s) de teléfono(s)	3214913523 - 3166105101 - 3118737775
Correo electrónico	jeison_902@hotmail.com - jacalbania@outlook.com

3. DESCRIPCIÓN:
Relate los motivos de su PQRSD

Siendo las 8:32 pm nos reunimos la comunidad de la parte de albania (sector la grabada) con el fin de manifestar la inconformidad sobre la solicitud interpuesta por los ediles salientes, justificando el pulimento de las pantallas de concreto en la malla vial, ya que representa un peligro para peatones (niños, adultos y tercera edad), tambien conductores y demas. por lo tanto aceptamos tal y como esta el acobach
Por tanto solicitamos el avance de la obra y el cumplimiento oportuno de la misma, ya que nos encontramos perjudicados

Firma del peticionario:

CC 1098.713443 Bga

Powered by CamScanner

Omar Bermudez Hurtado cc 91537453 cel 3223247105
ADIEL JOSE SUAREZ ESPINOZA cc 1098604904 cl 3164547968
Anly Mayerly Gomez Herrera C.C 1098666998 3175493991
Transito Romas cc 63292155 3228935733
Cindy Viviana Roman cc 1098668588 3209217704
Jose Rosario Villamizar cc 13348765.
Felix Ernesto Lozano cc 91514192
Jose Gabriel Pena S 91236871
Juan carlos Salcedo 13873286
Jose Angel Tarazona 90252583 Bluga
Olinda Alvarado Peña 65311603 Bluga
Salomón Rodriguez Guadros cc 1098659017 T 3187352619
Yolanda Escobar P 63273494
Gloria Jurado Poveda cc 1098627525 3046375849.
Josefina Poveda cc 28223720 - 6326885
Jesus Antonio Briglia Martinez CL.1102362216 T 316 784 2036
Gelferson Mauricio Duran 13747815 Cel: 3163392157
Carlos A Rivera A 1098657222 3177801080
Felix Lozano Villamizar = 91231665 = 3222278506
Flor Portilla = 63.490458 = 3165873356
Elsa Viviana Delgado C 13.841432
Yuri S. - 37861799
3172763085
William Castellanos 91199703
Yuri Andrea Diaz Pabon 6326274
9125354
Nathan Gonzalez 28358883
Wendy Espitia 1095.816.262.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	FORMATO DE REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS "PQRSD"	Código	CS-FO-SOC-008
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 1

Fecha: 23/ NOV /2023

1. TIPO DE SOLICITUD:
Marque con una X el tipo de PQRSD

Petición		Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Denuncia	

2. DATOS PETICIONARIO:

Nombres y apellidos	Jeison Ferney Gomez Herrera
Número del documento de Identidad	1'098.713.443 B/ga
Dirección	Carrera 51 # 27-10 Albania baja
Número(s) de teléfono(s)	3214913523 - 3166105101 - 3118737775
Correo electrónico	jeison-902@hotmail.com - jacalbania@outlook.com

3. DESCRIPCIÓN:
Relate los motivos de su PQRSD

En el acceso de las empresas de servicios publicos, transporte de alimentos, Servicio taxis y unidades de emergencia, por tanto pedimos el compromiso de la terminación y arreglo de fachadas y entradas afectadas en el sector de miraflores parta baja (sector la quebrada), cabe resaltar que tienen a la comunidad de burla y cada que requerimos explicasion no recibimos respuesta oportuna (ni ingenieros, ni interventores y personal del consorcio, dejando claro el abandono de los ediles de la comuna 14 y de la secretaria de infraestructura vial

Firma del peticionario:

CC 1098 713 443 B/ga

Powered by CamScanner

Elkin Diaz Barrios 91'519.697
Esmerly Johan Tarazona Alvarado 1098631827
Nestor Orlando Rojas Uribe 13.744.232 Bga
maruja rosa carrillo 28294393
Hernando Gómez peña 91486575
Helio castellanos 21995
Leonor Jurado Poveda 63554693
Juan Sebastian Martinez Peña 1098808605
Maria Isabel Gomez peña 63494322
Ingrid Tatiana Suarez Peña 1098695206
Gomez Martinez Nora 1098752712
Irene Tarazona Rojas 63359674 Blga
Eduan Gregorio Castellanos 91297744
Monica Nadyne Sarmiento Gómez 1098812274
Jeison Ferney Gomez Herrera Cc 1098713.443 Blga.
Santiago Steffan Basto Espinosa c.c. 1095818263
Nancy Isabel Romero peña c.c. 1098677129
Giovanny Jurado Poveda cc 1095786463
c 5674410
. Maria olaya villamizar Portilla. cc. 63311941
Raúl Eduardo Torrado Villamizar. cc. 1098710407.
Rubiela Carrillo luna. cc. 1095940636.
Orlando Torrado leon cc. 13475910
Karen eliana Jaimes Jerez cc. 1098747128 B/manga.
Maria Isolda Santamaria Alvarado ~~cc 63354~~ 63346354
Johany parra. v. 1098636915
Laura vera 1098644844
Serafin Rincón, 1098710500.
fernando Rincon 1098753

Powered by CamScanner

Mairá Sorado 63505684
Hiller Rincon 1098616316
Jacoba Sarmiento 37.822543.
José Rincón 1.098.790.993
OFELIA ACEVEDO 37'834716.
María Vellovita Muñoz 28211505.
Carmen Rosa Cardozo 63.280.141.
María Doris Ramires 28380975
Yudy Sanchez 63547823
María parada 60250356
maria nely perez. 40511666
María Jaimes = 63582853
Jose Mejia sarabia 91461590
Edwin Fabian Perez. 1098662010
Ernesto Pineda cc 91.264.047
Martha Cecilia Jerez Velazco cc 63291593. Bmanga
Olga Lucia Rodriguez cc 1098757166.
Gabriel eduardo sarmiento 91'292632.
Jollan Sebastian Orozco cc 1006501954
Ana Lucia Villada cc 63480899
carlos alberto cc. 13837454
Erika rodriguez cc 1098738831
Kevin S Tarazona M cc 1098...

Powered by CamScanner

CONSORCIO SANTANDER

CS 2023 COM – 203

Bogotá D C, 25 de noviembre de 2023

Señores
JESAK
Att// VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal
Interventoría del contrato.
jesak429grupo1@gmail.com

Ref.: CONTRATO 022 "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SANTANDER, **GRUPO 1**"

Asunto: Traslado PQRSD Cra 51 No. 27-10 Barrio Albania – Comuna 14 Morrorico

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se da a conocer que la profesional social, en ara de sus funciones de actividades de recorrido urbano y atención de puntos PAC a la comunidad, recibió **PQRSD** por parte del señor Jeison Ferney Gómez Herrera, veedor de la comunidad, quien manifiesta que el día 23 de noviembre se realizó una reunión en horas de la noche donde la comunidad aledaña a la obra parte baja (Sector la quebrada) bajo el proyecto de "Adecuación de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga" expresan lo siguiente: "Manifestamos la inconformidad sobre la solicitud interpuesta por los ediles salientes, justificando el pulimento de las pantallas de concreto en la malla vial, ya que representa un peligro para peatones (niños, adultos y tercera edad), también conductores y demás. Por lo tanto aceptamos tal y como esta el acabado actual, por tanto se solicita el avance de la obra y el cumplimiento oportuno de la misma, ya que nos encontramos perjudicados en le acceso de las empresas de servicios públicos, transporte de alimentos, servicios de taxis y unidades de emergencia, se pide el compromiso de la terminación y arreglo de fachadas y entradas afectadas en el sector de Miraflores parte baja, cabe resaltar que tienen la comunidad de burla y cada que requerimos explicación no recibimos respuesta oportuna"

Teniendo en cuenta que esta decisión y aprobación no la puede determinar la empresa contratista **CONSORCIO SANTANDER**, se realiza traslado por competencia a la interventoría Jesak SAS, para que a su vez en acuerdo con el supervisor del presente contrato 022 del 2023 tomen una decisión y se emita respuesta al peticionario en el menor tiempo posible.

Se adjunta formato de PQRSD, registro de firmas por parte de la comunidad y junta de acción comunal.

Cordialmente,



JUAN CARLOS JAIMES NIÑO
C.C. No. 91.249.578 de Bucaramanga
Director de Obra
CONSORCIO SANTANDER

C.C: Oficina
Elaboró: P.S Leidy Andrea Ayala Sanmiguel – Profesional encargada del área social
Aprobó: OAP

Powered by CamScanner

JESAK
NIT. 901320986-8

JSK-MB-**429**-672

Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2023

Señores
CONSORCIO SANTANDER
Atn. Ingeniero ERNESTO MONTAÑEZ MORA
Representante Legal
mymingenieros.sas@gmail.com, consorciosantander2023@gmail.com
Avenida Suba No. 106A-28 Oficina 202
Bogotá, D.C.

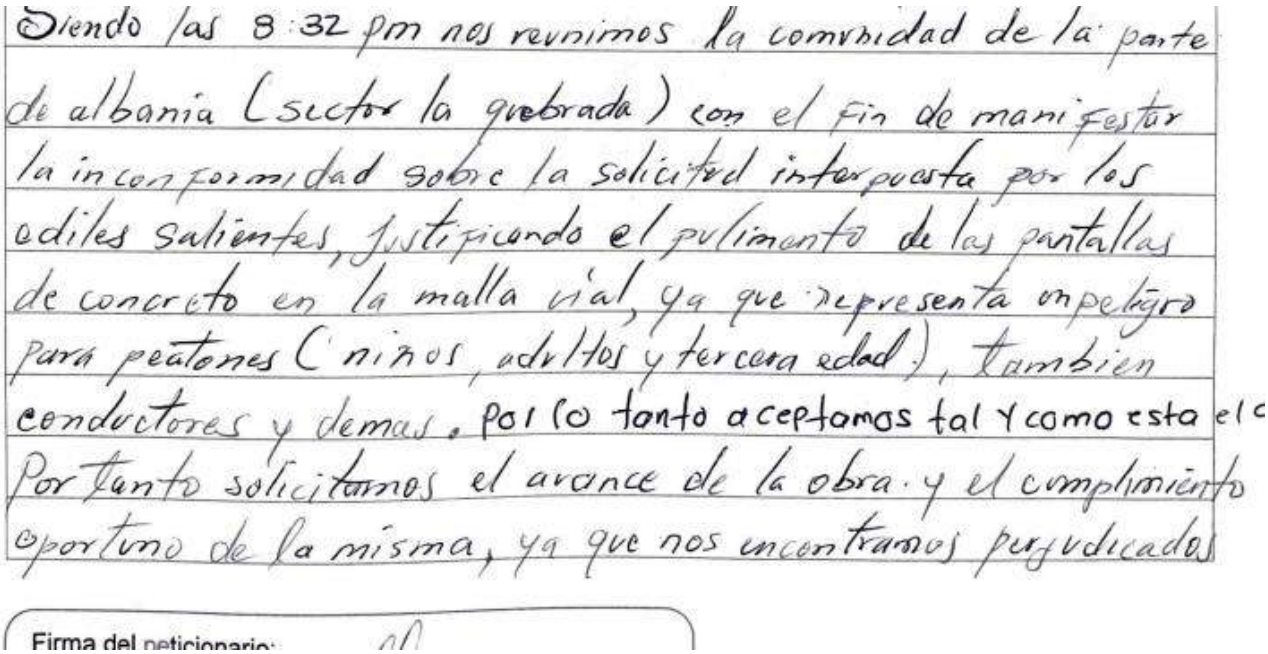
Ref. CONTRATO **22 DE 2023** "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER – **GRUPO 1**"

Asunto: Rta Oficio CS 2023 COM_Asunto: traslado PQRSD Cra 51 N° 27-10 Barrio Albania – comuna 14 Morrorico

PETICIONARIO: JEISON FERNEY GÓMEZ HERRERA, VEEDOR DE LA COMUNIDAD.

Cordial saludo.

En virtud de los termino de su oficio del asunto mediante el cual pretende que esta delegada resuelva de fondo la petición elevada por el señor Jeison Ferney Gómez Herrera de fecha 23 de noviembre de 2023 así:


Siendo las 8:32 pm nos reunimos la comunidad de la parte de albania (sector la quebrada) con el fin de manifestar la inconformidad sobre la solicitud interpuesta por los ediles salientes, justificando el pulimento de las pantallas de concreto en la malla vial, ya que representa un peligro para peatones (niños, adultos y tercera edad), tambien conductores y demas. por lo tanto aceptamos tal y como esta el c
Por tanto solicitamos el avance de la obra. y el cumplimiento oportuno de la misma, ya que nos encontramos perjudicados

Firma del peticionario:

Con la presente esta delegada, considera debe responderse al peticionario exaltando de antemano la loable labor como líder y representante comunitario del peticionario informándosele:

1. Que el día 18 de noviembre de 2023, el contratista CONSORCIO SANTANDER, procedió a ejecutar la actividad de suministro e instalación de concreto en el frente o tramo en mención de su parte en la PQR respetuosamente elevada.

2. Que por orden de la interventoría como responsable de la cabal ejecución del objeto del contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales y estándares de calidad que amerita la obra. Una vez evidenciado en obra que la instalación del material no cumplió con los requerimientos técnicos y de calidad contractuales, se profirió oficio JSK-MB-429-637 de fecha noviembre 20 de 2023 dirigido al contratista con asunto : Acabados del CONCRETO MR38 barrio Albania, notificándole al contratista que de acuerdo con los compromisos adquiridos contractualmente, la interventoría le informa que los acabados y terminaciones del concreto MR38 instalado el día sábado 18 de noviembre en el barrio Albania NO CUMPLEN con las especificaciones técnicas contractuales. Ordenándose mediante oficio JSK-MB-429-661 del 27 de noviembre de 2023 la demolición total y construcción nuevamente del concreto en el barrio Albania. No siendo procedente lo solicitado por el peticionario y la comunidad que representa con los firmantes en la solicitud presentada.

3. Que lo anterior resultando pertinente aclarar que a la luz del contrato 22 DE 2023 y su anexo técnico el contratista es responsable del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades contractuales, cuya verificación está a cargo de la Interventoría pudiendo la alcaldía como contratante, rechazar la obra ejecutada por deficiencias en los materiales o elementos empleados, o procesos constructivos.

4. Que así, toda obra rechazada por defectos en los materiales, en los elementos empleados, en la obra de mano o por deficiencia de los equipos, maquinarias y herramientas de construcción o por procesos constructivos o por defectos en ella misma, deberá ser retenida, reconstruida o reparada **por cuenta del contratista**. Es decir que para el caso que nos ocupa el retrabajo que corresponda no afectará el presupuesto destinado por la entidad para la cabal ejecución del objeto contractual, toda vez que dicho valor será sumido 100 % por el contratista a su costa.

5. Que con lo expuesto entiéndase resuelta de fondo la solicitud, comprendiendo las incomodidades generadas a la comunidad que representa el peticionario durante la intervención del espacio público de su localidad. Recurriendo respetuosamente a su liderazgo social para incentivar la cultura ciudadana respecto a evitar el uso del espacio público durante el periodo de intervención, comprometiéndonos también nosotros a ejecutar las obras con el menor impacto comunitario posible, reiterando nuestros canales de comunicación en aras de resolver las controversias o inconvenientes que surjan de manera oportuna y ágil en beneficio de la comunidad que usted representa.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
C.C: Ingeniero EDGAR BAYONA FLOREZ Supervisor Contrato de Interventoría ebayona@bucaramanga.gov.co
Elaboró: MARIA ISABEL DEL RIO P ASESOR LEGAL DE INTERVENTORIA

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 2

FECHA: 21/NOV/2023 **HORA INICIO:** 9:00 AM **ACTA N°:** _____

LUGAR: Cra 33A NO 7-56 **HORA FIN:** 10:00 AM

1. TEMAS A TRATAR

- Filtración de agua en la vivienda de la cra 33A
- Acuerdos con el propietario

2. AVANCES Y ACUERDOS

Se inicia la reunion con la propietaria del predio la señora Sonia patricia carreño ID. 63.298.203 se cuenta con el acompañamiento de la junta de accion comunal la señora sandra Marin presidenta de junta, la señora margarita perez, la señora olga arenas ediles de la comuna 13, acompañamiento de la interventoria jeoosk soo y contratista.

Dicha reunion se realiza con el fin de dejar constancia de la visita que fue solicitada por la propietaria del predio para solucionarle el toma de inundacion en el predio.

La interventoria le recomiendo al contratista hacer un sumidero longitudinal en el nivel mas bajo de la rampa, con un desague de tuberia de 6 pulgadas como minimo, buscando el deshaoge con niveles de la via para esta red pluvial

NOTA: El contratista se compromete revisar los niveles existentes en la via y asi definir si la pendiente minima de desague comple, pendiente minima 2 Porciento.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código**	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	**Versión**	1
		Pagina	Página **2** de **2**

3. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Pensar Arbeles	Contratista, Residente interventoria	25/Nov/2023
Solucion Red pluvial	contratista	20/Dic/2023

4. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Sandra Ingrid	presidenta Junta	37725879
Margarita Perez	Edil comuna 13	63284294 de Bucaramanga
Olga arenas	edil comuna 13	37[illegible]
Sonia Patricia Caissio	propietaria	
Andrea Ayala	Social contratista	1076959530 39
Eduard vera	Residente interventoria	
Diana Yolanda Estrada Cobo	Residente contratista Social interventoria	



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

JESA
NIT. 901320986-



21 nov 2023 9:42:52 a. m.
Carrera 33a

Reunión Comunidad San Alonso, carrera 33a, Grupo

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 2

FECHA: 21/Nov/2023 **HORA INICIO:** 10:00am **ACTA N°:** _____

LUGAR: Albania Punto obra **HORA FIN:** _____

1. TEMAS A TRATAR

-fundida de concreto el cual la comunidad no aprueba.

2. AVANCES Y ACUERDOS

Se realiza reunion en el frente de obra albania en compañia del contratista, interventoria Jesark SAS y ediles de la comunidad "14" morroco a solicitud la comunidad aledaña a la obra hicieran acompañamiento.

La edil Nathaly Quintero de la comuna 14 relata que la comunidad esta inconforme con la obra y solicita que desde la parte tecnica se les explique acerca del fallo el proceso constructivo y cual fue hacer las soluciones frente a las problematicas manifestadas por la comunidad en la carta 51 de 27.37 de acerca el propietario de este predio manifestando que la caja del contador la sellaron cuando se fundio la placa en concreto, se le manifiesta al señor que se va hacer el respectivo realce de caja para el buen funcionamiento de esta. En este mismo predio se esta presentando una filtracion de agua, el contratista le explica que se le va hacer un bordillo a medida del portón.

se le explica a la comunidad como fue la construcción del pavimento con MR38 en el cual se realizo un sistema de dobelas y modulación segun el el espacio, realizando referencia en espacios irregulares como lo es pozos y cajas.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga / GOBERNAR ES HACER / CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 2 de 2

El dia sabado 18 de Nov, se fendio con concreto MR38, 4 por falta de planeación del Contratista No se tiene el resultado esperado, buscando una Solución en la que consiste dilatar el concreto Según el modelamiento de debelos y aplicar un mortero estructural para dar el resultado esperado Según la especificación tecnica, esta reparación debera realizarse el dia de hoy 21 de Nov iniciando con una muestra del producto que debera ser presentada a la interventoria y a la supervisión del contrato.

El contratista debe entregar las cajas domiciliarias de cada una de las viviendas porque estan quedando debajo del concreto aplicado.

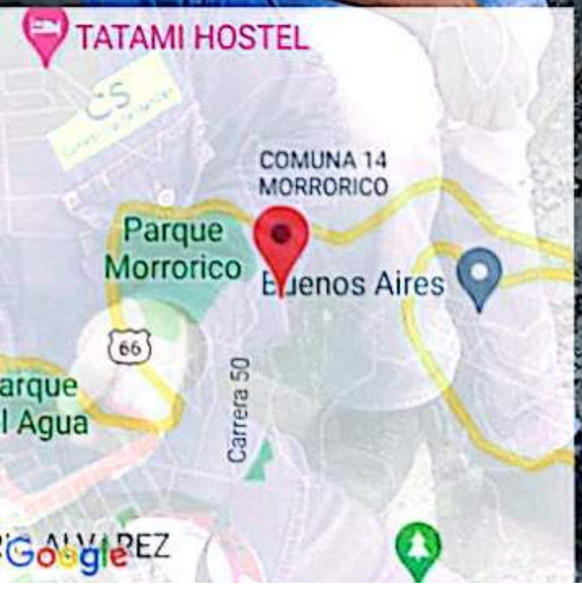
la interventoria y el contratista se compromete a llevar un seguimiento más estricto a los acabados del concreto MR38 y así entregar a satisfación a la comunidad

3. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Redice de caja y realizar del bordillo	contratista	20. Diciembre

4. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Nathaly Quintero	Ediles comuna 14	Nathalie Quintero 1098688839
Elida Tarrez	Ediles comuna 14	63312121
Hai villamizar	Ediles comuna 14	Heli Villamizar C. 91.255.190
Hernando Galvis	Ediles comuna 14	Hernando Galvis 91255208
Edward vera	Residente interventoria	
Iliana velandia	Residente contratista	1095867692
Andrea Ayala	Social contratista	1095953089
Estendy Cerzo.	Social Interventoria	63532664



21 nov 2023 10:49:16 a. m.
Carrera 5
Recorrido Social Albania Grupo

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

CS Consorcio Santander	ACTA DE REUNIÓN	Código	CS-FO-HSEQ-003
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	2
		Pagina	Página 1 de 1

FECHA: 21 NOV 2023 HORA INICIO: 11:30am

LUGAR: Cra 16 Calle 4 No 10-56 HORA FIN: _____ ACTA N°: _____

1. TEMAS A TRATAR:

- Socialización de intervención rampa del predio ubicado en la calle 4 No - 10-86

Epifonio: 3156567711
Luis Eduardo: 3154162528

2. AVANCES Y ACUERDOS

- Se entabla una comunicación inicial conversatoria con el Sr Epifanio Rojas por medio de una llamada telefonica con el fin de informarle al propietario que se va intervenir la rampa de acceso vehicular que esta ubicada en frente del predio mencionado anteriormente, el señor pide al contratista que le sea comunicado con tiempo el dia en que se va realizar dicha intervención para ellos organizarce y poder sacar los vehiculos.

El contratista Asucez le explica al propietario que por un tiempo de 7 a 10 dias no podran entrar ni salir vehiculos para permitir el tiempo de Secado del concreto.

3. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Luis Eduardo Sierra	Arrendatario	Luis Eduardo S
Edward R Vera	Interventoria	
Eslady Cato A	Prof Social Interventor	
Ledy Andrea Ayala	Prof Social contratista	

Powered by CamScanner

JESAK
NIT. 901320986-8

Calle 4
16-51



21 nov 2023 12:06:49 p. m.
Calle 4
Recorrido Social Chapinero Grupo 1

Powered by CamScanner

JESA
NIT. 901320986-8



Powered by CamScanner

Alcaldia de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código**	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	**Versión**	1
		Pagina	Página **1** de **2**

FECHA: 23/NOV/2023 **HORA INICIO:** 9:00AM **ACTA N°:** —

LUGAR: CRA 20B NO 13 **HORA FIN:** —

1. TEMAS A TRATAR

- Entrega dera a satisfacción

2. AVANCES Y ACUERDOS

- De acuerdo con las inconformidades presentadas por el propietario del predio ubicado en la cra 20B-13N-06 se llevo a cabo la reparación por parte del consorcio Santander Resanando los niveles del tramo de la laseta prefabricada instalada corrigiendo así empozamientes, logrando así incorrecto escurrimiento del fluido proveniente de las precipitaciones.

Se le hace entrega a la propietaria la señora Luz Aguilar C.C. 27941483 quien recibe a satisfaccion el dia 23 de Noviemb en presencia del contratista, interventoria y supervisión.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga / GOBERNAR ES HACER / CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 2 de 2

3. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

4. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Luz Aguilar C.27941483	propetara	Luz Aguilar Soto
Iliana Velandia	Residente contratista	
Leidy Andrea Ayala	Prof. Social	

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 1 de 2

FECHA: 27/11/2023 **HORA INICIO:** 14:00 PM **ACTA N°:** _____

LUGAR: Barrio la Juventud **HORA FIN:** 16:00 PM

1. TEMAS A TRATAR

- Reunión de socialización de cierre del Barrio la Juventud
- Saludo y presentación de los asistentes.
- Recorrido por cada Frente de obra.
- explicación del proceso constructivo.
- Preguntas a inquietudes por parte de la comunidad
- Compromisos

2. AVANCES Y ACUERDOS

Se inicia Recorrido en la carrera 20C # 1N-30 Se cuenta con el acompañamiento del señor Presidente de la Junta Comunal Juan Alfonso El señor edil Marcial Sandoval, la señora Sandra Ardila Concejala, el señor Victor Cabeza Vecdal. Y Personas de la comunidad. a quienes Se les explica el proceso constructivo. en cada uno de los Frentes ejecutados con el Proyecto 022-2023 Adecuación de Andenes y Pasamanos del municipio de Bucaramanga barrio la Juventud.

- En el Recorrido la Personas de la Comunidad manifiestan algunas inconformidades por la losetas sueltas y Picado.
- En la calle 20b # 3N-Esquina Se presenta la necesidad de Picar anderas y corregir losetas sueltas y hacer un Filtro para conducir El Agua lluvia.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**ACTA DE REUNIÓN**	Código	CS-FO-SOC-002
		Fecha	22/03/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	1
		Pagina	Página 2 de 2

en la carrera 21 # 20-40 se debe realizar la reposación de la baldosa que estaba en el paramento de la vivienda la cual se evidencia en el registro fotográfico del Acta de vecindad de inicio.

- la comunidad Solicitad la medición de la Totalidad de las Fichas ejecutadas, el ingeniero Omar Facilita un dotametro pero ninguno realiza de la comunidad. realizo la medición. (contratista, Interventoria, Comunidad) dejando la duda que la comunidad no tiene conocimiento de realizar la medición.
- el presidente de la JAC. Solicita que se le entregue el Acta de socalizacion de inicio y de cierre y Presupuesto ejecutado de la obra.

3. COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Detalles y Acabados	contratista	02/12/2023
entrega de Actas de Inicio y cierre	contratista	02/12/2023
total de Aseo, trabajada en cada frente.	Contratista.	02/12/2023

4. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Juan Aparicio	Presidente	
Victor M. Cabrera U.	veedor.	
Marciol sandoval	EDILE 2	
Sandra Ardila	veedora	Sandra Ardila
Cindy Andrea Mala	Profesional Social	
esterdy como	Prof. social interventoria	
Liana velandia	Pref. Residente	
Eduard vera	Residente interventoria	

Powered by CamScanner

GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander · Alcaldía de Bucaramanga	**LISTADO DE ASISTENCIA**	Código	CS-FO-SOC-001
		Fecha	22/3/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	3
		Página	1 de 1

FECHA: 27/11/2023

TEMA DE REUNIÓN:
Reunión de Socialización de cierre del Area Social de Barrio la Juventud.

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
Freddy Cabrera Volbuena	91514188	3204003291	
Sandra Ardila	63561207	3223576140	
Juan Aparicio	13943737	3184623427	
Marcial Sandoval	91282748	3103424635	
Victor M. Cabrera	91.249.626	3153993989	
Jose de la cruz suarez	91176135	3183756259	
Juan Carlos Jaimes Nino	91244578	3188708252	
Dra. Alexa Blanco Bayona	1.007.193.091.	3223719983	
LAYDE ILIANA VELANDIA TORRES	1090363692	3204438682	
Eglady Cano Aguilar	63522664	3104627004	
Wilfer Rodrigo Sua	1018742681	3182422177	
Bernardo Suárez Cano	1098620549	3044949157	
Leidy Andrea Ayala	1005953039	3223044463	
Eduard R Vera R	1098679364	3135484445	

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE OBRA JUVENTUD







Powered by CamScanner

GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	**LISTADO DE ASISTENCIA**	Código	CS-FO-SOC-001
		Fecha	22/3/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	Versión	3
		Página	1 de 1

FECHA: 21 Nov 2023

TEMA DE REUNIÓN: Charla mano de obra
Comunicacion acertiva – Trabajo bajo Presion bomba albonica

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
[illegible]	91480172	3163146338	
Henry Manrique	91255617	3177210690	
Ibon Jaime Gutierrez	91449914	3144240825	

	LISTADO DE ASISTENCIA	**Código**	CS-FO-SOC-001
		Fecha	22/3/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER	**Versión**	3
		Página	1 de 1

FECHA: 27/11/2023

TEMA DE REUNIÓN: Charla moño de obra no calificada — Alameda barrio
Trabajo bajo presión – tolerancia a la frustración

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
EDGAR MARTINEZ	91479172	3162146230	
RICARDO HERNANDEZ A.	1095800217	3157756260	R. H. A.
JOSE RIOS	1098686573		JOSE
EVER	13275949	3163202674	EVER
Jhon J. Gutierrez Silva	91441991	3144240685	
Arsemiro Valle	91283953	3176989411	Arsemiro
Henry Martilla	91255617	3157599077	

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	ENTREGA DE VOLANTE INFORMATIVO	Código	CS-FO-SOC-009
		Fecha	22/3/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA -	Versión	1
		Página	1 de 1

FECHA: 25 Mayo 2023

TEMA: entrega volante. informativo barrio Aurora.

#	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	FIRMA
1	SOFIA Franco colmenares	1019036625	
2	Alberto Vela	13.441.982	
3	Claudia Fiero	63514956	Claudia Fiero
4	Katherine sierra	1095825038	Sierra
5	Sonia Blanco	63.537.656	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

De acuerdo a la ley de tratamiento de datos 1581 de 2012 EL CONSORCIO SANTANDER sujeto que ejecuta actividades del contrato numero 022-2023 ADECUACION DE ANDENES PASAMANOS Y ESCALERAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga · GOBERNAR ES HACER · CS Consorcio Santander	ENTREGA DE VOLANTE INFORMATIVO	Código	CS-FO-SOC-009
		Fecha	22/3/2023
	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DE BUCARAMANGA -	Versión	1
		Página	1 de 1

FECHA: 25/Nov/2023

TEMA: entrega volante informativo barrio juventud.

#	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	FIRMA
1	Victor Manuel Cabrera U.	91.249.626	
2	Nancy Alvarez Lizarazo	63284948	
3	Sandra Ardila	63561207	Sandra M. Ardila
4	Maria Herrera	37800230	
5	37800230		
6	[illegible]	91267316	
7	Elvia Calderón	63547561	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

De acuerdo a la ley de tratamiento de datos 1581 de 2012 EL CONSORCIO SANTANDER sujeto que ejecuta actividades del contrato numero 022-2023 ADECUACION DE ANDENES PASAMANOS Y ESCALERAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia

Powered by CamScanner

COMITE DE SEGUIMIENTO

Alcaldía de Bucaramanga

JESAK
NIT. 901320986-8

TEMA: COMITE No. ___ DE SEGUIMIENTO PARA LA CABAL EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ESTATALES 429 de 2022 DE INTERVENTORÍA SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y JESAK SAS CON NIT 901320986-8 Y 22 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y Consorcio Santander.

LUGAR: Sala juntas interventoría | FECHA: 2/nov/23 | HORA: 2:30 pm

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Vladimir Polo Paz	Jesak SAS	Director I/ria	—	3108118774	
Bernardo Suárez Cortés	C.S.	HSEQ	—	3012767950	
Beatriz León Suárez	Jesak SAS	Prof HSEQ	beatrizleon27@hotm	3022315206	
Eslendy Cotto Aguilar	Jesak SAS	Prof Social	—	3104622104	
Leidy Andrea Ariza S.	Consorcio Santander	Prof. Social	—	3223094703	
Edward R Vera R	Jesak SAS	Res. Interv.	—	3185484445	
Jayde Iliana Yolandra Torres	Consorcio Santander	Residente Obra	—	3204438635	
Juan Carlos Jaimes Niño	Consorcio CDEL	Director Obra		3188708252	
Daniel A. Martinez Diaz.	Sec de Infraestructura Apoyo a la Sup	—	—	3160192097	

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga

COMITE DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Inicio del frente inmediato	Contratista	08 de noviembre 2023
Entrega del PMT especifico inmediato plazo maximo de mañana, 03 de Nov - 2023	Contratista	03 de noviembre 2023
Terminar actividad transición V. e Inicio actividades de construcción	Contratista	08 de noviembre 2023
Pago de Planilla de Seguridad Social del periodo sept - oct	Contratista	03 de noviembre 2023
Entrega de dotación al personal	Contratista	09 de noviembre 2023
Presentar los permisos de los volqueteros	Contratista	09 de noviembre 2023
Inicio de los otros dos frentes del Rosal	Contratista	14 de noviembre 2023
Instalación de barandas en Campo Madrid	Contratista	08 de noviembre 2023
Enviar documentación requerida para personal de trabajo en alturas	Contratista	07 de noviembre 2023
Informes Sonal, HSEQ y Tecnico # 8 del mes de octubre	Contratista	07 de noviembre 2023
Oficio para la Lic Nidia de la Alcaldia para solicitar los individuos albergues a los albergues y tenencias	Contratista	03 de Noviembre 2023
Presentar la Hoja de vida del nuevo Profesional Social del Contratista	Contratista	09 de noviembre 2023

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

FECHA: 2/nov/2023

Compromisos anteriores.

* Barrio Limoncito: El contratista no cumplió con el inicio de este frente pactado para el 24/oct/2023. No ha presentado el PMT especifico. la interventoria deja constancia del incumplimiento por parte de contratista en el inicio de este Frente.
* Barrio transicion V: se se cumplio con el inicio el 24/oct/23.
* Valla informativa: No se cumple con la instalacion de las 3 vallas informativas.
* Dotacion EPPS personal: No cumple con este compromiso con Fecha 27/10/23
* Pago Seguridad Social: No se ha pagado la seguridad social 20 dias Mora Fecha compromiso 27/10/23.

Tecnico:

% programado 81,28% con un % ejecutado de 75,43% teniendo un atraso de 5,85% a la fecha de hoy

Rosal: Cr 20 con 54 60% de ejecucion en sub base, losetas y Sardinel Falta iniciar 2 Frentes.

CAMPO MADRID: Se continua la fabricacion de pasamanos en taller, contrato con instalacion 8/10/23, 80%

Independencia: Se tienen 3 tramos de escaleras y 2 de escaleres en fabricacion con un 50% de ejecucion

Juventud: Se inicia el ultimo tramo del Barrio, de los 8 pactados inicialmente. teniendo un 95% de todo el barrio.

Transicion V: Se debe iniciar el 8/11/23, con Actas de vecindad.

Chapinero: este frente de encuentra al 100%, terminando detalles hasta el dia Sabado 4/11/23. (Limpieza y Aseo.

universidad: 100% totalmente terminado y Entregado a la comunidad

SAN ALONSO: 100% terminado, Faltan detalles constructivos Presentados por la comunidad

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

JESAK
NIT. 901320986-8

FECHA: 2/nov/2023.

Pinos: 100% terminado y entregado a la comunidad.

Aurora: 100% terminado con detalles de la Esquina de Cap, Falta entrega comunidad.

Vega: 100% terminado y Entregado comunidad

Albania: 30% de ejecucion, Sin personal desde el 01/11/23 Actualmente Abandonado

Limoncito: Se inicia el dia 08/11/23, con actividades de pasos elevados.

HSEQ

Se realiza seguimiento al componente HSEQ, Se ha venido Solicitando paga la planilla de Seguridad Social del periodo Septembre - octubre. con 20 dias en mora y Aun no se ha envia Se envio oficio con requerimiento de trabajo en Altura, Se dio respuesta al comunicado 164 de la situacion del pez y salvo de la inspectora retirada, se envio apremio de presunto incumplimiento por retiro de material sobrante de Actividades constructivas San alonso calle 20 con cr 29, Se solicita entrega dotacion personal y Entrega informe #8., Presentar permiso Vaqueta

Social

la profesional social Renuncia con fecha del 10/11/23, Se solicita el nuevo profesional para el dia 9/11/23, en relacion con las Actas de cierre del barrio San Alonso, surgieron inquietudes desde el Area tecnica y social se da respuesta 03/11/23., Se solicita los traslados de la PQRS de Interventoria a contratista, seran contestadas como soporte para cumplir con los compromisos con la supervision, Pendientes Actas vecindad de cierre en todas los frentes

Se solicita la entrega de los informes tecnicos, HSEQ y social para el Dia 07/11/23, con todos los Anexos.

Powered by CamScanner

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	MES DE NOVIEMBRE				Calificación mes
		100%	0,00%					
Talento humano para el diálogo ciudadano y la comunicación estratégica				2 AL 11 DE NOVIEMBRE	14 AL 18 DE NOVIEMBRE	20 AL 25 DE NOVIEMBRE	27 AL 30 DE NOVIEMBRE	
1	El Contratista conformó el equipo de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica de acuerdo con las obligaciones contractuales.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
2	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
3	El personal social cumple con las obligaciones establecidas en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
4	El profesional social asistió a los comités de seguimiento y extraordinarios a los cuales fue convocado	Cumplió	No cumplió	100	NA	NA	100	100
5	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100%**
Línea estratégica: Diálogo Ciudadano								
Programa Servicio a la Ciudadanía								
1	Instaló el punto de atención ciudadano de acuerdo a los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
2	El punto de atención ciudadano funcionó en el horario establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
3	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRS presentadas por la comunidad de acuerdo con los manuales establecidos por la Oficina de Atención al Ciudadano.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
4	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRS abiertas durante el período de evaluación.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
5	Dio respuesta a las PQRS de la comunidad de acuerdo con los tiempos y procedimiento aprobados y establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
6	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRS solicitados por la Interventoría.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
7	Durante la ejecucion del contrato el punto atención al ciudadano conto con la dotación exigida para su funcionamiento.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
8	Durante la ejecución del contrato el contratista cumplió con los recorridos urbanos de acuerdo a lo establecido en el presente Apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
9	Durante la ejecución del contrato el contratista realizó la atención a veedurías ciudadanas de acuerdo a lo establecido en el presente Apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	100	NA	100
10	El contratista cumplió con el protocolo de servicio a la ciudadanía de acuerdo a lo establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Programa de Diálogo y Participación Ciudadana								
1	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
2	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de inicio, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
3	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
4	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	N/A	NA	100	100
5	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA

6	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	N/A	NA	NA	NA
7	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de finalización, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	N/A	NA	NA	NA
8	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	N/A	NA	NA	NA
9	El área Técnica del Contratista asistió a las reuniones de inicio y finalización y extraordinarias como se encuentra establecida en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	100	100
10	Conformó el número de comité , de acuerdo con los requerimientos establecidos.	Cumplió	No cumplió	NA	N/A	NA	NA	NA
11	El Comité se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados, con el fin de hacer seguimiento a la obra y divulgar información sobre el proyecto.	Cumplió	No cumplió	NA	100	NA	100	100
12	Hizo entrega del carné a cada uno de los integrantes del Comité cumpliendo con lo establecido en el manual de identidad visual del IDU, tiempos y requerimientos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	NA	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**NA**	**100**	**N/A**	**100**	**100**
Programa Acompañamiento Actividades Técnicas								
1	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actividades establecidas en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
2	Se realizó el respectivo inventario de predios objeto de actas de vecindad, de acuerdo con los requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
3	Entregó a la Interventoría para su revisión el inventario de predios y metodología para el levantamiento de actas de vecindad.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	100	100	100
4	Levantó las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	100	100	100
5	Levantó las actas de vecindad de cierre en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	100	NA	100	100
6	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
7	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
8	Entregó copias de las actas de vecindad a la Comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	NA	100	100	100
9	Realizó el procedimiento establecido en el apéndice en caso de reclamaciones por afectaciones a predios.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
10	Entrego las actas de rampas de acceso vehicular a la interventoria de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apendice	Cumplió	No cumplió	N/A	100	100	N/A	100
11	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	NA	NA	NA
12	Se entregó copia de las actas de compromiso a la comunidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	NA	N/A	N/A
13	El personal que realizó las actividades correspondientes al programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra, corresponde al establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
14	El contratista informó a la comunidad sobre las actividades del programa de acompañamiento a actividades técnicas de acuerdo a lo establecido en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
15	el contratista cumplio con los compromisos establecidos en las actas de compromiso en condiciones de oportunidad y calidad.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Programa de Gobernanza para la Movilidad								
1	Entregó una metodología del proceso de gestión y articulación interinstitucional.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**NA**	**N/A**	**N/A**
Desarrollo Económico								
1	Divulgó los mecanismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que residan en la localidad (es) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
2	Realizó las gestiones interinstitucionales necesarias para la vinculación de personal de MONC y cuenta con los respectivos soportes de dicha gestión.	Cumplió	No Cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
3	Cumplió con el porcentaje % de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
4	Cumplió con los parametros establecidos en la metodologia para ser un seguimiento al comportamiento de la actividad de vendedores informales.	Cumplió	No Cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
5	Ejecutó las acciones proyectadas de coordinación con el sector.	Cumplió	No Cumplió	100	NA	100	100	100
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Educación								
1	Cumplió con el desarrollo de las acciones de seguridad peatonal necesarias y de coordinación.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	NA	N/A	N/A
2	Ejecutó las acciones proyectadas de coordinación con el sector.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	NA	N/A	N/A
			SUBTOTAL	**N/A**	**N/A**	**NA**	**N/A**	**N/A**
Programa de Cultura Ciudadana								
1	el contratista cumplio con las acciones de formación para la prevención de accidentes de obra cuando se requirio	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
2	el contratista ejecuto las acciones de formacion a empleados de obra y subcontratista de acuerdo a los requisitosdel presente apendice	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Línea estratégica: comunicación estratégica								
Programa de información para el desarrollo del proyecto								
1	Cumplió con la reunión de articulación entre la interventoría para definir la estrategia comunicacional del proyecto y el plan de acción a ejecutar.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
2	Elaboró y distribuyó predio a predio las piezas de comunicación de Inicio de obra y volantes informativos de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
3	Elaboró e instaló los afiches con información del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos en el apéndice social.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
4	Elaboró y distribuyó las piezas de información ciudadana o comunicados a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
5	Elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información a la comunidad el mismo día de la contingencia relacionada con el corte de servicios públicos (No programados) de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	N/A	N/A	NA	NA	N/A
6	Cumplió con los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina de Atención al Ciudadano, para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA

7	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	100	100	100	100	100
8	Instaló el (los) Punto(s) Satélite(s) de Información de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	NA	NA	NA
9	Realizó mantenimiento a (los) punto(s) satélite(s) de información y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	NA	NA	NA	NA
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
REPORTES								
1	Proporcionó a la Interventoría la información social del proyecto cuando se le solicitó.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
2	Tiene a disponibilidad la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución del proyecto.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
3	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de la diálogo ciudadano y comunicación estratégica, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
4	Registró y entregó a la Interventoría y la información mensual de la diálogo ciudadano y comunicación estratégica, en el aplicativo BACHUE, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
5	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica adelantada durante todo el contrato, con los criterios de oportunidad y calidad definidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	NA	NA	N/A
6	El contratista entrego a la interventoría el informe de preliminares de acuerdo con las especificaciones del apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	NA	NA	N/A
7	Elaboró y entregó a la interventoría un informe final consolidado adelantada durante todo el contrato, con criterios de oportunidad y calidad definidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	N/A	N/A	NA	NA	N/A
8	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los documentos entregados a la Interventoría, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el apéndice.	Cumplió	No Cumplió	100	100	100	100	100
			SUBTOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
			TOTAL GENERAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**



ESLENDY CORZO AGUILAR

PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA



ANDREA AYALA

PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA